



IES
SAPERE
AUDE

ATRÉVETE A SABER
VILLANUEVA DEL PARDILLO

**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL
2024-2025**

**CÓDIGO DEL CENTRO: 28050562
MADRID DAT OESTE**

ÍNDICE

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL IES SAPERE AUDE 2024-25

1	INTRODUCCIÓN	7
1.1	NORMATIVA.....	7
1.2	DIAGNÓSTICO INICIAL, CONTEXTO Y PUNTO DE PARTIDA: MEMORIAS 2023-24.	7
2	OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN	12
2.1	OBJETIVO Nº1: MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS GLOBALES DEL CENTRO Y EN LAS PRUEBAS EXTERNAS.	12
2.2	OBJETIVO N.º 2: MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO A TRAVÉS DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.....	19
2.3	OBJETIVO N.º 3: MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y PROMOCIÓN DE UN CENTRO INCLUSIVO - PLAN INCLUYO.	21
2.4	OBJETIVO N.º 4: MEJORA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA	23
2.5	OBJETIVO N.º 5: MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LAS COMUNICACIONES.	25
2.6	OBJETIVO N.º 6: SAPERE AUDE CENTRO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.....	27
2.7	OBJETIVO N.º 7: FOMENTAR EL INTERÉS Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ÁREAS STEAM.	29
2.8	OBJETIVO N.º 8: IMPULSAR LA PROYECCIÓN EXTERIOR DEL CENTRO Y SU PARTICIPACIÓN EN REDES EDUCATIVAS.	30
3	LÍNEAS DE TRABAJO. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	32
3.1	ACTUACIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS. CONCRECIONES DEL PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL.....	32
3.2	CONCRECIONES DEL PLAN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO: ACTUACIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	38
3.3	CONCRECIONES DEL PLAN INCLUYO. ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES: PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	40
4	ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO.....	43
4.1	RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	43
4.2	ALUMNOS.....	43
4.2.1	GRUPOS Y NIVELES. CARACTERÍSTICAS.....	43
4.2.2	ALUMNOS QUE NECESITAN ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. RECURSOS	46
	RECURSOS PROFESIONALES	47
	COORDINACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:	48
	COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO, TUTORES Y OTROS DEPARTAMENTOS:	48
	PROGRAMAS QUE COORDINA Y APOYA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:	49
	PLANES Y PROYECTOS EN LOS QUE COLABORA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:.....	50
4.3	PROFESORES.....	50
4.3.1	DISTRIBUCIÓN DEFINITIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS	53

4.3.2	DISTRIBUCION DE CARGOS Y RESPONSABILIDADES	53
4.4	HORARIO. CALENDARIO ESCOLAR Y DE EVALUACIONES	54
4.4.1	HORARIO DEL CENTRO	54
4.4.2	CALENDARIO ESCOLAR (DÍAS LECTIVOS Y FESTIVIDADES)	54
4.4.3	EVALUACIONES, PRUEBAS Y REUNIONES PROGRAMADAS	56
4.5	CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS	58
4.5.1	ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS. DE AULAS REFERENCIA A AULAS MATERIA	58
4.5.2	CUADRANTE DE RESERVA DE LAS AULAS ESPECÍFICAS	60
4.6	CALENDARIO Y PLANIFICACION DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE: EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO, COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DEPARTAMENTOS.....	60
	Plan de trabajo de los órganos de gobierno y coordinación docente	60
	Consejo escolar	60
	Claustro de profesores	60
	Comisión de coordinación pedagógica.....	62
5	ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA: DECISIONES CURRICULARES Y PEDAGÓGICAS DEL CENTRO	66
5.1	ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y OFERTA EDUCATIVA.....	66
5.1.1	OFERTA EDUCATIVA EN EUCACION SECUNDARIA. ESO Y BACHILLERATO.....	66
5.1.2	BILINGÜISMO. OFERTA DE MATERIAS EN INGLÉS.....	69
5.1.3	FORMACIÓN PROFESIONAL.	70
5.1.3.1	CICLO DE GRADO MEDIO. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA.....	70
5.1.3.2	CICLO DE GRADO SUPERIOR. TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACION SOCIAL	71
5.2	CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CONCRECIONES ESPECÍFICAS	72
5.2.1	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS GRUPOS.....	72
5.2.2	CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS.	72
5.2.3	CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO QUE CONTEMPLE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	73
5.2.4	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.	74
5.2.5	CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS.....	74
5.2.6	CRITERIOS PARA LA REDUCCIÓN DE HORARIO DEL PROFESORADO MAYOR DE 55 AÑOS.....	74
5.2.7	CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS Y ETAPAS.	74
5.2.8	CRITERIOS PARA LA GESTION DEL MODULO FCT.....	74
5.2.9	CRITERIOS PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES Y TAREAS QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DE PROFESORADO.	76
5.2.10	CRITERIOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL CENTRO POR PERSONAS AJENAS A LA PLANTILLA.....	76
5.2.11	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:	76
5.2.12	PLAN ANUAL DE FORMACION DEL PROFESORADO	77

5.2.13	METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PROPIAS: DIVERSIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA.	77
5.2.14	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	78
5.2.15	CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN	78
5.2.16	CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.....	79
	CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES y PARA ALUMNOS REPETIDORES.....	81
5.2.17	LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES.....	82
5.3	VIAJES ESCOLARES E INTERCAMBIOS.....	83
5.4	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	83
5.4.1	NORMAS Y FUNCIONAMIENTO	84
5.4.2	PROGRAMACIÓN.....	84
5.4.3	ACTIVIDADES DE DÍAS ESPECIALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.	84
	Otras actividades y proyectos	85
	Extraescolares: Actividades Deportivas en Tardes.....	86
6.	RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SERVICIOS EXTERNOS	86
6.1.	ATENCIÓN A LOS PADRES.....	86
6.1.1.	CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS.....	87
6.1.2.	HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PROFESORES, PADRES Y ALUMNOS.....	87
6.2.	JUNTA de DELEGADOS	88
6.3.	AMPTA.....	88
6.4.	SERVICIOS ESCOLARES: RUTAS Y TAQUILLAS.....	88
6.4.1.	RUTAS.....	88
6.4.2.	TAQUILLAS.....	88
6.5.	RELACIÓN CON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO.....	89
6.6.	RELACIÓN CON ENTES LOCALES:.....	89
6.6.1.	CLUB DE VOLEIBOL LOCAL Y EMPRESA CONCESIONARIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	89
6.6.2.	RELACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO	89
7.	DIGITALIZACIÓN DE CENTRO. USO DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y CANALES DE COMUNICACION	89
8.	ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA	92
9.	ANEXOS: PROGRAMACIONES. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS	93
9.1.	ANEXO I. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.	93
9.1.1.	PPDD. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.....	93
9.1.2.	PPDD. DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA. LATÍN Y GRIEGO.	93
9.1.3.	PPDD. DEPARTAMENTO DE DIBUJO.....	93
9.1.4.	PPDD. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.	93
9.1.5.	PPDD. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.	93

9.1.6.	PPDD. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.	93
9.1.7.	PPDD. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.	93
9.1.8.	PPDD. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.	93
9.1.9.	PPDD. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.	93
9.1.10.	PPDD. DEPARTAMENTO DE INGLÉS.	93
9.1.11.	PPDD. DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.	93
9.1.12.	PPDD. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.	93
9.1.13.	PPDD. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.	93
9.1.14.	PPDD. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN.	93
9.1.15.	PPDD. DEPARTAMENTO DE SANIDAD.	93
9.1.16.	PPDD. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	93
9.1.17.	PPDD. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA.	93
9.2.	ANEXO II. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES.	94
9.2.0.	ESQUEMA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES.	94
9.2.1.	PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS. Véase 3.1 de la PGA.	94
9.2.1.1.	PLAN LINGÜÍSTICO.	94
9.2.1.1.1.	PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.	94
9.2.1.1.2.	PLAN DE BILINGÜISMO.	94
9.2.1.1.3.	PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE INGLÉS.	94
9.2.1.2.	PROYECTOS PARA EL APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO.	94
9.2.1.2.1.	PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNADO REPETIDOR.	94
9.2.1.2.2.	PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.	94
9.2.1.2.3.	PROGRAMA PROA+. PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA.	94
9.2.1.2.4.	PROGRAMA APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO. ARA.	94
9.2.1.3.	PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.	94
9.2.1.3.1.	PROGRAMA XCELENCE. ESCUELAS QUE INSPIRAN.	94
9.2.1.3.2.	PLAN DE EMPRENDIMIENTO. PROYECTO DE AULA DE EMPRENDIMIENTO.	94
9.2.1.3.3.	PLAN DE 4+ EMPRESA.	94
9.2.2.	PLAN DE CONVIVENCIA.	94
9.2.2.1.	PLAN DE ACOGIDA.	94
9.2.2.1.1.	PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO.	94
9.2.2.1.2.	PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO.	94
9.2.2.2.	PLAN DEL COORDINADOR DE BIENESTAR.	94
9.2.2.3.	PROYECTO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y DE TODAS LAS VIOLENCIAS.	94
9.2.2.4.	PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO.	94
9.2.2.5.	PROYECTO DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO.	94
9.2.2.5.1.	PROYECTO DE CO-MISIONES Y CLUBES DE ALUMNOS.	94
9.2.2.5.2.	PROYECTO CLUB DE COMPAÑEROS.	94

9.2.2.5.3.	PROYECTO DE JUNTA DE DELEGADOS.	94
9.2.2.5.4.	PROYECTO DE VOLUNTARIADO	94
9.2.2.6.	PLAN DE BIENESTAR EMOCIONAL.....	94
9.2.2.6.1.	PROYECTO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE DESAJUSTES EMOCIONALES.	94
9.2.2.6.2.	PLAN DE SUPERVISION, PROTECCIÓN Y APOYO ANTE CONDUCTAS AUTOLÍTICAS Y/O IDEACIÓN SUICIDA 94	
9.2.2.7.	PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO.	94
9.2.3.	PLAN INCLUYO.....	94
9.2.3.1.	PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE PARA ALUMNOS CON TEA	94
9.2.3.2.	PROGRAMA DE COMPENSATORIA.....	94
9.2.3.3.	PROGRAMA MARCO DE DIVERSIFICACIÓN.	94
9.2.3.4.	PROYECTO SYNAPSE DE ATENCION A ALUMNOS DE AACC.	95
9.2.3.5.	PROGRAMACIÓN DE LA PTSC.....	95
9.2.3.6.	PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS. AULA ALTERNATIVA.....	95
9.2.3.7.	PROYECTO DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO	95
9.2.4.	PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.	95
9.2.4.1.	PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN.....	95
9.2.4.2.	PROGRAMA DE AULA TEA.....	95
9.2.4.3.	PROGRAMACIÓN DE LA T.S. DE INTEGRACIÓN SOCIAL	95
9.2.4.4.	PROGRAMACIÓN DEL P.S.C.....	95
9.2.5.	PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	95
9.2.6.	PLAN DIGITAL.	95
9.2.7.	PLAN DE DESARROLLO Y COORDINACIÓN TIC.	95
9.2.8.	PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.	95
9.2.9.	PLAN DEL COORDINADOR DE EFICIENCIA AMBIENTAL.....	95
9.2.10.	PLAN DE PROYECCIÓN EXTERIOR: REDES EDUCATIVAS, ERASMUS E INTERCAMBIOS	95
9.2.11.	PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	95

1 INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual (a partir de ahora PGA) del IES Sapere Aude de Villanueva del Pardillo es el documento institucional que recoge la organización y funcionamiento real del centro para el curso escolar 2024-25 y que vertebrará las acciones que se desarrollarán en este centro en este curso.

1.1 NORMATIVA.

El Título V de la Ley Orgánica de Educación (LOE), bajo el título "Participación, autonomía y gobierno de los centros", regula la autonomía de los centros educativos tanto en aspectos pedagógicos, mediante la elaboración de sus proyectos educativos, como en la gestión económica y la elaboración de las normas de organización y funcionamiento. Este título, específicamente en su Capítulo II, regula los documentos institucionales: el Proyecto Educativo (art. 121), el Proyecto de Gestión (art. 123), las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (art. 124) y la Programación General Anual (PGA) (art. 125).

El artículo 121 de la LOE establece que el Proyecto educativo del centro (PEC), debe reflejar los valores, los fines y las prioridades de actuación, incorporará la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa, que corresponde fijar y aprobar al Claustro, e impulsará y desarrollará los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa". Además, dicho proyecto "estará enmarcado en unas líneas estratégicas y tendrá en cuenta las características del entorno social, económico, natural y cultural del alumnado del centro, así como las relaciones con agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno. En definitiva, el PEC es el documento que recoge el planteamiento institucional y define los ejes fundamentales que configuran la cultura de un centro.

El artículo 125 de la LOE, que carece de carácter básico, exige que cada centro elabore anualmente una Programación General Anual (PGA) que detalle todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento, incluyendo proyectos, currículos y planes de actuación. La PGA, por tanto, materializa anualmente el PEC y la propuesta curricular del centro.

En la Comunidad de Madrid, la normativa que regula la elaboración de la PGA son los Reales Decretos 82/1996 y 83/1996, de 26 de enero, por los que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas de Educación infantil y de los colegios de Educación Primaria y de los Institutos de Educación Secundaria, respectivamente, (ROC), así como las correspondientes Órdenes de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros. Esta normativa se aplica de forma supletoria y actualmente conforma el soporte legal de referencia en todos aquellos aspectos de la PGA no regulados expresamente en las distintas normas de aplicación publicadas por la Comunidad de Madrid (decretos, órdenes de organización y funcionamiento e instrucciones de inicio de curso).

Los artículos 50 y 69 de cada uno de los respectivos ROC, establecen que la programación general anual será elaborada por el equipo directivo (del centro), y tendrá en cuenta las deliberaciones y acuerdos del claustro y del consejo escolar...". Por su parte, las Órdenes de 29 de junio de 1994 por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros realizan el mandato de recoger en la PGA las decisiones que afecten a la organización y el funcionamiento, adoptadas por el centro en cada curso académico, garantizando el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas, el correcto ejercicio de las competencias de los Órganos de Gobierno, de Participación y de Coordinación docente y la participación de todos los sectores de la comunidad escolar.

Por último, la Consejería emite normas complementarias sobre aspectos relacionados con la ordenación académica de los centros, la convivencia, la atención a las diferencias individuales que pueden incluir nuevos elementos en la PGA según las etapas educativas y los proyectos del centro.

1.2 DIAGNÓSTICO INICIAL, CONTEXTO Y PUNTO DE PARTIDA: MEMORIAS 2023-24.

Antes de detallar nuestras propuestas para el curso 2024-25, es importante destacar dos circunstancias clave que influirán en el trabajo del IES Sapere Aude: unas de carácter general y otra específica del centro.

En primer lugar, seguimos avanzando en el marco del cambio normativo que refuerza el enfoque competencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, afectando ya a todos los niveles educativos. Las programaciones didácticas de este curso se han centrado en consolidar y profundizar la inclusión clara y precisa de la evaluación competencial del alumnado, además de incorporar actualizaciones normativas con acciones específicas para mejorar la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, el centro continuará desarrollando a lo largo del curso 2024-25 el

Plan Incluyo, que regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid, garantizando una respuesta adaptada a sus necesidades.

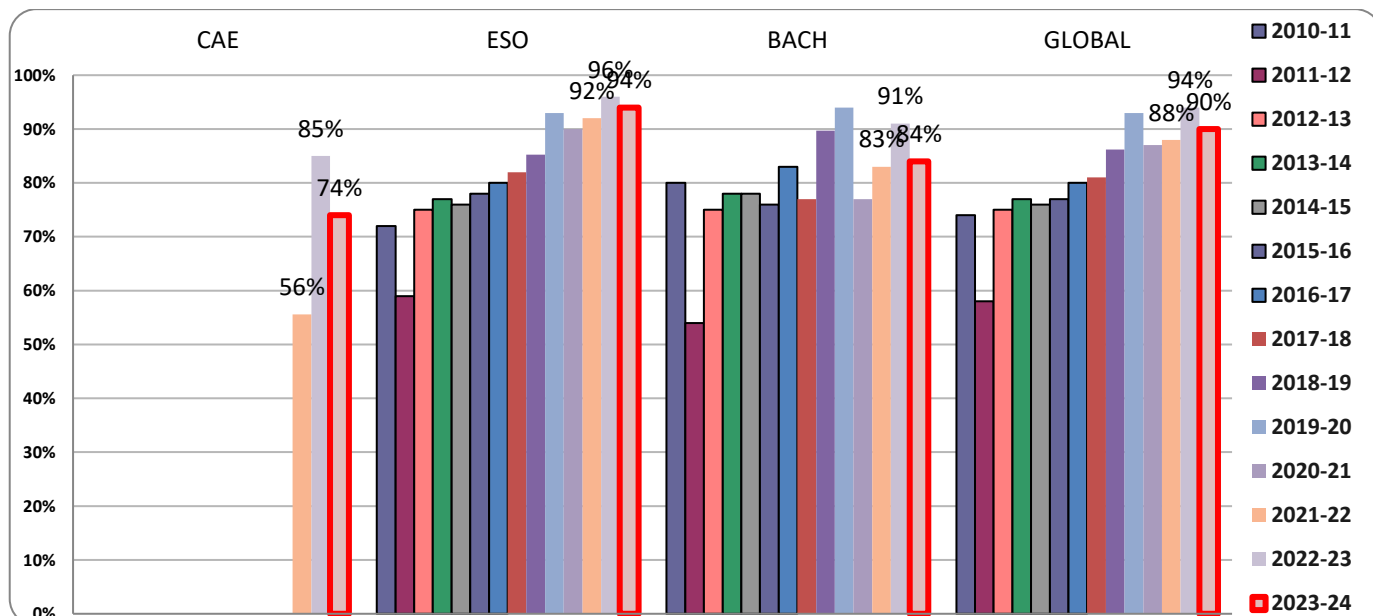
El curso 2024/2025 está marcado por un cambio trascendental en la Formación Profesional Dual (FP Dual), con la implementación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que introduce una reestructuración profunda del sistema. A partir de este curso, todos los ciclos formativos de Grado Medio y Grado Superior combinarán el aprendizaje en la empresa y en el centro educativo, con ambas entidades compartiendo la responsabilidad formativa. No obstante, el Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería que impartimos en nuestro centro será una excepción en este proceso. Esta transformación supone la eliminación del módulo tradicional de formación en centros de trabajo, haciendo que los ciclos formativos adopten un carácter completamente dual. El objetivo principal es mejorar la alineación entre la educación y las demandas del mercado laboral, incrementando la empleabilidad de los estudiantes y fortaleciendo el tejido productivo. Para nuestro centro, este cambio es especialmente relevante, ya que coincide con la implantación del Grado Superior en Integración Social.

Aunque la ley entró en vigor en marzo de 2022, las comunidades autónomas, al tener transferidas las competencias en materia educativa, deben desarrollar su normativa específica para garantizar su implementación. En la Comunidad de Madrid, el Decreto 80/2023, de 6 de septiembre, establece las directrices para la integración efectiva del sistema dual en los centros de formación y empresas, asegurando que las disposiciones de la ley estén plenamente operativas para el curso 2024/2025. Este decreto se alinea con el Real Decreto 659/2023, que fija como plazo máximo el 1 de enero de 2025. Este marco normativo refuerza la colaboración entre el sector educativo y el empresarial, proporcionando una mayor flexibilidad para responder a las necesidades del mercado laboral y de la economía regional.

Esta Programación General Anual (PGA) se basa en el análisis realizado por los departamentos en sus memorias del curso anterior, así como en las reflexiones del Equipo Directivo y de los distintos órganos de representación del centro, como el Claustro y el Consejo Escolar. En todas las memorias se observa una mejora en los resultados globales de titulación y promoción, aunque no con la misma consistencia en las pruebas externas, como se detallará más adelante. A pesar de los buenos resultados académicos y de convivencia, es necesario mantener una visión cautelosa, ya que aún no hemos logrado volver a la normalidad. Tal como se ha señalado en las memorias del curso pasado, los estudiantes arrastran importantes déficits y carencias en su aprendizaje, consecuencia de los efectos prolongados de la pandemia y del incendio, que siguen afectando su rendimiento.

Como se refleja en el gráfico 1, los resultados tras la evaluación final de la ESO y la extraordinaria de Bachillerato y Formación Profesional del curso 2023-24 han sido excepcionales, manteniéndose entre los mejores de la historia del centro. En la ESO, la tasa de promoción alcanzó el 94 %, lo que marca un leve descenso respecto al 96 % del curso anterior. El Bachillerato experimentó una bajada en su promoción, del 91 % al 84 %, lo que refleja una situación que necesita atención, sobre todo en el segundo curso. En el Ciclo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería (CAE), los resultados descendieron notablemente del 85% al 58%. Además, algunos estudiantes que abandonaron el ciclo formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería no formalizaron su baja, afectando negativamente a las estadísticas, un aspecto que también se mencionó en el curso anterior.

Si bien se observa una estabilidad general en los resultados de la ESO, es notable el descenso en el rendimiento en Bachillerato, sobre todo en 2º, donde la tasa de titulación cayó al 81,69%, lo que representa un reto para el centro. A pesar de ello, los resultados en la ESO se consolidan como un fuerte pilar del rendimiento académico del centro, y el esfuerzo de adaptación pedagógica y competencial ha sido clave para mantener estos buenos resultados.



Gráfica 1

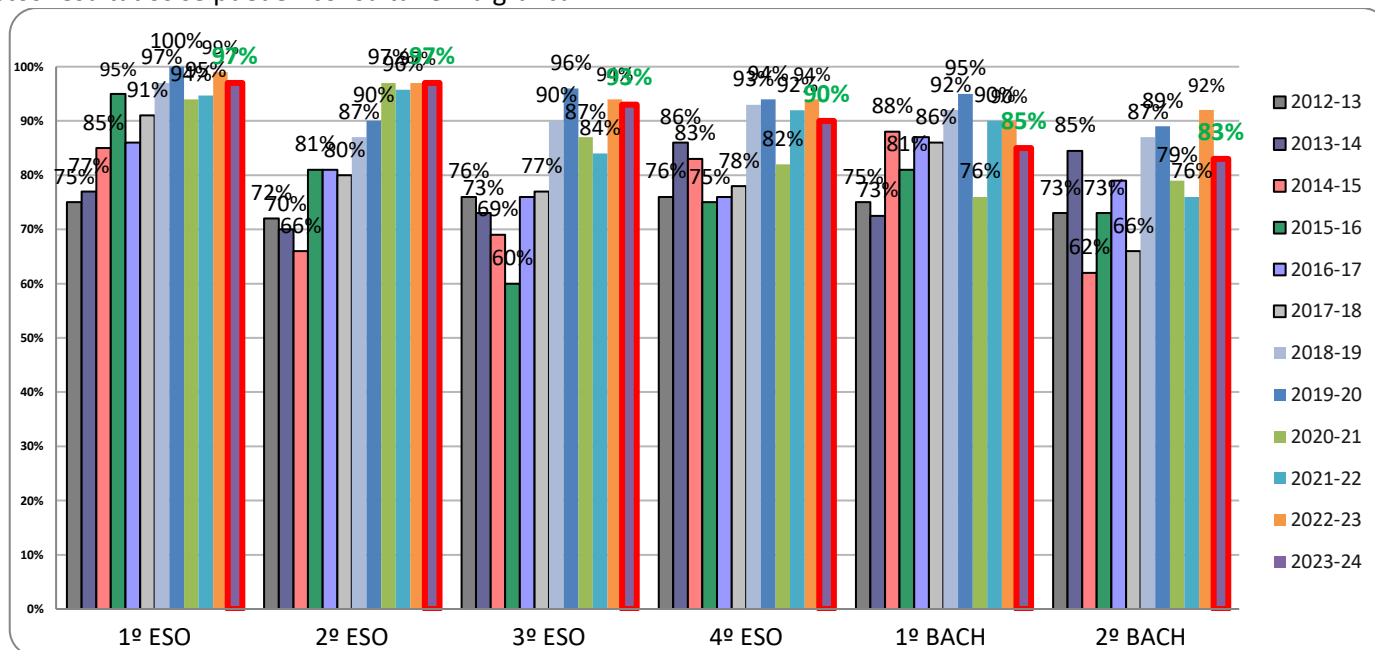
Si comparamos por niveles, el análisis resulta más revelador. Los resultados de 1º de ESO se sitúan como los terceros mejores de los últimos seis años, con un 97% de promoción en la evaluación final, lo que refleja una estabilidad en la tendencia positiva. Los de 2º de ESO también alcanzan un 97%, consolidándose en esta línea de mejora. Esto confirma que, junto a las razones previamente expuestas, el enfoque competencial y la individualización de la enseñanza han facilitado una nueva mejora de los ya sólidos resultados del centro. Sin embargo, persisten ciertas desigualdades entre grupos, como se analizó en la memoria del curso pasado, especialmente debido al hecho de que algunos alumnos promocionan al programa de Diversificación con materias suspensas.

En 3º de ESO, destaca la consolidación de la mejora observada el curso anterior, cuando los resultados pasaron del 84% al 94%. Este año, los resultados se mantienen en un notable 93%, siendo el tercer mejor registro, solo superado por los obtenidos durante el curso anterior y el de la pandemia. Este logro puede atribuirse no solo a las razones generales ya mencionadas, sino también al esfuerzo organizativo del centro en la formación de grupos y la pronta identificación de las deficiencias individuales en los últimos trimestres. A pesar de la elevada ratio de alumnos, se ha seguido apostando por metodologías activas, una mayor personalización de la enseñanza y la reintroducción del trabajo cooperativo, junto con la evaluación por competencias. Sin embargo, se observa que los alumnos no promocionan al programa de Diversificación con materias suspensas en este nivel, ya que deben repetir para acceder al programa.

En 1º de Bachillerato, los resultados han empeorado respecto al 90% del curso anterior, alcanzando solo el 86%, lo que los sitúa como los séptimos mejores de la serie histórica, con seis registros peores. Esta caída en el rendimiento se explica en parte por el elevado número de abandonos no formalizados y por el considerable grupo de estudiantes que optaron por el bachillerato como segunda opción tras no obtener plaza en los ciclos de Grado Medio, especialmente en las áreas de Sociales y Humanidades. No obstante, el grupo mayoritario de estudiantes, sobre todo en ciencias, ha ganado confianza y autonomía a lo largo del curso. A destacar, la menor incidencia de la evaluación extraordinaria en la mejora de los resultados y el hecho de que un buen número de alumnos, sin causar baja oficial, abandonaron sus estudios al reconocer sus serias carencias o por falta de motivación. Además, persiste un elevado número de estudiantes que han promocionado con una o dos materias suspensas, acumulando importantes carencias que deberán ser abordadas en las programaciones de 2º de Bachillerato del próximo curso.

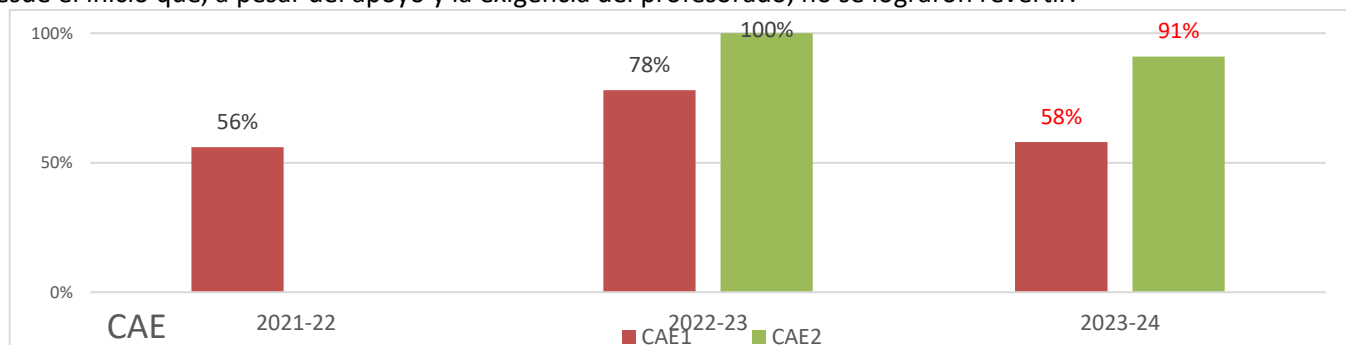
En 2º de Bachillerato, la tasa de titulación ha descendido respecto al 92% del curso anterior, aunque sigue siendo mejor que los dos años anteriores. Es el quinto mejor resultado de la serie histórica, considerando que en ocho ocasiones no se alcanzó siquiera el 80%. Este curso se ha trabajado con un elevado número de repetidores matriculados en materias sueltas, quienes, nuevamente, no obtuvieron buenos resultados. Continuamos observando bajos niveles de autonomía, continuidad y regularidad en el trabajo, junto con una mayor inestabilidad emocional y baja autoestima, en comparación con los cursos previos a la pandemia. Aunque el grupo de ciencias ha mostrado una mejora respecto al curso anterior, muchos estudiantes aún no han superado las carencias arrastradas ni han establecido las rutinas de estudio y autonomía propias de un alumno de bachillerato. En general, los alumnos no gestionan bien la presión, lo que se ha reflejado en el descenso de las notas en los simulacros en comparación con los exámenes parciales, y en la propia EVAU, donde se han producido bloqueos emocionales y crisis de ansiedad que

han afectado notablemente sus calificaciones tanto en Bachillerato como en la EVAU. Estas dificultades también han llevado a que algunas alumnas abandonaran el curso de manera anticipada, aunque en menor medida que en 1º de Bachillerato. El esfuerzo del equipo de tutores y profesores por recuperar a algunos de estos estudiantes ha sido notable, como se evidencia en la mejora de los resultados entre la 1ª evaluación y la extraordinaria en la mayoría de las materias. Finalmente, solo el 58% de los estudiantes se presentaron a la convocatoria ordinaria de la EVAU. Todos estos resultados se pueden consultar en la gráfica 2.



Gráfica 2

Como se muestra en la gráfica 3, los resultados del Ciclo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería han sido inferiores a los del curso anterior. En 2º curso, la tasa de aprobados ha disminuido del 100% al 92%. Todos los alumnos que realizaron las prácticas las superaron con éxito, pero dos estudiantes no pudieron participar en ellas al no aprobar las materias requeridas. Cabe destacar el excelente trabajo de seguimiento y apoyo continuo de la tutora con todos los alumnos. En 1º curso, los resultados también han empeorado, cayendo del 78% al 58%, aunque siguen siendo superiores a los del primer año (56%) pero inferiores a la media de los centros públicos. Esta caída se ha visto afectada por el elevado número de repetidores matriculados, quienes establecieron dinámicas negativas desde el inicio que, a pesar del apoyo y la exigencia del profesorado, no se lograron revertir.

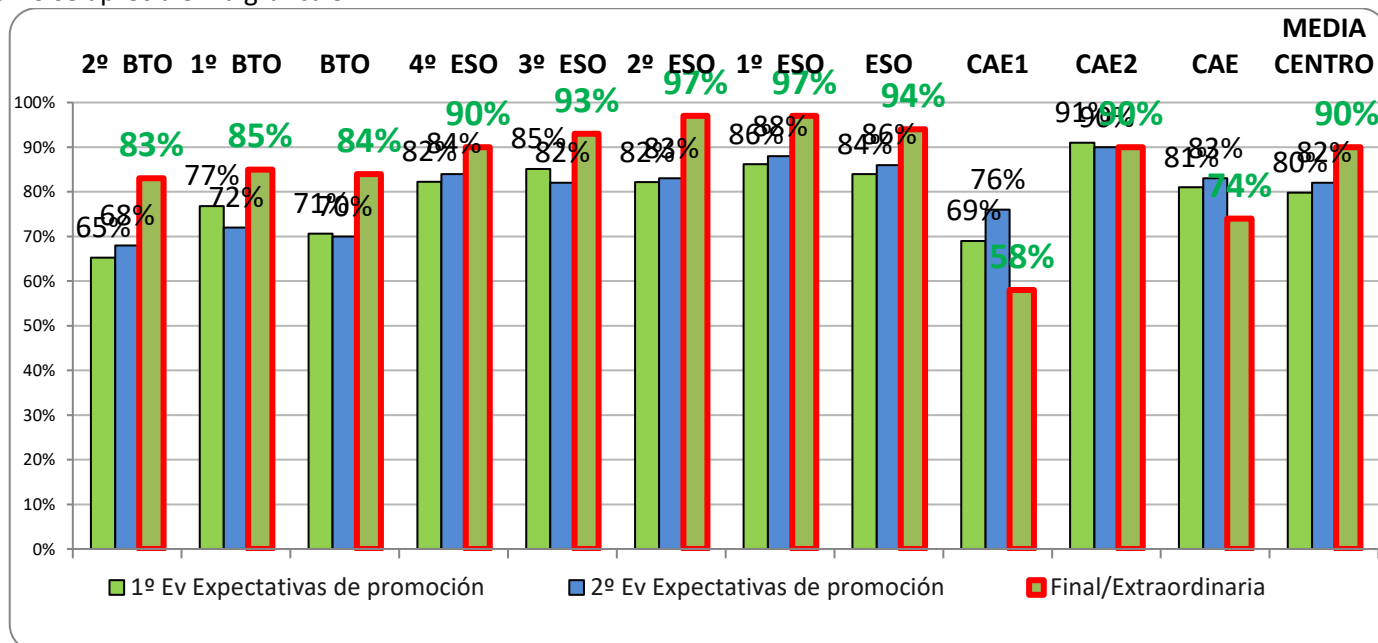


Gráfica 3

La evolución de los resultados a lo largo de los tres trimestres ofrece conclusiones interesantes. A través de las juntas de evaluación, claustros y memorias, hemos confirmado que uno de los mayores efectos negativos en cursos anteriores fue la pérdida del ritmo de aprendizaje, tanto en el trabajo personal en el aula como en casa, así como en la autonomía de los alumnos en su estudio y tareas. Nuestro esfuerzo se ha centrado en recuperar esas dinámicas mediante el uso de metodologías activas en el aula, junto con el trabajo por proyectos y cooperativo, elementos clave de nuestra identidad educativa. Aunque los estudiantes con dificultades de aprendizaje y falta de autonomía han seguido mostrando carencias, como pérdida de atención, escasa participación activa y dependencia del control directo del profesor, estas dificultades han disminuido notablemente.

El efecto positivo de este enfoque es particularmente evidente en los grupos con menor ratio, como los cuatro grupos del programa de Diversificación. Hay que destacar también en como punto clave de la mejora la labor de

jefatura de estudios y los equipos de tutores, que han brindado un apoyo crucial a los alumnos con mayores dificultades académicas y psicológicas. Este esfuerzo ha quedado reflejado en la evolución positiva a lo largo de las tres evaluaciones, con un salto cualitativo notable en el tercer trimestre. Este progreso ha sido escalonado en todos los niveles, destacando en 1º, 2º y 3º de ESO, donde se habían identificado con mayor precisión estas carencias, como se aprecia en la gráfica 3.



Gráfica 4

Es importante destacar que la eliminación de la evaluación extraordinaria en la ESO, implementada hace tres cursos, no ha tenido un impacto significativo en los resultados. Los resultados finales han mejorado o se han mantenido, incluso sin la evaluación extraordinaria, gracias a la introducción del enfoque competencial. El trabajo de los departamentos y del conjunto del profesorado durante el curso pasado ha sido clave para adaptar las programaciones y los mecanismos de evaluación a las nuevas normativas. Se añadieron adendas a las programaciones que modificaron los instrumentos de evaluación y los criterios de calificación de todas las materias, ajustes que ya están integrados en las nuevas programaciones de este curso. Estos cambios en el sistema de evaluación y la adaptación del profesorado han permitido que los resultados finales no se vean afectados por la eliminación de la prueba extraordinaria.

Tal como se venía observando en cursos anteriores, la incidencia de la evaluación extraordinaria en la ESO era mínima, por lo que su eliminación no ha tenido un impacto considerable. Sin embargo, en Bachillerato, y especialmente en 2º curso, la repercusión ha sido más notable. Durante las últimas semanas de junio, entre las evaluaciones ordinaria y extraordinaria, nos centramos en los alumnos con materias suspensas, ofreciéndoles tareas y trabajos específicos, lo que permitió que algunos logaran alcanzar el nivel de otros cursos.

El análisis de los estudiantes que promocionan con una o más materias suspensas revela datos interesantes, ya que nos permite identificar a aquellos que, pese a promocionar, arrastran carencias. Estas promociones se producen por diversas razones: algunos alumnos avanzan con una o dos materias suspensas, mientras que otros promocionan tras agotar la posibilidad de repetición en un curso o etapa, se incorporan a un programa de diversificación, o las juntas de evaluación consideran que han desarrollado las competencias necesarias para superar los objetivos de la etapa. No obstante, estos datos evidencian el porcentaje de alumnado que acumula carencias.

En 1º de ESO, aunque el 97,28% del alumnado promociona, un 18,36% presenta dificultades, de los cuales el 15,64% promociona y el 2,72% repite. Este porcentaje es mayor que el del curso anterior (10%), aunque menor en comparación con los dos años previos, que registraron un 30% y un 23%, respectivamente.

No obstante, es imprescindible seguir analizando estos resultados con cautela. Como se destacó en las memorias del curso pasado, estos estudiantes aún arrastran serios déficits y carencias significativas en su aprendizaje, acumuladas durante los últimos años. A través de las juntas de evaluación, claustros y memorias, hemos constatado que uno de los principales problemas radica en la pérdida del ritmo de aprendizaje, la falta de trabajo personal tanto en el aula como en casa, y la disminución de la autonomía en el estudio y el trabajo de los alumnos. Nuestro enfoque ha estado centrado en recuperar esas dinámicas, reintroduciendo metodologías activas en el aula que eran habituales en el centro antes de la pandemia, como el trabajo por proyectos y el trabajo cooperativo, apoyándonos

en las novedades normativas vigentes. Este esfuerzo también explica el impacto positivo observado en los grupos con menor ratio, como los grupos de referencia del programa de Diversificación (ya que el curso pasado no pudimos desdoblar los grupos en las materias), así como la labor del equipo de jefatura de estudios y los equipos de tutores, que brindaron apoyo a los alumnos con mayores dificultades académicas y psicológicas. Estas líneas de trabajo y criterios organizativos continuarán desarrollándose este curso, respaldados por las evaluaciones positivas de las memorias anteriores.

Por tanto, la PGA de este curso, junto con las programaciones y planes asociados, tiene como objetivo principal abordar estos déficits y carencias. Para ello, el centro pondrá en marcha planes de refuerzo que, combinados con las actuaciones concretas de los departamentos y profesores, incidirán en la formación de todos los estudiantes, con especial atención a aquellos que, a pesar del tiempo transcurrido, aún muestran las secuelas del confinamiento.

Por todo lo anterior, esta PGA sigue asentándose en los pilares fundamentales del Proyecto Educativo del Centro: bilingüismo, innovación educativa con la incorporación de nuevas tecnologías, fomento del deporte y atención a las diferencias individuales. Además, se refuerza nuestro compromiso como centro de escolarización preferente para alumnos con TEA/TGD desde 2015, y afrontamos el reto de integrar el Ciclo de Formación Profesional de Grado Medio dentro de la dinámica general del centro. Para alcanzar estos objetivos, hemos definido una serie de metas y líneas de trabajo claras.

2 OBJETIVOS PRIORITARIOS Y SU JUSTIFICACIÓN

Así, basándonos en los resultados del diagnóstico inicial, las propuestas de mejora incluidas en la memoria anual del curso anterior, el contexto en el que se desarrollará el presente curso escolar y las aportaciones de los distintos órganos y estamentos, hemos diseñado un conjunto de objetivos claros, concretos, realistas y alcanzables a lo largo del curso, además de evaluables. Estos objetivos están plenamente alineados con la estrategia del centro establecida en su Proyecto Educativo (PEC) y con las directrices del Proyecto de Dirección.

2.1 OBJETIVO Nº1: MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS GLOBALES DEL CENTRO Y EN LAS PRUEBAS EXTERNAS.

El centro se ha propuesto como objetivo fundamental para este curso mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y optimizar los resultados académicos, especialmente en las pruebas externas. Para lograrlo, se enfocará en consolidar y reforzar el enfoque competencial, al tiempo que continúa la renovación metodológica a través de la implementación de nuevas metodologías activas, el desarrollo del trabajo de investigación, el aprendizaje cooperativo y la evaluación formativa, en coherencia con la normativa vigente.

El perfeccionamiento del enfoque competencial en las programaciones didácticas de todos los niveles se llevará a cabo mediante un modelo de programación más coordinado y uniforme, facilitado por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP). Este modelo integrará actividades diseñadas y evaluadas por competencias, impulsando el trabajo de investigación—especialmente en Bachillerato—y el aprendizaje cooperativo, con una fuerte presencia de la evaluación formativa.

Nuestro objetivo es seguir incorporando de manera reflexiva y consciente la evaluación formativa. Este enfoque concibe la evaluación como un proceso continuo de recopilación, análisis y uso de evidencias para mejorar el aprendizaje, en lugar de limitarse a certificar los conocimientos (como ocurre con la evaluación sumativa). Este enfoque se guía por los siguientes principios clave:

- Regulación y Mejora Continua: La evaluación formativa busca ofrecer retroalimentación constante durante el proceso de aprendizaje, con el fin de ajustar las actividades educativas. Se trata de identificar lo que los estudiantes ya saben, lo que aún no han aprendido y los motivos detrás de esas dificultades.
- Empoderamiento de los Estudiantes: Los alumnos deben asumir un rol activo en su aprendizaje, identificando sus fortalezas, áreas de mejora y las estrategias que les permitan seguir avanzando de manera autónoma.

Para implementar este enfoque, seguiremos las siguientes fases del proceso de evaluación:

1. Recoger Evidencias: A través de preguntas diagnósticas, cuestionarios y la observación directa, el docente obtendrá información clara sobre el nivel de comprensión de los alumnos.

2. Analizar las Evidencias: Se analizarán los resultados para entender qué conceptos necesitan ser reforzados, comprendiendo también las razones detrás de los errores de los estudiantes.

3. Tomar Decisiones: A partir de las evidencias obtenidas, se adaptarán las estrategias didácticas, ajustando el contenido o las metodologías para atender mejor las necesidades de los estudiantes.

Utilizaremos herramientas y Estrategias para la Evaluación Formativa tales como:

- Preguntas Bisagra: Se utilizarán durante las clases para verificar la comprensión de los conceptos clave antes de avanzar, identificando así el nivel de aprendizaje de los estudiantes en tiempo real.
- Feedback Efectivo: La retroalimentación debe ser inmediata, específica y orientada a mejorar el aprendizaje. Este feedback proporcionará a los alumnos la guía necesaria para avanzar en su proceso educativo.
- Colaboración entre Alumnos: Se fomentará el aprendizaje colaborativo, donde los estudiantes puedan ayudarse mutuamente, potenciando el aprendizaje en equipo.

Para aplicar este enfoque seguirán las siguientes líneas de trabajo:

- Evaluaciones Periódicas y Flexibles: Se integrarán evaluaciones frecuentes en las programaciones didácticas, no solo para medir el resultado final, sino para ajustar de forma continua el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomento de la Autoevaluación y Coevaluación: Se implementarán actividades que promuevan tanto la autoevaluación como la coevaluación, ayudando a los estudiantes a reflexionar sobre su propio progreso.
- Adaptación de la Enseñanza Basada en Resultados Formativos: El contenido y las metodologías se ajustarán según los resultados obtenidos en evaluaciones intermedias, garantizando una enseñanza adaptada a las necesidades individuales.

Este enfoque tiene como fin no solo la mejora de los resultados académicos, sino también la atención personalizada a las diferencias individuales, promoviendo un aprendizaje más profundo, significativo y acorde con los objetivos educativos del centro.

Desde esta perspectiva, se prestará especial atención al desarrollo de la evaluación competencial en todos los niveles, incorporando actividades y situaciones de aprendizaje específicas y evaluando competencias, siempre secuenciadas por niveles.

Se buscará ampliar el impacto de las metodologías activas en el centro, así como incorporar otras nuevas adaptadas a las necesidades del alumnado para mejorar los resultados académicos. Para ello, se establecerán dos equipos de trabajo: uno coordinado por la Comisión de Competencia Digital Educativa, que liderará el desarrollo del Plan Digital del centro y la formación del profesorado; y otro dentro de la Comisión de Proyectos de Innovación Educativa, que se encargará de dinamizar la implementación de proyectos concretos con metodologías activas, fomentando la realización de actividades y proyectos interdisciplinares y multidisciplinares.

• RESULTADOS GLOBALES DEL CENTRO:

Después de haber mantenido e incluso mejorado los resultados académicos globales en junio, y habiendo logrado una baja tasa de fracaso escolar en los resultados finales después de la evaluación extraordinaria, consideramos que el nuevo curso debe enfocarse de manera más equilibrada. Las circunstancias progresivamente normalizadas sugieren que no es prioritario poner todo el énfasis en mejorar o mantener dichos resultados, sino en **abordar las carencias estructurales detectadas, especialmente en comprensión lectora**, que ya no parecen ser atribuibles a circunstancias excepcionales como la pandemia.

Por ello, el centro ha desarrollado un **plan de refuerzo y apoyo educativo** orientado a que el alumnado con desfase curricular alcance los objetivos y competencias previstos para el curso 2024-2025. Este plan incluye un seguimiento y evaluación periódica, con criterios claros para la selección del alumnado. Asimismo, se ha actualizado el Plan de Acción Tutorial, que refuerza la colaboración con las familias para proporcionar una orientación integral y ayudar al alumnado a organizar sus actividades y autorregular su aprendizaje. Entre las acciones previstas se incluyen entrevistas, reuniones, circulares y videoconferencias, con una planificación temporal específica. Además, se ha establecido un procedimiento para identificar al alumnado sin acceso a dispositivos tecnológicos y asegurar que cada hogar cuente con uno para conectarse con el centro.

Las **programaciones didácticas** de este curso han considerado los aspectos curriculares no asimilados correctamente el curso anterior, integrando planes de actuación que los equipos docentes consideran clave para trabajar desde el inicio del curso 2024-2025. Estas medidas están alineadas con los planes de mejora, apoyo y refuerzo elaborados por los equipos docentes al principio de este curso. Para ello, esta programación se ha realizado tras consultar la memoria del curso pasado y analizar el análisis de los resultados de los alumnos y las dificultades y carencias de los alumnos observadas en ellas.

Se prestará especial atención al desarrollo de las **destrezas lingüísticas y comunicativas**, abordando las carencias en expresión escrita y oral. El **Plan Lingüístico del centro** recibirá un nuevo impulso con iniciativas como el **Plan de Fomento de la Lectura**, exposiciones orales en proyectos, **Global Classroom**, **DETalkers**, **Torneo de Debate** y otras actividades detalladas en las programaciones didácticas. Además, se continuará promoviendo el uso del método científico a través de proyectos basados en ABP y otras metodologías, así como las optativas de proyectos y los trabajos de investigación en Bachillerato (TIBAC), complementados por la **Feria de la Ciencia**.

Este año, hemos solicitado la ayuda a la FECYT para la **divulgación de la Ciencia y la Tecnología** para desarrollar el **Proyecto Synapse para jóvenes investigadores/as**: Potenciando el talento en secundaria para alumnos/as con altas capacidades y alta motivación por el aprendizaje. Pretendemos impulsar las vocaciones STEM y la educación STEM que combina las áreas de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas creando un método integrador e ilustrativo que facilita el aprendizaje en estas cuatro disciplinas con la participación en la **VI Convocatoria de Centros STEM Madrid, en el Programa Xcelence y el Programa del Aula de Emprendimiento** que se incluyen dentro del **Plan Orientación Académica y Profesional**, con el fin de ofrecer al alumnado y sus familias herramientas valiosas para su futuro profesional, mejorando su motivación intrínseca y sus resultados académicos.

Del mismo modo que el pasado curso nos planteamos el objetivo de mantener esos tan positivos resultados de los dos últimos cursos, tanto en 1º como 2º de la ESO, y se logró gracias a los criterios de organización pedagógica establecidos y las líneas de trabajo señaladas, e incluso las medidas tomadas ampliaron su impacto a todo el conjunto de la ESO, **este curso nos proponemos mejorar significativamente los resultados de Bachillerato y, en especial, de 2º Bachillerato** que fueron peores que en el resto de los niveles el curso pasado. Por tanto, este curso nos proponemos conseguir resultados similares gracias a los planes de refuerzo ya que hemos detectado que es en los primeros cursos de la ESO, de nuevo, donde se pueden acumular las mayores dificultades y carencias, y donde deberíamos centrar el grueso de nuestras actuaciones tanto de los planes de refuerzo del centro como de las actuaciones de los profesores de aula. Pero con el obstáculo de una ratio muy elevada en muchos grupos de ESO y, sobre todo, en Bachillerato y sin el apoyo de los desdobles que hubiéramos deseado debido a lo ajustado del cupo de profesorado de este curso, pero con la ventaja de la **reducción de la ratio a 25 en 1º y 2º de ESO**.

Es fundamental también abordar la elevada tasa de repetición en el 1º curso del Ciclo de Grado Medio (CGM) de **Formación Profesional en Cuidados Auxiliares de Enfermería (CAE)**. La alta tasa de repetición ha sido un hecho inesperado que requiere una intervención cuidadosa y planificada. Por ello, se realizará un análisis detallado de las causas que han llevado a un porcentaje significativo de estudiantes a no superar los módulos necesarios para la realización de las prácticas. El objetivo es diseñar medidas que **reduzcan este índice de fracaso escolar**, centrándonos en el desarrollo de actuaciones específicas de seguimiento y apoyo para los alumnos repetidores. Además, se buscarán referencias comparativas con otros centros educativos para evaluar el alcance y gravedad de estos resultados y poder implementar mejoras basadas en buenas prácticas.

En el curso 2024/2025, el IES Sapere Aude ha ampliado su oferta educativa con la incorporación del **Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social**, y continuará ofreciendo el **Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería**. Nuestro objetivo es integrar plenamente estos ciclos dentro de la oferta educativa del centro, consolidando la demanda del alumnado y estabilizando el equipo docente. Este curso, todos los profesores de FP son interinos, de los cuales solo dos han continuado en el centro, mientras que los otros cuatro se incorporan por primera vez y es la primera vez que imparten docencia en este ciclo. La estabilidad del equipo docente es esencial para garantizar la continuidad de los proyectos educativos, el seguimiento adecuado del alumnado y un mayor conocimiento del funcionamiento interno del centro. Sin embargo, la falta de estabilidad dificulta considerablemente estas tareas, lo que afecta directamente a la calidad de la atención educativa.

Por otro lado, este curso pondremos en marcha el **Aula Profesional de Emprendimiento** del centro, con un plan específico orientado a mejorar las capacidades técnicas y profesionales del alumnado de Formación Profesional. Este proyecto tiene como objetivo no solo mejorar su motivación y rendimiento académico, sino también abrirles nuevas perspectivas laborales útiles y directas para su futuro profesional. Las actuaciones concretas en el ámbito de la Formación Profesional, así como los detalles del Aula de Emprendimiento, están desarrolladas en un apartado específico de esta PGA, tal como se detalla en el **Anexo V**.

Además, hemos desarrollado un **plan de apoyo al proceso de enseñanza/aprendizaje** que se incluye en el Plan de Actividades del Departamento de Orientación y en el Plan de Mejora de resultados académicos, que hace sobre todo referencia a actuaciones específicas de atención a las diferencias individuales.

Continuaremos con el proceso de análisis de las notas de las materias de cada nivel y dado que el pasado curso se podían observar algunas desviaciones significativas en algunas materias con respecto a las demás materias y a las de cursos anteriores, estableceremos actuaciones específicas en las programaciones de algunos de esos departamentos e incluso elaboraremos un P.A.S. de alguna materia que sea considerada de especial relevancia para mejorar los resultados de promoción y titulación del centro, dado el número de alumnos con dicha materia pendiente, especificando actuaciones concretas con indicadores de logro cuantificables.

Del curso pasado hay que resaltar muy significativamente el **ligero empeoramiento de los resultados de las materias de los departamentos de Matemáticas, Física y Química y Economía** en algunos niveles, por lo que el número de alumnos que promocionan con estas materias pendientes ha aumentado. Los departamentos eran

conscientes del problema ya reseñado en memorias de curso anteriores, por ello, en coordinación con la jefatura de estudios, aprovechando los cambios en las programaciones han establecido mejoras en todos los ámbitos del proceso de enseñanza aprendizaje desde la metodología a la evaluación y que piensan continuar este curso en todos los niveles.

En caso necesario, se valorará la **realización un PAS acorde con los resultados de las primeras evaluaciones**. Nuestro propósito, como estaba señalado en nuestro proyecto de dirección, es que los departamentos que se desviasen notablemente de la media realizaran sendos PAS con indicadores de logro claros y efectivos para mejorar estos resultados y que abordasen propuestas metodológicas más ambiciosas que apostasen por un enfoque más competencial, con metodologías más empíricas, inductivas y cercanas al nivel cognitivo de los alumnos. Tras analizar sus propuestas para el curso pasado y este mismo acordamos para revertir las tendencias centrarnos en introducir esos cambios en el enfoque competencial en las propias programaciones antes de abordar los PAS lo que resultó un camino acertado que se piensa seguir transitando este curso.

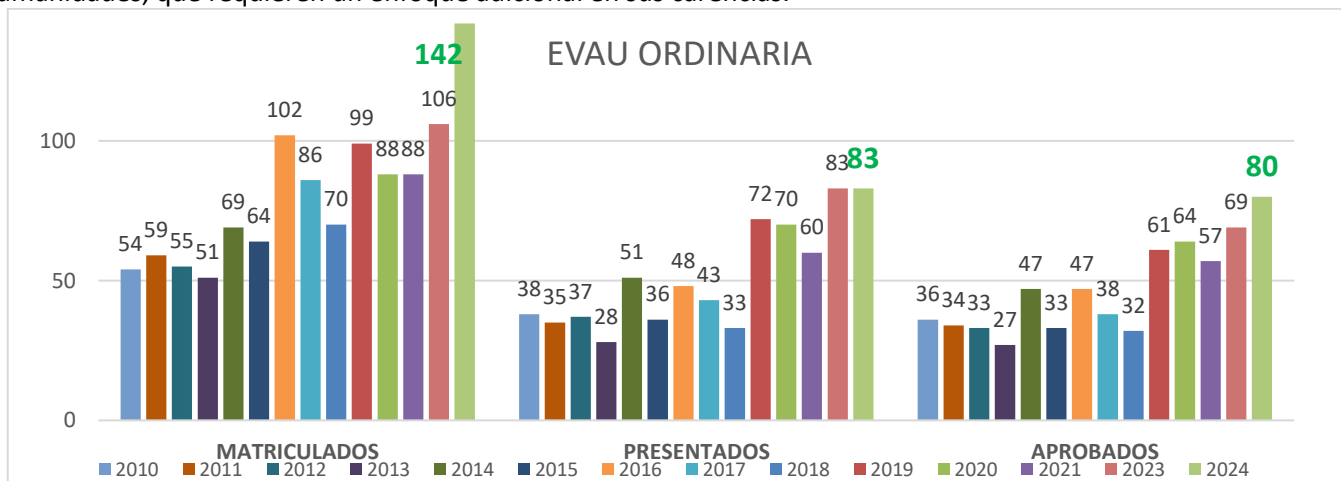
RESULTADOS EN PRUEBAS EXTERNAS:

• EVAU:

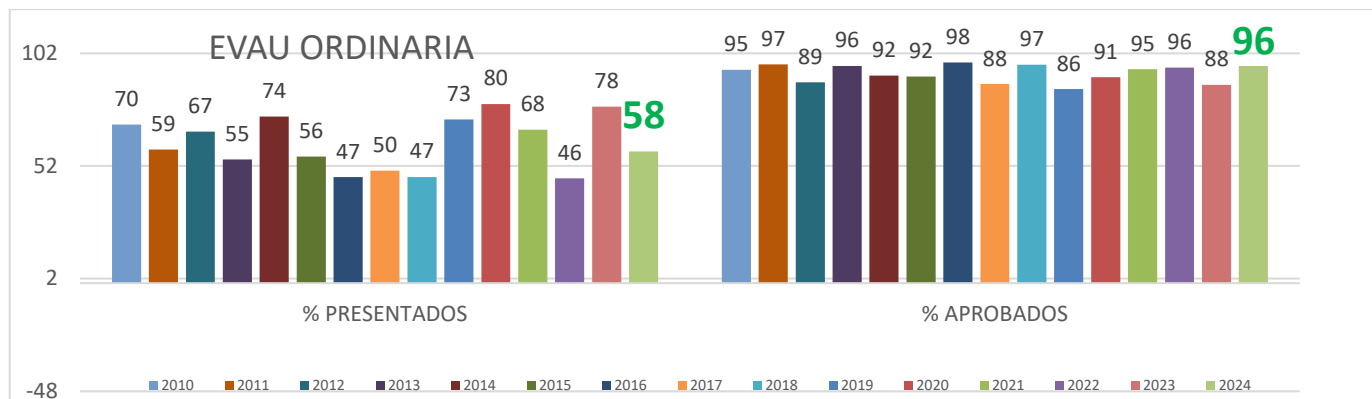
Los resultados de la EVAU 2024, tanto en las convocatorias ordinaria como extraordinaria, han sido muy positivos, superando los de años anteriores. Sin embargo, **la mejora de estos resultados seguirá siendo una prioridad clave** para los departamentos didácticos y sus programaciones en 2º de Bachillerato. En la convocatoria ordinaria, el 96% del alumnado aprobó, lo que representa una mejora notable respecto al 88% del curso anterior, situándonos en el rango más alto de nuestra serie histórica, tal como se refleja en la gráfica 4a. Además, las notas medias experimentaron un aumento significativo en la mayoría de las asignaturas, especialmente en el bloque obligatorio. Como resultado, el I.E.S. Sapere Aude se posicionó entre los 25 mejores centros adscritos a la UC3M por las puntuaciones obtenidas en dicho bloque.

Pese a esta mejora, el porcentaje de alumnos presentados a la prueba descendió notablemente (58%), aunque sigue siendo el segundo mejor registro en el rango intermedio de nuestra serie. Aun así, alcanzamos nuevamente la mayor cifra de presentados (83), igual que el año pasado y por encima de los 72 de 2020.

El análisis convencional que asume que un mayor número de presentados empeora los resultados, y menos alumnos presentados los mejora, resulta insuficiente. Tal y como mencionamos en la memoria del curso anterior, debemos enfocarnos en las carencias específicas de nuestros alumnos de 2º de Bachillerato al elaborar las programaciones didácticas. Es fundamental que trabajen de forma continua y regular para evitar la acumulación de tareas y exámenes, ya que el estrés y la presión generan caídas en las notas, como se observó en los simulacros y en la EVAU, donde algunos alumnos sufrieron bloqueos emocionales y crisis de ansiedad que afectaron sus calificaciones, incluso con suspensos inesperados. Este problema es particularmente agudo en los estudiantes de Humanidades, que requieren un enfoque adicional en sus carencias.



Gráfica 4a

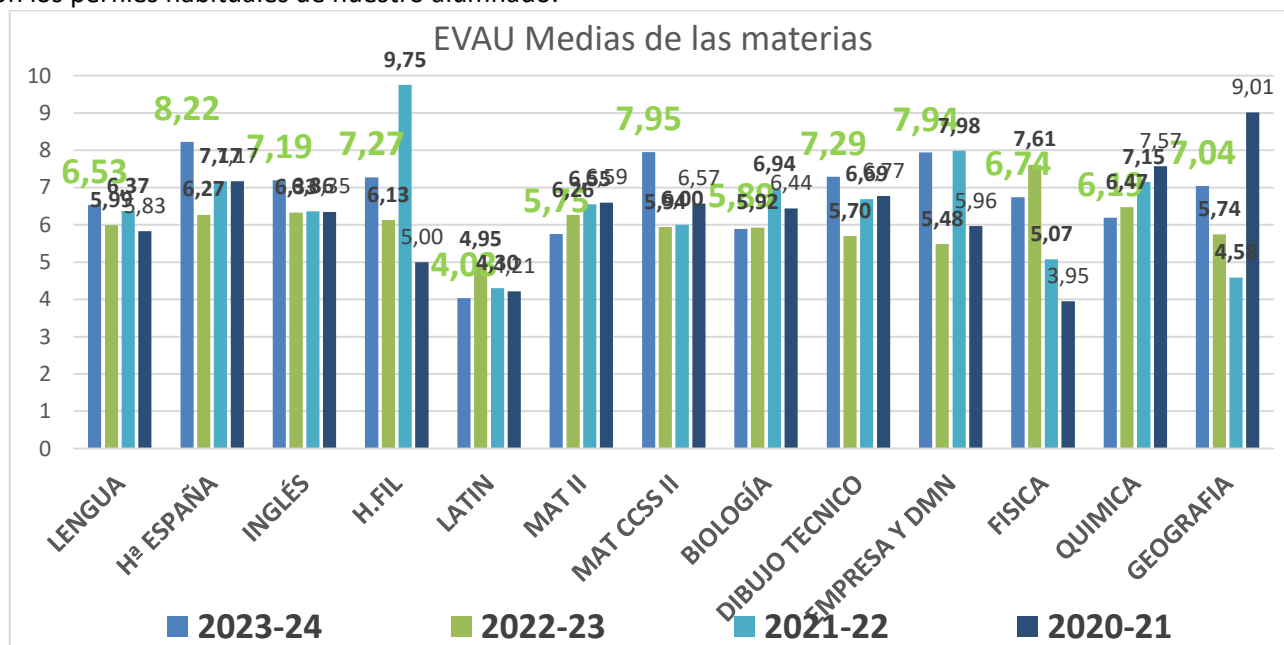


Gráfica 4b

El diferencial entre la nota media de Bachillerato y la del bloque obligatorio es de 1 punto, mientras que la diferencia con la media de la EVAU es de solo 0,47 puntos, lo que refleja una evaluación docente equilibrada. Aunque la nota media de Bachillerato fue superior a la del curso pasado, sigue siendo 0,72 puntos inferior a la de hace tres años. Del mismo modo, la nota media de la EVAU, de 7,27, es una de las más altas en nuestra serie, aunque algo inferior a la de 2021. Sin embargo, el diferencial con la nota media de Bachillerato de 0,47 centésimas sigue siendo ajustado, lo cual es positivo.

Los resultados muestran, como siempre, variaciones significativas entre asignaturas, con mejoras y descensos. Las materias comunes experimentaron las subidas más notables: Historia de España (de 6,27 a 8,22), Historia de la Filosofía (de 6,13 a 7,27), Inglés (de 6,33 a 7,19) y Lengua (de 5,99 a 6,53), lo que elevó la media del bloque obligatorio de 6,11 a 6,74, según la gráfica 25. También se observaron mejoras en Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, Economía, Geografía y Dibujo Técnico, mientras que hubo ligeras bajadas en Química, Matemáticas II, Física y Biología. Un dato preocupante sigue siendo el bajo rendimiento en Latín y Griego, tal como muestra la gráfica 4b.

Los departamentos didácticos han tomado nota de estos resultados y han incorporado medidas para mejorar en este curso. Cabe destacar el desempeño inferior al promedio general de los alumnos de Humanidades, cuyas carencias en la autonomía de estudio y en la expresión escrita son más pronunciadas. Los resultados de las materias troncales de Ciencias fueron mejores que los de Sociales y, especialmente, que los de Humanidades, lo cual se alinea con los perfiles habituales de nuestro alumnado.



Gráfica 4c

Finalmente, los resultados de los alumnos presentados en la convocatoria extraordinaria no variaron significativamente, aunque fueron mejores que en ocasiones anteriores.

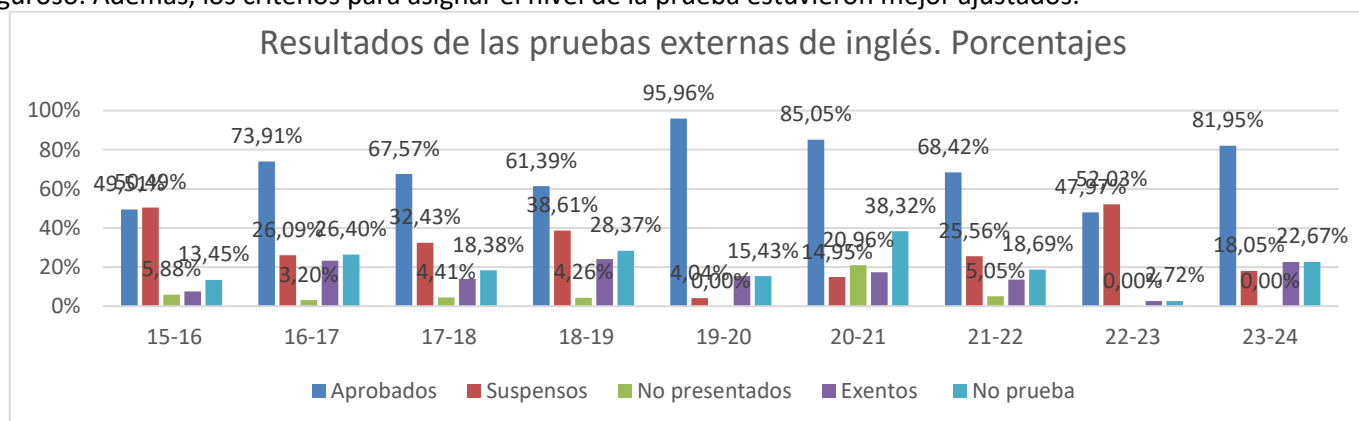
• MEJORA EN INGLÉS

Como siempre, nos proponemos seguir mejorando los resultados en las pruebas externas de inglés, y este curso es una de nuestras máximas prioridades. Los resultados obtenidos en la prueba externa de inglés han sido excelentes.

Al igual que el curso pasado, estas pruebas han sido organizadas por la empresa Logos Formación y certificadas por Cambridge Assessment English – ESOL, tal como establece la Comunidad de Madrid para nuestro centro.

El éxito de estos resultados puede explicarse por varias razones. En primer lugar, el número de aprobados ha sido uno de los más destacados desde el curso 2015-2016, con 109 estudiantes aprobados, lo que representa un 82% del alumnado, la mejor cifra en términos absolutos y casi en términos relativos. Además, se presentó un número significativo de estudiantes (133 en total), lo que supone el segundo mayor número de presentados en términos absolutos, con un 77,33% en términos relativos. El número de suspensos, por su parte, fue notablemente bajo: solo 24, lo que representa un 18%, el mejor dato en términos relativos entre los cursos analizados (véase gráfico 5). Esto contrasta con el curso anterior, cuando el 97,37% del alumnado fue presentado, un porcentaje excesivo y superior en 36 puntos al de 2020-2021, y 9% más alto que el siguiente curso más elevado, 2015-2016. Este curso, se eximió a 39 estudiantes (22%), dentro del rango de la media habitual (16-23%), en comparación con los solo 4 alumnos eximidos el curso anterior (2,63%).

Esta reducción en el número de alumnos presentados ha demostrado ser necesaria, estableciendo un filtro más riguroso. Además, los criterios para asignar el nivel de la prueba estuvieron mejor ajustados.



El departamento de inglés y la coordinación bilingüe utilizaron los resultados obtenidos como base para desarrollar el **Plan Específico de Mejora de Resultados en la Prueba Externa de Inglés**, implementado el curso pasado dentro del **Plan de Bilingüismo**, que se mantendrá vigente durante este curso. Uno de los objetivos principales es revisar y optimizar dicho plan, con el propósito de integrar de manera más eficaz el bilingüismo en las materias **CLIL**. Además, se ha reformulado el plan para mejorar los resultados en la asignatura de inglés, con un enfoque en la reorganización del trabajo de los auxiliares de conversación, cuyo apoyo ha sido fundamental.

Para este curso, el objetivo es volver a revisar el **Plan de Bilingüismo**, buscando una integración más eficiente del bilingüismo en las materias **CLIL** y reforzar el plan de mejora de los resultados en inglés. Para lograrlo, se continuará reorganizando el trabajo de los auxiliares de conversación, con el fin de aumentar el porcentaje de aprobados en las pruebas oficiales. Las acciones concretas en el ámbito del bilingüismo se detallan en un apartado específico de esta PGA.

Todas estas actuaciones y líneas de trabajo se integran en un **Plan de Mejora de los Resultados Académicos**, que cuenta con una entidad propia. Aunque este plan parte del análisis y los objetivos previamente establecidos, agrupa y organiza todos los programas relacionados con la mejora académica, tales como el **Plan de Refuerzo y Apoyo Educativo** que incluyen el **Plan Específico para Alumnado Repetidor**, el **Plan Específico para Alumnado con Materias Pendientes**, el **Programa PROA+**, el **Proyecto ARA**, el **Plan de Apoyo al Proceso de Enseñanza-Aprendizaje dentro del P.A.D.O.**, el **Plan Lingüístico y Plan de Bilingüismo**. Además, se incluirán los **Planes de Actuación Singular (PAS)** que se consideren necesarios a lo largo del curso para abordar áreas específicas de mejora.

Indicadores de Logro para el Objetivo N.º 1: Mejora del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje y de los Resultados Académicos Globales del Centro y en las Pruebas Externas

1. Consolidación del Enfoque Competencial en Programaciones Didácticas

- **Indicador:** El 100% de las programaciones didácticas integran actividades diseñadas y evaluadas por competencias.
- **Medición:** Revisión de las programaciones y verificación de la incorporación de actividades competenciales en todos los niveles.
- **Logro:** Aumento del 90% en la aplicación de la evaluación competencial en las programaciones de todos los niveles y asignaturas.

2. Desarrollo y Evaluación del Trabajo de Investigación

- **Indicador:** Al menos el 85% de los trabajos de investigación en Bachillerato (TIBAC) cumplen con los estándares metodológicos establecidos.

- **Medición:** Evaluación de los trabajos de investigación y su alineación con las rúbricas y estándares competenciales.

- **Logro:** Incremento del 15% en la calidad y originalidad de los trabajos de investigación, medido por la retroalimentación de tutores y estudiantes.

3. Ampliación de Metodologías Activas en el Aula

- **Indicador:** Al menos el 80% de los docentes incorporan metodologías activas (ABP, aprendizaje cooperativo, etc.) en sus clases.

- **Medición:** Observación de aula y encuestas al profesorado sobre la implementación de estas metodologías.

- **Logro:** Mejora del 20% en la motivación y participación activa del alumnado, medida por encuestas y rendimiento académico.

4. Resultados Académicos Globales en la ESO

- **Indicador:** Reducción del 5% en la tasa de fracaso escolar en la ESO.

- **Medición:** Comparativa de los resultados académicos globales de la ESO entre los cursos 2023/2024 y 2024/2025.

- **Logro:** Aumento del 5% en la promoción de los estudiantes de 1º y 2º de la ESO, con mejoras significativas en las áreas identificadas como críticas (lengua y matemáticas).

5. Resultados Académicos en 2º de Bachillerato y EVAU

- **Indicador:** Aumento del 2% en la tasa de aprobados en la EVAU, alcanzando al menos un 96% de aprobados.

- **Medición:** Análisis de los resultados de la EVAU, comparando las tasas de aprobados y las medias de las notas con las del curso anterior.

- **Logro:** Mejora del rendimiento académico en 2º de Bachillerato, con un aumento del 10% en las notas medias de las materias troncales.

6. Plan de Refuerzo y Apoyo Educativo

- **Indicador:** Al menos el 75% del alumnado con desfase curricular que participe en los programas de refuerzo alcanza los objetivos y competencias previstas.

- **Medición:** Seguimiento del progreso del alumnado en los programas de refuerzo, con evaluaciones periódicas y comparación de resultados.

- **Logro:** Reducción del 20% en el desfase curricular de los alumnos que participan en estos planes, medido por la evolución de sus calificaciones.

7. Mejora de los Resultados en Pruebas Externas de Inglés

- **Indicador:** Incremento del 5% en el porcentaje de aprobados en las pruebas externas de Cambridge Assessment English.

- **Medición:** Análisis comparativo de los resultados en las pruebas externas de inglés respecto al curso anterior.

- **Logro:** Aumento del 90% en el número de alumnos que alcanzan el nivel certificado en inglés, con una reducción significativa en la tasa de suspensos.

8. Mejora en los Resultados de Formación Profesional (Ciclo de Cuidados Auxiliares de Enfermería)

- **Indicador:** Reducción del 10% en la tasa de repetición en el 1º curso del Ciclo de Grado Medio de FP.

- **Medición:** Comparativa de la tasa de repetición en los cursos 2023/2024 y 2024/2025.

- **Logro:** Incremento del 15% en la tasa de éxito de los alumnos de FP, especialmente en la superación de módulos clave para la realización de prácticas.

9. Integración del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social

- **Indicador:** Consolidación de una matrícula del 90% del alumnado esperado para el Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social.

- **Medición:** Seguimiento del número de matriculados y la estabilidad del equipo docente.

- **Logro:** Retención del 80% del alumnado matriculado y estabilidad en el profesorado del ciclo.

10. Desarrollo del Aula Profesional de Emprendimiento

- **Indicador:** Implementación completa del Aula Profesional de Emprendimiento, con al menos el 80% del alumnado de FP participando en las actividades propuestas.

- **Medición:** Seguimiento de la participación y evaluación de las actividades del Aula Profesional de Emprendimiento.

- **Logro:** Mejora del 20% en la motivación del alumnado de FP, con un aumento del 10% en la percepción de empleabilidad futura.

2.2 OBJETIVO N.º 2: MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y AUMENTO DE LA PARTICIPACIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO A TRAVÉS DE PRÁCTICAS RESTAURATIVAS.

El centro se plantea como objetivo clave para este curso mejorar la convivencia escolar y fomentar una mayor participación de toda la comunidad educativa. Para ello, se trabajará en la implementación de un enfoque proactivo y positivo que promueva un clima de respeto mutuo, responsabilidad y cooperación dentro del centro.

Una de las principales líneas de actuación será la **introducción progresiva de las prácticas restaurativas** como herramienta para gestionar los conflictos y fortalecer las relaciones interpersonales. Estas prácticas, centradas en la reparación del daño y la reconstrucción de la confianza mediante el diálogo, buscan la implicación activa de todas las partes involucradas. El alumnado, a través de estas dinámicas, desarrollará habilidades sociales y emocionales fundamentales, como la empatía, la comunicación asertiva y la toma de decisiones compartidas, esenciales para la convivencia escolar.

A lo largo de un ciclo de tres años, se irán incorporando las prácticas restaurativas y la mediación de forma gradual, comenzando con los alumnos de 3º y 4º de ESO. Los tutores, orientadores y mediadores recibirán formación específica para asegurar una correcta implementación de este enfoque. Asimismo, se establecerán protocolos para gestionar los conflictos en el aula, prevenir expulsiones y fomentar el uso de **círculos restaurativos** como estrategia clave para la resolución de problemas.

Además, se fortalecerán las **estructuras participativas** del centro, como las **co-misiones** y la **junta de delegados**, otorgando mayor protagonismo a aquellos alumnos que demuestren una actitud proactiva en la mejora de la convivencia. Se consolidará también el **proyecto de alumnos ayudantes** a través del **Club de Compañeros**, creando un entorno inclusivo y colaborativo.

En paralelo, se desarrollará un **proyecto de bienestar emocional** y promoción de **hábitos de vida saludables**, integrando estas acciones en un enfoque integral de mejora de la convivencia. Estas iniciativas estarán alineadas con el **Plan de Convivencia** del centro y con los principios de participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa. Para ello, se procederá a la **revisión y actualización** del Plan de Convivencia, integrando estos enfoques y asegurando su coherencia con los valores y principios del **Proyecto Educativo del Centro**.

El Plan de Convivencia será progresivamente modificado para convertirlo en un documento que vertebré un enfoque positivo, centrado en el respeto mutuo y la gestión consensuada de los conflictos. Las líneas de actuación partirán del diálogo y la colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa, facilitando los instrumentos de participación y cooperación necesarios. Este plan, orientado hacia la **gestión restaurativa**, se complementará con un plan global de prevención y erradicación de todas las formas de violencia, incluyendo acoso presencial, ciberacoso y violencia de género.

Dentro del programa **PROA+**, se llevarán a cabo actuaciones dirigidas a la **prevención y atención** de alumnos vulnerables, incluyendo absentistas, expulsados y aquellos en riesgo de exclusión o marginación. Se diseñarán actividades didácticas y lúdicas que favorezcan la cohesión e inclusión de todos los miembros de la comunidad educativa, integradas en el **Plan de Absentismo** y otros programas relacionados.

Entre las líneas de actuación prioritarias para este curso se incluyen:

- Iniciar el **proyecto de mediación** con alumnos de 3º y 4º de ESO.
- Fortalecer las estructuras participativas del centro, especialmente las co-misiones y la junta de delegados, dando protagonismo a los alumnos que contribuyan activamente a mejorar la convivencia.
- Consolidar el **proyecto de alumnos ayudantes** a través del Club de Compañeros.
- Desarrollar un **proyecto de bienestar emocional** y promoción de hábitos saludables.

El IES Sapere Aude se propone fortalecer el espíritu de solidaridad y la responsabilidad social entre el alumnado mediante la implementación del **Programa de Voluntariado con la Residencia Coliseum Villanueva del Pardillo**. Este proyecto tiene como objetivo involucrar a los estudiantes en actividades altruistas que benefician a la comunidad escolar y local, promoviendo valores como la empatía, el trabajo en equipo y el compromiso social.

Para el curso 2024-25, se buscará consolidar este programa, que incluye visitas regulares y actividades compartidas entre los estudiantes y los ancianos de la residencia, facilitando un intercambio enriquecedor de experiencias y aprendizajes. La coordinación estará a cargo de la Técnica Superior en Integración Social (TSIS) del centro. A través de este esfuerzo, aspiramos a fomentar un ambiente escolar inclusivo y comprometido con el bienestar de todos, asegurando así que el voluntariado se integre de manera significativa en la cultura del centro.

Todas estas actuaciones estarán enmarcadas en programas destinados a fortalecer la comunicación, la participación y la relación entre los distintos miembros de la comunidad educativa. Se buscará consolidar una

estructura organizativa amplia y participativa, que combine innovación y coordinación mediante comisiones, grupos de trabajo y coordinadores. Estos equipos mejorarán la gestión a través del trabajo colaborativo, con los recursos necesarios para ejercer un liderazgo efectivo y compartir las metas y visión del centro.

Está prevista la difusión de **guías y orientaciones para las familias** sobre temas de interés, como el uso adecuado de nuevas tecnologías, hábitos saludables, el cerebro adolescente y estrategias de comunicación con los adolescentes.

De manera especial, se fomentará la **participación del profesorado** en actividades de formación e innovación colectiva, impulsando un ambiente colaborativo donde la acción docente trascienda el ámbito individual. Se promoverá el intercambio de experiencias y la observación entre docentes, lo que se reflejará en la actualización de los documentos institucionales.

Finalmente, para dinamizar los órganos colegiados y la coordinación docente, se diseñará un **plan de trabajo anual** para el Consejo Escolar, el Claustro y la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), con un calendario, objetivos y tareas específicas. Se crearán comisiones y coordinaciones para diferentes áreas del centro, incluyendo proyectos, formación, dinamización, equipo TIC, Plan Digital, desarrollo de la Competencia Digital Educativa, Plan Accede, y Comunicación y Convivencia

Indicadores de Logro para el Objetivo N.º 2: Mejora de la Convivencia y Aumento de la Participación a Través de Prácticas Restaurativas

1. Introducción de Prácticas Restaurativas

- **Indicador:** Implementación de prácticas restaurativas en un 70% de los conflictos gestionados por el centro en 3º y 4º de ESO.

- **Medición:** Número de conflictos gestionados mediante prácticas restaurativas frente al total de incidentes reportados.

- **Logro:** Reducción del 20% en el número de conflictos reincidentes en estos niveles respecto al curso anterior.

2. Formación Específica en Mediación y Prácticas Restaurativas

- **Indicador:** Al menos el 50% de los tutores, orientadores y mediadores formados en prácticas restaurativas.

- **Medición:** Tasa de participación en las formaciones y aplicación de las técnicas adquiridas en la gestión de conflictos.

- **Logro:** El 30% del profesorado participante aplica técnicas de mediación en el aula, con feedback positivo sobre su efectividad.

3. Fortalecimiento de las Estructuras Participativas

- **Indicador:** Aumento del 30% en la participación activa de alumnos en las co-misiones y la junta de delegados.

- **Medición:** Número de alumnos que participan en estas estructuras frente al total de delegados y representantes de clase.

- **Logro:** Incremento del 30% en la participación de las propuestas del alumnado en las decisiones sobre la convivencia escolar.

4. Consolidación del Proyecto de Alumnos Ayudantes (Club de Compañeros)

- **Indicador:** Aumento del 30% en la participación de alumnos en el Club de Compañeros.

- **Medición:** Número de alumnos voluntarios que se suman al proyecto y su nivel de intervención en la resolución de conflictos.

- **Logro:** Reducción del 15% en las incidencias relacionadas con el acoso escolar en los niveles donde intervienen los alumnos ayudantes.

5. Desarrollo del Proyecto de Bienestar Emocional y Promoción de Hábitos Saludables

- **Indicador:** Implementación de al menos el 80% de las actividades planificadas para el bienestar emocional y hábitos saludables.

- **Medición:** Número de actividades desarrolladas y nivel de participación de la comunidad educativa en ellas.

- **Logro:** Mejora del 20% en la percepción de bienestar emocional del alumnado, evaluado a través de encuestas.

6. Revisión y Actualización del Plan de Convivencia

- **Indicador:** Revisión y actualización del 100% del Plan de Convivencia, integrando enfoques restaurativos y de prevención.

- **Medición:** Verificación del nuevo documento y su implementación progresiva en el centro.

- **Logro:** Aprobación del Plan de Convivencia actualizado por el Consejo Escolar y retroalimentación positiva de la comunidad educativa.

7. Prevención y Atención de Alumnos Vulnerables

- **Indicador:** Reducción del 10% en el número de alumnos absentistas o en riesgo de exclusión.

- **Medición:** Comparativa del número de alumnos vulnerables al inicio y final del curso, y tasa de participación en actividades de inclusión.

- **Logro:** Inclusión del 90% de los alumnos en riesgo en programas de atención personalizada con seguimiento positivo.

8. Promoción de la Formación Docente en Prácticas Restaurativas y Metodologías Colaborativas

- **Indicador:** Al menos el 30% del profesorado participando en actividades de formación relacionadas con prácticas restaurativas y colaboración docente.

- **Medición:** Tasa de participación en formaciones y aplicación de nuevas metodologías en el aula.

- **Logro:** Aumento del 25% en el uso de estrategias colaborativas en las aulas y su reflejo en la mejora de la convivencia.

2.3 OBJETIVO N.º 3: MEJORA DE LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES Y PROMOCIÓN DE UN CENTRO INCLUSIVO - PLAN INCLUYO.

El centro reafirma su compromiso con la inclusión educativa y la atención a las diferencias individuales, estableciéndose como un objetivo primordial para este curso. Aunque ya contamos con un plan operativo de atención a la diversidad, será necesario ajustarlo a la nueva normativa del **Decreto 23/2023**, para garantizar una educación de calidad que responda a las necesidades específicas de cada estudiante. En el curso anterior, iniciamos un proceso integral de reelaboración del plan, con el fin de que su estructura y desarrollo se alineen con los principios y valores de nuestro Proyecto Educativo, así como con las nuevas necesidades que hemos identificado en los últimos años.

El **Plan Incluyo** servirá como eje vertebrador para implementar un modelo inclusivo que contemple tanto aspectos organizativos como curriculares. Este plan se fundamenta en un enfoque amplio de la atención a la diversidad, considerando las capacidades, intereses, motivaciones y circunstancias socioculturales de cada alumno, de modo que todos puedan beneficiarse de los recursos especializados disponibles. Con esto se pretende no solo lograr una educación inclusiva, sino también sostenible.

Como parte del Plan Incluyo, el centro se integrará en la **Red Internacional de Centros Inclusivos, de la Fundación Educación inclusiva, “Quererla es crearla”**, con el fin de compartir experiencias y estrategias de inclusión educativa a nivel internacional. En el marco de esta red, se pretende llevar a cabo un **proyecto de Investigación Acción Participativa IAP denominado “Lectura inclusiva”**. Este proyecto tendrá como objetivo mejorar los procesos lectores de los estudiantes, favoreciendo la lectura como herramienta fundamental del aprendizaje y buscando eliminar las barreras que suponen los déficits en la competencia lectora. La iniciativa “Lectura inclusiva” se centrará en diseñar e implementar estrategias didácticas adaptadas a las necesidades de cada alumno, promoviendo prácticas de lectura accesibles y significativas, y fomentando la participación activa de toda la comunidad educativa en el proceso de mejora continua de la educación inclusiva. Para ello desarrollaremos las siguientes **Iniciativas Clave**:

- **Red Internacional de Centros Inclusivos:** Nos integraremos en la red “Quererla es crearla” de la Fundación Educación Inclusiva, participando en proyectos de intercambio de experiencias y estrategias a nivel internacional.
- **Proyecto de Investigación-Acción Participativa (IAP) “Lectura Inclusiva”:** En colaboración con esta red internacional, este proyecto busca mejorar los procesos de lectura de los estudiantes, eliminando barreras en la competencia lectora. Se diseñarán estrategias adaptadas a las necesidades de cada alumno, fomentando prácticas lectoras accesibles y significativas, con la participación activa de toda la comunidad educativa.
- **Feria de Empleo, Emprendimiento y Formación (EducaEmpleo):** Un evento de tres días (del 29 de abril al 1 de mayo) organizado por el instituto para ofrecer a los alumnos una visión clara de sus oportunidades educativas y laborales, facilitando la conexión con empresas locales y el programa **Xcelence** para fortalecer el vínculo entre la educación y el entorno laboral.
- **Jornadas sobre Trastorno del Espectro Autista (TEA):** En su cuarta edición, estas jornadas servirán como plataforma para el intercambio de experiencias y conocimientos entre profesionales y familias, otorgando créditos de formación al profesorado asistente, reforzando nuestro enfoque inclusivo en TEA.
- **Participación en el Proyecto Synapse:** La **Academia Joven de España** y la **FECYT** se sumarán a este proyecto, con el objetivo de potenciar la atención a estudiantes con altas capacidades y motivación, alineado con las metas inclusivas del centro.

El **Plan Incluyo** servirá como eje vertebrador para la inclusión educativa, abordando las capacidades, intereses y contextos de cada estudiante y promoviendo una educación de calidad centrada en las necesidades individuales.

Procedimientos de Mejora:

Este curso nos enfocaremos en la detección y eliminación de barreras que puedan dificultar la inclusión educativa. Implementaremos cuestionarios a nivel de centro y aula para identificar las dificultades en la atención a la diversidad. Los resultados serán analizados por la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), quien propondrá medidas correctivas que serán integradas en las programaciones didácticas de cada departamento.

Líneas de Actuación

1. Adaptación del Plan Operativo de Atención a la Diversidad:

- Revisar y adaptar el plan existente para alinearlo con el Decreto 23/2023, incorporando las necesidades detectadas en el alumnado.

2. Detección de Barreras:

- Implementar dos cuestionarios para identificar barreras a nivel de centro y aula, completados por departamentos y profesores, respectivamente, para recoger información sobre las dificultades en la atención a la diversidad.

3. Promoción de Medidas Ordinarias:

- Supervisar la correcta adopción de medidas ordinarias en el centro que faciliten la atención a las diferencias individuales, promoviendo su integración en las programaciones didácticas.

4. Fomento de la Co-docencia:

- Integrar materias en 1º y 2º de ESO y fomentar la co-docencia como una estrategia para atender a la diversidad en el aula.

5. Orientación Académica y Profesional:

- Brindar orientación especializada a los alumnos más vulnerables, facilitando su acceso a recursos y apoyos educativos.

6. Recuperación del Proyecto Global Interdisciplinar:

- Rehabilitar el proyecto global interdisciplinar basado en metodologías activas y trabajo cooperativo para favorecer la inclusión.

7. Desarrollo de Recursos Educativos:

- Crear un banco de actividades graduadas y de enriquecimiento curricular para atender las diversas necesidades de aprendizaje del alumnado.

8. Implementación de Programas de Diversificación Curricular:

- Asegurar que el Programa de Diversificación Curricular se aplique eficazmente en el aula para facilitar el aprendizaje de los alumnos con necesidades educativas específicas.

9. Formación del Profesorado:

- Establecer acciones formativas continuas para el profesorado basadas en el Plan de Acogida y el Plan Incluyo, para garantizar la correcta atención a las diferencias individuales.

10. Involucrar a las Familias:

- Promover la participación activa de las familias en programas y proyectos como Synapse, Xcelence y las IV Jornadas sobre TEA, facilitando información sobre becas y ayudas disponibles.

11. Integración en Redes Internacionales:

- Participar en la Red Internacional de Centros Inclusivos, “Quererla es crearla”, impulsando un proyecto de Investigación-Acción sobre “Lectura Inclusiva” que mejore los procesos lectores y elimine barreras en la competencia lectora.

Indicadores de Logro

1. Revisión del Plan Operativo:

- **Indicador:** Adaptación completa del plan de atención a la diversidad según la normativa vigente antes de finalizar el primer trimestre.

- **Medición:** Documentación de la revisión y adaptación del plan.

2. Detección de Barreras:

- **Indicador:** Más del 70% del personal docente completará los cuestionarios de detección de barreras.

- **Medición:** Registro de la participación de los docentes y análisis de resultados.

3. Adopción de Medidas Ordinarias:

- **Indicador:** Implementación de al menos 5 medidas ordinarias para la atención a las diferencias individuales en las programaciones didácticas.

- **Medición:** Seguimiento y evaluación de la implementación de las medidas.
- 4. Fomento de la Co-docencia:**
 - **Indicador:** Al menos el 30% de las materias de 1º y 2º de ESO integrará prácticas de co-docencia.
 - **Medición:** Evaluación de la implementación de la co-docencia en las aulas.
- 5. Orientación Académica y Profesional:**
 - **Indicador:** Aumento del 50% en la participación de alumnos vulnerables en actividades de orientación.
 - **Medición:** Registro de asistencia y evaluación de la efectividad de la orientación proporcionada.
- 6. Recuperación del Proyecto Global Interdisciplinar:**
 - **Indicador:** Al menos 3 proyectos interdisciplinarios serán desarrollados en el curso, con participación activa de todos los niveles.
 - **Medición:** Evaluación de la implementación y participación en los proyectos.
- 7. Banco de Actividades:**
 - **Indicador:** Creación de un banco de actividades graduadas y de enriquecimiento curricular con al menos 20 actividades.
 - **Medición:** Documentación y uso de actividades en el aula.
- 8. Diversificación Curricular:**
 - **Indicador:** Implementación del Programa de Diversificación Curricular en al menos 3 materias del centro.
 - **Medición:** Evaluación de la aplicación del programa y su efectividad.
- 9. Formación del Profesorado:**
 - **Indicador:** Al menos el 70% del profesorado participará en las acciones formativas establecidas.
 - **Medición:** Registro de asistencia y evaluaciones de satisfacción.
- 10. Involucramiento Familiar:**
 - **Indicador:** Aumento del 30% en la participación de familias en actividades del centro.
 - **Medición:** Registro de asistencia a eventos y encuestas de satisfacción.
- 11. Participación en Redes Internacionales:**
 - **Indicador:** Finalización del proyecto de Investigación-Acción “Lectura Inclusiva” con participación activa de al menos 10 docentes y 50 alumnos.
 - **Medición:** Documentación del proyecto y resultados obtenidos.

Estas líneas de actuación se concretarán de forma operativa en los planes, programas y proyectos que se detallan en el apartado de Atención a las Diferencias Individuales y los documentos que los acompañan. Además, hemos desarrollado un **plan de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje**, que se incluye en el **Plan de Actividades del Departamento de Orientación**, haciendo hincapié en actuaciones específicas dirigidas a la atención a la diversidad. Algunas de estas actuaciones se verán enmarcadas dentro de programas destinados a fortalecer la comunicación, participación y relación entre miembros de la comunidad educativa.

2.4 OBJETIVO N.º 4: MEJORA DE LA GESTIÓN ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA

En el próximo curso 2024/2025, el IES Sapere Aude ampliará su oferta educativa con el Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social y continuará ofreciendo el Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Este avance, que brinda formación de calidad en el sector de servicios socioculturales, ha sido un resultado positivo de nuestras gestiones, aunque hubiéramos preferido tener más tiempo para diseñar una campaña de información adecuada para el alumnado potencial y sus familias. Este logro se debe al apoyo del SUPE de la DAT, del director de área y del ayuntamiento.

A pesar de estos avances, seguimos enfrentando un aumento constante de tareas de gestión económica y administrativa, lo que desvía la atención de prioridades más educativas. Los trámites de seguros, reposiciones de material, y contrataciones de nuevas obras y equipamientos tras el incendio siguen pendientes, y aún no hemos recibido el equipamiento para el aula de futuro o el aula de emprendimiento. No obstante, hemos aprovechado estos cursos para realizar un salto cualitativo en la mejora de las infraestructuras del centro y concluir con adelanto todas las reformas previstas para el medio y largo plazo en nuestro proyecto de dirección en esta área incluso incluyendo tras no previstas tales como aula de emprendimiento, aula de futuro, aulas de codocencia, renovación de laboratorios, aislamiento acústico de las aulas de música, aula de naturaleza, taller de radio, megafonía exterior e interior... Con todo ello, el volumen de trabajo y gestión ha aumentado exponencialmente en esta área.

Es importante mencionar el reciente traslado de Dª Arantxa Santalla Crisóstomo, jefa de secretaría hasta el 30 de junio que se ha incorporado a un nuevo puesto dentro de la administración central del estado, quien junto con la secretaria del centro Dª Noelia Torrellas Rodríguez había reorganizado el trabajo administrativo, mejorando

notablemente su eficiencia. Con la reciente incorporación de las auxiliares administrativas D^a Carmen López Fernández y D^a Rosalía Solís Cuello de Oro, se continuará este proceso de reorganización. Sin embargo, la inestabilidad en el equipo administrativo, pone en riesgo los avances los logros alcanzados.

Es especialmente importante destacar la inestabilidad que está afectando al equipo de auxiliares de control e información, debido a una serie de circunstancias que han complicado significativamente la continuidad en puestos clave. A la reciente jubilación de D^a Manuela Martínez Pérez, se suman las bajas de larga duración de D. Julián Muñoz Morales y D^a Josefa Navarro Almansa, así como la jubilación por relevo de D^a Pilar Sendarrubias García. Además, los constantes cambios en los relevistas y el inminente traslado de D^a Luz García Gómez, tras haber aprobado las oposiciones, han exacerbado la situación. Estas dificultades acumuladas impactan directamente en la capacidad del centro para mantener una atención fluida y eficaz tanto en el contacto con las familias como en las labores cotidianas esenciales para el funcionamiento diario del centro.

Con respecto a la gestión económica, hemos mantenido informados a todos los sectores sobre la cuantía y finalidad de los fondos del centro, el presupuesto y la rendición de cuentas, cumpliendo con las normas de transparencia en las contrataciones. Además, hemos modificado el presupuesto para incluir las partidas necesarias para las actuaciones urgentes, la auditoría energética y las pruebas externas de inglés.

Se mantiene la concesión de la cafetería tras el último concurso. La nueva empresa de carácter familiar sigue realizando importantes mejoras en los espacios y los servicios de la cafetería incluida la comunicación y difusión de dichos servicios. Seguimos con los convenios de colaboración con 4USPORT para la cesión de instalaciones deportivas, permitiendo su uso por el centro durante las actividades de Educación Física. Tras la formalización del convenio de colaboración entre el IES SAPERE AUDE y la empresa 4USPORT concesionaria de las instalaciones deportivas municipales de Villanueva del Pardillo por la que se produce una cesión mutua de instalaciones. La empresa cede las instalaciones deportivas anejas al centro para su uso por el centro durante las mañanas en sus actividades lectivas en Educación Física (paddle, tenis, vóley playa y fútbol playa) y el centro les cede las pistas y algún mobiliario educativo durante julio para un campamento infantil urbano. Se está realizando lo propio con el Club de Volleybol de las Bulldogs.

Hemos implementado tableros digitales compartidos para optimizar la gestión de tareas dentro del equipo directivo y en las comisiones de coordinación, así como protocolos estandarizados para mejorar la realización de tareas administrativas. Se ha rediseñado el sistema de acceso a la información y tareas realizadas por los miembros del equipo directivo y de trabajo a través de plataformas educativas integradas.

Además, se ha promovido el uso de Raíces/Roble en la gestión del centro y la comunicación con familias y profesorado, facilitando la comunicación sobre convocatorias de claustro, consejos escolares y notificaciones de faltas, lo que ha mejorado la inmediatez en la información.

Indicadores de Logro para la Mejora de la Gestión Económica y Administrativa:

1. Ampliación de la Oferta Educativa:

- **Indicador:** Inicio exitoso del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social y continuidad del Ciclo Formativo de Grado Medio en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

- **Medición:** Número de matrículas en ambos ciclos para el curso 2024/2025.

- **Logro:** Al menos un 80% de las plazas disponibles cubiertas para cada ciclo formativo.

2. Mejora de la Gestión Económica:

- **Indicador:** Transparencia y eficiencia en la gestión de los fondos económicos y presupuesto.

- **Medición:** Informe anual de rendición de cuentas aprobado por el Consejo Escolar sin incidencias.

- **Logro:** Cumplimiento del 100% de las normas de transparencia en contrataciones.

3. Reformas en Infraestructuras y Nuevos Equipamientos:

- **Indicador:** Finalización de las reformas programadas (aula de emprendimiento, aula de futuro, renovación de laboratorios, aislamiento acústico, taller de radio, etc.).

- **Medición:** Porcentaje de proyectos de infraestructura completados antes de la finalización del curso 2024/2025.

- **Logro:** Al menos el 90% de las reformas previstas completadas y operativas, con uso regular por parte del alumnado y profesorado.

4. Optimización de la Gestión Administrativa:

- **Indicador:** Continuidad del proceso de reorganización del trabajo administrativo, pese a la inestabilidad del equipo.

- **Medición:** Número de tareas administrativas completadas según el calendario establecido y eficiencia en la respuesta a solicitudes de docentes y familias.

- **Logro:** Un 90% de las tareas administrativas realizadas dentro de los plazos establecidos y satisfacción del equipo docente y familias evaluada mediante encuestas internas.

5. Gestión de Convenios de Colaboración:

- **Indicador:** Implementación y seguimiento eficaz del convenio con 4USPORT y formalización de nuevos acuerdos.

- **Medición:** Número de actividades de Educación Física que utilizan las instalaciones deportivas cedidas y seguimiento de la cesión de instalaciones por parte del centro.

- **Logro:** Uso regular de las instalaciones deportivas para al menos el 90% de las clases de Educación Física previstas, y formalización de la colaboración con el Club de Volleyball Bulldogs.

6. Digitalización y Mejora de la Gestión de Tareas:

- **Indicador:** Uso efectivo de tableros digitales compartidos y protocolos estandarizados en la gestión administrativa y directiva.

- **Medición:** Número de tareas gestionadas a través de las plataformas y tiempo de respuesta mejorado en un 15%.

- **Logro:** Un 100% de las tareas directivas y administrativas gestionadas a través de los tableros digitales, con mejora en la eficiencia operativa y la coordinación interna.

2.5 OBJETIVO N.º 5: MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LAS COMUNICACIONES.

El IES Sapere Aude está llevando a cabo una serie de reformas significativas en sus infraestructuras, que son fundamentales para la organización y actividad del centro. Estas reformas responden a las necesidades detectadas por la comunidad educativa, expresadas en Consejos Escolares, AMPTA, Junta de delegados y Claustro. Estas mejoras se alinean con el proyecto de dirección presentado hace cuatro años y son consideradas esenciales para avanzar hacia un modelo educativo innovador y tecnológico.

La necesidad de crear nuevos **espacios polivalentes y alternativos** para la docencia era una necesidad evidente. Sin embargo, la situación tras el incendio nos impulsó a acelerar en esa búsqueda de espacios funcionales para dar respuesta a las restricciones de espacio que se derivaron de ello: cierre y reforma del edificio BCD.

Durante los últimos cursos hemos llevado a cabo reformas en la sala de usos múltiples, en el aula de lectura y en el aula alternativa, integrando estos espacios en una única sala polivalente mediante la instalación de tabiques móviles. Estas aulas, denominadas **Aulas Polivalentes 1 y 2 y Aula Alternativa**, están actualmente en funcionamiento como aulas docentes, permitiendo un significativo aumento del total ocupación de aulas por horas. Este proceso se ha complementa con la dotación y digitalización de todos los espacios, incluida la instalación de paneles digitales y la conexión a los equipos de Madrid Digital.

Además, se realizó una reforma en la biblioteca, convirtiéndola en **aula de emprendimiento**. Se eliminó el tabique que separaba la biblioteca del aula de informática, y se ha integrado un nuevo espacio que facilita el trabajo colaborativo y la innovación educativa. Se planea para este curso también la renovación del mobiliario para modernizar este espacio.

Esta obra ha desencadenado el traslado definitivo de la **biblioteca**. Se han trasladado los libros a la sala de reuniones de la planta alta del edificio A (antes A16). Se está procediendo a la selección y expurgo de los libros de la biblioteca, que ya empezó el curso pasado, para adecuarla a un uso escolar adaptado a los tiempos que corren. Se tiene previsto este curso **retomar su funcionamiento y el préstamo de libros a profesores y alumnos**.

Gracias a estas reformas, hemos creado espacios alternativos que permiten albergar a más alumnos en condiciones adecuadas.

En relación con el **vallado perimetral** del centro, hemos solicitado nuevamente un crédito extraordinario para su renovación, ya que gran parte se encuentra en un estado de deterioro significativo. A pesar de las reparaciones temporales realizadas, la condición del vallado es insatisfactoria y afecta gravemente la seguridad del centro. El estado general de la valla es lamentable, a pesar de los esfuerzos continuos de la empresa de mantenimiento, y se considera prácticamente irreparable. Por ello, hemos vuelto a solicitar fondos extraordinarios para abordar esta grave deficiencia estructural, que compromete la seguridad de nuestras instalaciones y equipamientos.

También se continuará la solicitud de **techado para las pistas deportivas**, dado que la falta de espacio para educación física en días de mal tiempo sigue siendo un desafío constante. Para afrontar esa obra necesitaríamos la colaboración y el apoyo económico de Ayuntamiento, Dirección de Área y Dirección General de Infraestructuras, lo que no ha sido posible hasta ahora.

Para fortalecer la infraestructura organizativa y facilitar el desarrollo continuo de aulas interactivas equipadas con TIC, hemos creado un **Equipo TIC** encargado de diseñar y supervisar la implementación de nuevas tecnologías en el

aula. En el marco del **Proyecto de Innovación Educativa: Digitalización de Centro**, del cual formamos parte desde hace tres años, hemos avanzado en la innovación educativa y tecnológica en ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos. Aunque inicialmente esperábamos una dotación tecnológica acorde a nuestras necesidades, finalmente hemos recibido una dotación centralizada de 36 paneles digitales interactivos, que ya se han instalado en la mayoría de las aulas, aunque aún falta completar la dotación en las aulas afectadas por el incendio.

Además, estamos a la espera de recibir, dentro de este mismo proyecto, el equipamiento de **mobiliario de aula del futuro**, cuya entrega estaba prevista para el período de julio-septiembre de 2024, pero que ha sufrido nuevos retrasos. Este proyecto también contempla una **formación específica para el profesorado**, gestionada desde los centros de formación del profesorado, en la que hemos participado activamente. Hasta ahora, hemos completado cursos sobre radio escolar, realidad virtual e inteligencia artificial, lo que nos ha permitido comenzar a desarrollar actividades didácticas innovadoras.

Gracias a estas formaciones y a los recursos obtenidos, hemos creado dos nuevos espacios dedicados a la innovación educativa: el **Taller de Radio**, ubicado en la biblioteca reformada y equipado con un completo sistema de megafonía interior y exterior, y el **Taller de Creación Audiovisual y de Realidad Virtual**, situado en el Aula de Plástica I, con un área de croma y gafas de realidad virtual, que permiten explorar nuevas dinámicas pedagógicas y aprovechar mejor las tecnologías emergentes.

Además, vamos a proseguir en la mejora de la comunicación con las familias y el entorno, utilizando plataformas digitales para mejorar la interacción y la difusión de información. Durante el curso pasado, hemos logrado avances significativos en la infraestructura digital del centro mediante la actualización del **Plan Digital**, alineado con las directrices del **Plan de Digitalización de Centros**. Esto ha permitido establecer un sistema de comunicación más eficiente que integra correo institucional, la página web y redes sociales, mejorando la inmediatez y la calidad de la información compartida con la comunidad educativa.

Vamos a continuar rediseñando este modelo de comunicación. Para ello, hemos creado un **equipo de trabajo** encargado de coordinar la comunicación, las publicaciones impresas y electrónicas, y la gestión de redes sociales, con el objetivo de incrementar la participación de familias y otros agentes externos en las actividades del centro. La **comisión de comunicación** se encarga de publicar diariamente las actividades en la cartelería digital del centro, que incluye dos paneles digitales en los distribuidores principales, además de gestionar las redes sociales. Hemos reorganizado la página web, sus blogs y redes sociales, priorizando el uso de **Instagram y Facebook**, e integrando estos medios con la cartelería digital del centro.

La comisión de comunicación va a trabajar este curso para asegurar que la información de las actividades del centro se publique de manera eficaz, tanto en la cartelería digital como en las redes sociales. Asimismo, hemos reorganizado el funcionamiento de la página web y redes sociales, integrando estos medios con la cartelería digital, y hemos instalado paneles en los pasillos de las aulas materia, conforme a la señalética recomendada para el alumnado con **TEA**. Aunque hemos logrado un entorno más funcional y accesible, algunos elementos han sido afectados por actos vandálicos.

El objetivo para este curso es optimizar la comunicación con las familias y el entorno, implementando un modelo integral que utilice plataformas digitales para mejorar la interacción y la difusión de información. Se busca consolidar un sistema de comunicación más efectivo, integrando correo institucional, página web y redes sociales, de manera que se garantice una mayor inmediatez y calidad en la transmisión de información.

Indicadores de Logro para la Mejora de Infraestructuras y Comunicaciones:

1. Incremento del Uso de Espacios Polivalentes y Alternativos:

- **Indicador:** Incremento del 100% en el uso de las Aulas Polivalentes 1 y 2 y Aula Alternativa para actividades docentes y no docentes.

- **Medición:** Comparar la ocupación de estos espacios por horas antes y después de la reforma y digitalización.

- **Logro:** Aumento del uso semanal efectivo para actividades educativas y colaborativas, optimizando el aprovechamiento de las nuevas instalaciones.

2. Instalación y Uso de Paneles Digitales:

- **Indicador:** Instalación de paneles digitales interactivos en el 95% de las aulas al finalizar el curso.

- **Medición:** Verificar la cantidad de paneles instalados y su uso en la enseñanza diaria.

- **Logro:** Uso de tecnologías interactivas en el 90% de las clases, con retroalimentación positiva del profesorado y mejora de la enseñanza.

3. Renovación y Funcionamiento de la Biblioteca:

- **Indicador:** Traslado y reactivación de la biblioteca en su nuevo espacio, con un sistema de préstamo funcional antes de fin de curso.

- **Medición:** Medir el número de préstamos realizados y la cantidad de libros disponibles tras el expurgo.
- **Logro:** Biblioteca operativa con un 70% de títulos actualizados y un sistema de préstamo activo para alumnos y profesores.

4. Avance en TIC y Creación de Espacios Innovadores:

- **Indicador:** Creación y funcionamiento de dos espacios innovadores: Taller de Radio y Taller de Creación Audiovisual y de Realidad Virtual.

- **Medición:** Evaluar el uso regular de los talleres, con actividades programadas y proyectos en marcha.
- **Logro:** Participación activa de al menos el 80% de los grupos de secundaria en proyectos educativos que utilizan TIC y los nuevos espacios.

5. Formación del Profesorado en Nuevas Tecnologías:

- **Indicador:** Al menos el 80% del profesorado formado en competencias digitales, radio escolar, realidad virtual e inteligencia artificial.

- **Medición:** Evaluar la participación en los cursos de formación y la implementación de nuevas competencias en el aula.

- **Logro:** El 80% del profesorado formado utiliza herramientas tecnológicas innovadoras en actividades pedagógicas, mejorando la experiencia educativa.

6. Dotación y Modernización de Aulas del Futuro:

- **Indicador:** Recepción e instalación del mobiliario de aula del futuro antes de la finalización del curso.
- **Medición:** Verificar la dotación completa e instalación adecuada de los muebles en las aulas designadas.
- **Logro:** Funcionamiento de al menos un aula con mobiliario de aula del futuro, favoreciendo la implementación de metodologías activas e innovadoras.

7. Mejora en la Comunicación y Participación de la Comunidad Educativa:

- **Indicador:** Incremento en el uso de Raíces-Roble y Educamadrid por familias y profesorado para mejorar la comunicación institucional.

- **Medición:** Monitorear la frecuencia de uso de estas plataformas por parte de las familias y profesores.

- **Logro:** Mayor inmediatez y calidad en la comunicación, con un aumento del 15% en el uso de estas herramientas respecto al curso anterior.

8. Implementación de la Señalética Unificada:

- **Indicador:** Finalización de la señalética unificada en todas las aulas y pasillos del centro.
- **Medición:** Evaluar la instalación completa de la señalética en todos los espacios escolares.
- **Logro:** Aulas y pasillos organizados por colores y señalética clara, facilitando el tránsito y la localización para el alumnado, especialmente para estudiantes con necesidades especiales (TEA).

9. Aumento de la Participación de las Familias:

- **Indicador:** Incremento del 20% en la participación de familias en actividades del centro.
- **Medición:** Monitorear la asistencia y participación de familias en actividades presenciales y digitales.
- **Logro:** Aumento significativo de la implicación de las familias en la vida escolar, favoreciendo una mayor colaboración entre el centro y la comunidad.

2.6 OBJETIVO N.º 6: SAPERE AUDE CENTRO SOSTENIBLE DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Consolidar y promover el compromiso del IES Sapere Aude como centro educativo sostenible, manteniendo y ampliando las acciones iniciadas bajo el programa de ESCUELAS SOSTENIBLES de la Comunidad de Madrid. Este objetivo se enfocará en la formación ambiental del alumnado y del profesorado, la participación activa de la comunidad educativa y el desarrollo de planes de acción en los módulos de Agua, Naturaleza y Biodiversidad, Residuos y Consumo Responsable, y Energía y Movilidad. Asimismo, se buscará convertir el “Huerto del Sapere” en un instrumento de compromiso social y medioambiental, ampliando las iniciativas hacia un aula de naturaleza y una senda botánica.

Pretendemos continuar con las actuaciones del programa de “Sostenibilidad medioambiental en programas formativos y gestión de los centros con enseñanzas de formación profesional” del programa React-eu en el ámbito del fondo social europeo en los centros públicos que imparten enseñanzas de formación profesional, en caso de que se prorrogue el programa, de lo que no tenemos noticias todavía. El objetivo de esta actuación es conseguir que los centros con enseñanzas de Formación Profesional integren la sostenibilidad medioambiental en su gestión organizativa. Para ello, nuestro centro deberá desarrollar una estrategia en materia de sostenibilidad medioambiental, impulsando actuaciones que reduzcan notablemente el uso de recursos, así como implantar diferentes actuaciones en materia de sostenibilidad ambiental, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje

desarrollados en laboratorios, talleres, y en general en las instalaciones en donde se imparten las competencias prácticas, como en los procedimientos vinculados a las actividades del conjunto del centro docente en relación con las enseñanzas de Formación Profesional. Todas estas actuaciones se detallan dentro del Plan de trabajo del coordinador de eficiencia ambiental. Vid. infra

Líneas de Actuación

1. Mantenimiento del Comité Ambiental:

- Fortalecer el Comité Ambiental del centro, asegurando su funcionamiento y participación activa en la creación y seguimiento de los planes de acción medioambientales.

2. Desarrollo del Huerto del Sapere:

- Ampliar y mantener el proyecto del “Huerto del Sapere”, incorporando nuevas iniciativas como la senda botánica y el aula de naturaleza, dotándolo de equipamiento adecuado (sombreado, mesas, etc.) para su uso en actividades educativas.

3. Ejecución de la Estrategia de Sostenibilidad:

- Implementar acciones para la reducción del consumo de recursos en el centro, como la sustitución de luminarias por tecnología LED y la instalación de sensores de movimiento.

4. Concienciación y Formación:

- Realizar campañas educativas y formativas para concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de la sostenibilidad ambiental y el uso responsable de los recursos.

5. Monitoreo del Consumo Energético:

- Continuar la monitorización del consumo energético de las instalaciones, especialmente de las 40 placas solares instaladas, y elaborar informes sobre la reducción del gasto energético.

6. Colaboración con Empresas e Instituciones:

- Establecer alianzas con empresas e instituciones para recibir apoyo y recursos en la implementación de acciones de sostenibilidad en el centro.

Indicadores de Logro

1. Participación del Comité Ambiental:

- **Indicador:** El Comité Ambiental se reunirá al menos 6 veces al año para revisar y actualizar los planes de acción.
- **Medición:** Registro de actas de reuniones y seguimiento de acuerdos.

2. Desarrollo del Huerto del Sapere:

- **Indicador:** Al menos un 25% de los alumnos participará en actividades relacionadas con el Huerto del Sapere y el aula de naturaleza.

- **Medición:** Registro de asistencia y actividades realizadas en el huerto.

3. Movilidad en Proyectos Erasmus+:

- **Indicador:** Participación activa de al menos 20 alumnos en el proyecto Erasmus+ sobre sostenibilidad medioambiental.

- **Medición:** Registro de asistencia a actividades y número de intercambios realizados.

4. Estrategia de Sostenibilidad:

- **Indicador:** Reducción del 15% en el consumo de energía en el centro tras la implementación de las nuevas medidas.

- **Medición:** Comparativa del consumo energético entre el inicio y el final del curso.

5. Campañas de Concienciación:

- **Indicador:** Al menos 3 campañas de concienciación serán implementadas a lo largo del año, con una participación de al menos el 50% del alumnado.

- **Medición:** Encuestas de participación y satisfacción tras cada campaña.

6. Informe de Consumo Energético:

- **Indicador:** Elaboración de un informe trimestral sobre el consumo energético y la efectividad de las medidas implementadas.

- **Medición:** Publicación de informes y comparativa de datos de consumo.

7. Colaboraciones Establecidas:

- **Indicador:** Formalización de al menos 2 colaboraciones con empresas o instituciones relacionadas con la sostenibilidad ambiental.

- **Medición:** Documentación de acuerdos y actividades conjuntas realizadas.

2.7 OBJETIVO N.º 7: FOMENTAR EL INTERÉS Y LA PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ÁREAS STEAM.

Con el fin de concretar y desarrollar de manera específica el objetivo y las líneas de actuación ya referidas en el objetivo 1 se pretende **fomentar el interés y la participación del alumnado en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemáticas (STEAM), promoviendo la divulgación científica a través de actividades que acerquen la ciencia a la comunidad educativa.** Este objetivo busca contribuir al desarrollo integral y a la vocación científica del alumnado, potenciando habilidades emprendedoras y preparando a los estudiantes para los retos del futuro laboral y científico.

Líneas de Actuación

1. Desarrollo del Proyecto Synapse:

- Solicitar la ayuda de la FECYT para la divulgación de la Ciencia y la Tecnología, orientada a jóvenes investigadores con altas capacidades y motivación por el aprendizaje.

2. Organización de Actividades STEAM:

- Planificar ferias y exposiciones de proyectos relacionados con las áreas STEAM (ej. Feria de la Ciencia), fomentando la participación activa de los estudiantes.

3. Creación de Clubes STEAM:

- Establecer clubes de ciencia, tecnología, arte y matemáticas donde los alumnos puedan explorar estos campos de manera más profunda y práctica.

4. Participación en Competencias:

- Inscribir a los alumnos en retos y competiciones externas e internas para incentivar el trabajo en equipo y la competitividad.

5. Divulgación Científica:

- Invitar a profesionales y científicos a dar charlas y talleres, acercando la experiencia real del mundo científico y tecnológico al alumnado.

6. Colaboración con Empresas e Instituciones:

- Establecer alianzas con empresas y otras instituciones que proporcionen recursos adicionales, oportunidades de experiencia en el ámbito laboral y proyectos colaborativos.

7. Impulso del Aula Profesional de Emprendimiento:

- Promover iniciativas del Aula Profesional de Emprendimiento dirigidas a todos los niveles educativos y áreas de conocimiento dentro del centro.

8. Participación en la Feria de Empleo, Emprendimiento y Formación:

- Organizar y participar en la Feria de Empleo, Emprendimiento y Formación, facilitando información sobre oportunidades educativas y laborales, y estableciendo conexiones entre el alumnado, las familias y las empresas locales.

9. Implementación del programa 4+Empresa:

- Integrar el programa 4+Empresa, que conecta a los alumnos con el mundo laboral mediante prácticas y experiencias, priorizando a aquellos del Itinerario Profesional.

10. Fortalecimiento del Programa Xcelence:

- Continuar la colaboración en el programa Xcelence "Escuelas que inspiran" para estructurar la orientación académica y profesional, adaptando buenas prácticas internacionales al contexto del centro.

Indicadores de Logro

1. Participación en Actividades STEAM:

- **Indicador:** Al menos el 70% del alumnado participará en actividades STEAM, como ferias y exposiciones.
- **Medición:** Registro del número de estudiantes que participan en cada actividad.

2. Creación de Clubes STEAM:

- **Indicador:** Al menos 3 clubes de ciencia, tecnología, arte y matemáticas serán establecidos y funcionarán de manera regular.
- **Medición:** Seguimiento de las actividades y asistencia a las reuniones de los clubes.

3. Éxito en Competencias:

- **Indicador:** Participación en al menos 2 competiciones externas o internas relacionadas con áreas STEAM, con equipos obteniendo premios o reconocimientos.
- **Medición:** Registro de competiciones y resultados obtenidos.

4. Evaluación de Charlas y Talleres:

○ **Indicador:** Al menos 4 charlas o talleres serán organizados con profesionales y científicos, con una valoración media de satisfacción del alumnado de 4/5.

○ **Medición:** Encuestas de satisfacción realizadas tras cada actividad.

5. Colaboraciones Establecidas:

○ **Indicador:** Formalización de al menos 2 colaboraciones con empresas e instituciones para proyectos STEAM.

○ **Medición:** Documentación de acuerdos y actividades realizadas en colaboración.

6. Uso del Aula Profesional de Emprendimiento:

○ **Indicador:** Al menos un 60% de los estudiantes de FP participará en actividades del Aula Profesional de Emprendimiento.

○ **Medición:** Registro de participación y actividades realizadas.

7. Impacto de la Feria de Empleo:

○ **Indicador:** Al menos 80% de los participantes de la Feria de Empleo, Emprendimiento y Formación reportarán haber encontrado información valiosa para sus futuras decisiones educativas y profesionales.

○ **Medición:** Encuestas de satisfacción y retroalimentación de los asistentes.

8. Implementación del programa 4+Empresa:

○ **Indicador:** Al menos el 50% del alumnado del Itinerario Profesional participará en prácticas o actividades relacionadas con el programa 4+Empresa.

○ **Medición:** Registro de participantes y actividades realizadas en el marco del programa.

9. Desarrollo del programa Xcelence:

○ **Indicador:** Se implementarán al menos 3 nuevas iniciativas de orientación académica y profesional basadas en las buenas prácticas del programa Xcelence.

○ **Medición:** Documentación de las nuevas iniciativas y evaluación de su implementación.

2.8 OBJETIVO N.º 8: IMPULSAR LA PROYECCIÓN EXTERIOR DEL CENTRO Y SU PARTICIPACIÓN EN REDES EDUCATIVAS.

Con el fin de concretar y desarrollar de manera específica el objetivo y las líneas de actuación ya referidas en los objetivos 1 y 2 e pretende impulsar la proyección exterior del centro educativo mediante la participación activa en el programa Erasmus+ y otros programas de movilidad e intercambios, tanto dentro como fuera de España, con el fin de enriquecer la formación académica, cultural y personal del alumnado y del profesorado.

- Erasmus +:

○ Visita en nuestro centro: del 21 al 27 de octubre.

○ Viaje a Polonia: del 7 al 13 de abril.

Líneas de Actuación**1. Participación en el Programa Erasmus+:**

○ Promover la participación en proyectos Erasmus+, facilitando la movilidad de alumnado y profesorado para potenciar el aprendizaje intercultural y la cooperación educativa.

2. Intercambios de Estudiantes:

○ Organizar intercambios con centros educativos de otros países, permitiendo a los estudiantes experimentar otras culturas y sistemas educativos.

3. Desarrollo de Escuelas Embajadoras:

○ Fomentar el rol del centro como Escuela Embajadora, promoviendo la ciudadanía global y el intercambio de buenas prácticas.

4. Colaboración en Proyectos de Agrupaciones de Centros:

○ Participar en agrupaciones de centros que promuevan la educación inclusiva, la innovación educativa y la creatividad, como el proyecto "Cultureando: Un viaje entre culturas".

5. Implementación de un Proyecto de Investigación-Acción:

○ Desarrollar un Proyecto de Investigación-Acción sobre la inclusión en el centro, compartiendo experiencias y resultados con los miembros de la Red Internacional de Escuelas Inclusivas.

6. Divulgación de Programas de Movilidad:

○ Aumentar la difusión y la información sobre los programas Erasmus+ en la comunidad educativa, incluyendo talleres y reuniones informativas.

7. Asignación de Recursos para la Internacionalización:

- Establecer un equipo coordinador para gestionar las movilidades y garantizar la actualización constante de la información relacionada con los proyectos internacionales.

Indicadores de Logro

1. **Participación en Erasmus+:**
 - **Indicador:** Aumento de un 20% del alumnado y profesorado que participará en movilidades y proyectos Erasmus+ durante el curso.
 - **Medición:** Registro de participación en actividades y viajes del programa.
2. **Impacto de Intercambios:**
 - **Indicador:** Realización de al menos dos intercambios de estudiantes con centros educativos de otros países, con una evaluación positiva del 85% de los participantes.
 - **Medición:** Encuestas de satisfacción al finalizar cada intercambio.
3. **Incremento en la Difusión:**
 - **Indicador:** Aumento del 50% en la asistencia a actividades informativas sobre Erasmus+ en la comunidad educativa.
 - **Medición:** Registros de asistencia y participación en eventos de difusión.
4. **Funcionamiento del Equipo Coordinador:**
 - **Indicador:** Realización de al menos 12 reuniones del equipo Erasmus durante el curso, con un 90% de asistencia.
 - **Medición:** Actas de las reuniones y seguimiento de asistencia.
5. **Actualización de la Página Web:**
 - **Indicador:** Actualización trimestral de la sección de Erasmus+ en la página web, con al menos 3 nuevas publicaciones o recursos por trimestre.
 - **Medición:** Registro de las actualizaciones realizadas en la web.
6. **Planificación de Movilidades:**
 - **Indicador:** Todos los viajes y movilidades organizados con un mínimo de 3 meses de antelación, asegurando la adecuada preparación y maximización de la participación.
 - **Medición:** Cronograma de planificación de los viajes y documentación relacionada.
7. **Colaboración Internacional:**
 - **Indicador:** Establecimiento de al menos tres nuevas alianzas con centros educativos de otros países para el intercambio de buenas prácticas y recursos.
 - **Medición:** Documentación de las alianzas y proyectos colaborativos establecidos.

3 LÍNEAS DE TRABAJO. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

A lo largo del curso escolar, todas las **actuaciones** que se llevarán a cabo se enmarcan dentro de **programas externos** promovidos por diversas administraciones (UE, MEFP, CAM), en los cuales el centro ha solicitado su inclusión, o se desarrollan como **proyectos propios**. Estos programas están integrados en los diferentes planes del centro. Si bien algunos de estos planes son plurianuales, **todos están orientados a lograr los objetivos establecidos en la PGA de este año**. Están diseñados, concretados y contextualizados para este curso escolar, sirviendo como concreciones de dichos planes. Cada uno de estos planes debe ajustarse a la normativa vigente, y generalmente incluyen objetivos específicos, el alumnado destinatario, los responsables, la temporalización y los procedimientos de seguimiento y evaluación. Los detalles de estos planes se encuentran organizados de manera indexada en los anexos de esta PGA.

Para facilitar la lectura y consulta de esta PGA, hemos destacado las **actuaciones más relevantes de cada plan**, organizándolas por **áreas de mejora en concordancia con los objetivos establecidos**. Es importante señalar que estas actuaciones son complejas y pueden impactar en varias áreas de mejora, lo que significa que pueden estar incluidas en múltiples planes. Por razones de claridad, se presentarán las actuaciones a desarrollar únicamente en una de las áreas, remitiendo a los demás planes donde también se mencionan. **Todos los planes están disponibles como anexos de esta PGA**. Para una mejor comprensión, hemos creado un **mapa visual** que organiza todos estos planes, programas y proyectos, el cual puede consultarse en los anexos correspondientes.

3.1 ACTUACIONES DE MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL: PROGRAMAS Y PROYECTOS. CONCRECIONES DEL PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA PROFESIONAL

1. Digitalización y Proyectos de Innovación Educativa: Continuaremos con los proyectos emprendidos al ser seleccionados en la convocatoria de la Comunidad de Madrid como uno de los centros para implementar los "Proyectos de Innovación Educativa. Digitalización de Centro". Estos proyectos se enfocan en mejorar los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje en centros de titularidad pública de la Comunidad de Madrid. Esta iniciativa contará con financiación, siguiendo lo establecido en los dos cursos anteriores y en el próximo. Nuestro objetivo es avanzar en la digitalización del centro y profundizar en la innovación educativa a través del cambio tecnológico y la renovación metodológica. Para más detalles, se puede consultar el Plan Digital y el Plan TIC.

2. Proyectos de Investigación para Alumnos de Bachillerato: Continuamos este curso con el programa de Proyectos de Investigación para alumnos de bachillerato, siguiendo el modelo de institutos de excelencia y otros centros con los que hemos colaborado. Este programa implica la elaboración de trabajos de investigación que se presentan al final de 1º de Bachillerato y se leen al inicio del 2º curso, lo que permite a los alumnos mejorar su nota media. Este certamen ha estado en marcha durante cuatro años y el próximo será el quinto. La Comisión de Valoración del TIBAC estará integrada por D. Jesús Castro Cuenca, Dª Teresa Rodríguez Stampa, Dª Noelia Torrellas Rodríguez, Dª Montserrat Iglesias Gómez y D. Juan Manuel Collado Hernáiz, quien actuará como coordinador. Hemos ajustado el calendario para la presentación y defensa de los trabajos de investigación para este curso.

TIBAC 24-25

- Entrega del trabajo escrito viernes 13 de diciembre
- Exposición oral miércoles 15 de enero

TIBAC 25-26

- Reunión informativa a alumnos noviembre de 2024
- Reunión informativa a padres martes 10 de diciembre de 2024
- Fecha de entrega de las propuestas de tutores martes 4 de marzo 2025

3. Participación en el Programa "Global Classroom": Nuestro propósito es mantener la participación en el Programa "Global Classroom", impulsado por la Comunidad de Madrid dentro del programa bilingüe. Este proyecto está dirigido a los alumnos de sección de 3º de ESO y simula el trabajo de una delegación de diferentes países en una conferencia de las Naciones Unidas. Los estudiantes participan en debates sobre un tema de actualidad propuesto, que se trabaja previamente en el aula. Los mejores equipos competirán en una final en la sede de la Asamblea de Madrid. Los profesores involucrados en este programa incluirán a Dª María Teresa Rodríguez Stampa, Dª Silvia Navas Alfonso y Dª Laura Ortega (profesora de Geografía bilingüe), quien será responsable del programa, con la

colaboración del auxiliar de conversación D^a Carlee Watters.. Las actividades están programadas para llevarse a cabo de noviembre a febrero durante la jornada escolar.

4. Proyecto DETalkers para Alumnos de 2º ESO: Este curso organizaremos el proyecto TEDTALKS, dirigido a los alumnos de 2º de ESO de sección. En este proyecto, los estudiantes deberán seleccionar un tema de su interés y prepararse para presentar una miniconferencia o “Tedtalk” ante un público compuesto por miembros de la comunidad escolar. Los profesores encargados de coordinar esta iniciativa son D. Julio de la Cruz Sosa y D^a María Sáez. Las actividades están programadas para llevarse a cabo durante el segundo trimestre del curso.

5. Semana de Inmersión en Reino Unido para alumnos de 3º ESO: Este curso organizaremos una Semana de Inmersión a Whitstable (Reino Unido), dirigida a los alumnos de 3º de ESO que cuenten con un nivel de inglés adecuado para aprovechar al máximo la experiencia junto con dos profesores del Departamento de Inglés. Esta estancia de una semana tendrá un enfoque cultural y educativo, incluyendo asistencia a clases de inglés y diversas visitas culturales. Los profesores responsables de la organización de este programa son D^a Rebeca Arranz y D. Julio de la Cruz Sosa. Las actividades están programadas para llevarse a cabo del 22 al 29 de abril de 2025.

6. Inmersión en Inglés en El Guijo de Avila (Salamanca) para Alumnos de 1º ESO: Durante la última semana del curso, organizaremos una semana de inmersión en inglés, dirigida a los alumnos de 1º de ESO. Esta estancia combinará actividades lúdicas y educativas, todas realizadas en inglés, con el fin de mejorar sus habilidades lingüísticas en un entorno inmersivo. Las fechas previstas para esta inmersión serán del 13 al 16 de junio de 2024.

7. Intercambio Escolar con Oxbow High School (Bradford, Vermont, EE. UU.): Este curso 2024/2025 celebramos la cuarta edición del exitoso programa de intercambio escolar con el Oxbow High School de Bradford, Vermont, iniciado en 2016. Este intercambio ofrece a los estudiantes una experiencia única, tanto académica como personal, permitiéndoles sumergirse en la cultura estadounidense, mejorar sus habilidades lingüísticas y establecer conexiones internacionales. Este año, 15 alumnos de 1º de Bachillerato han participado en el programa, de los 16 seleccionados, beneficiándose de esta inmersión cultural. Los estudiantes norteamericanos visitarán nuestro centro del 6 al 23 de marzo de 2025. Nuestros alumnos han estado en Vermont del domingo 29 de septiembre al sábado 19 de octubre de 2024. Los profesores responsables de la organización de este programa son **D^a Sara Becerro y D^a Laura Ortega**, del departamento de Música y Geografía e Historia respectivamente.

8. Retomaremos los contactos con Blue Mountain High School (Pensilvania, EE. UU.): Este curso retomaremos los contactos con Blue Mountain High School de Pensilvania, con el objetivo de conseguir la participación de un número suficiente de familias estadounidenses en el proyecto de intercambio. Nuestro propósito es establecer una relación escolar estable con este centro que permita fortalecer los lazos culturales y académicos entre ambas comunidades. A través de este intercambio, buscamos mejorar las habilidades lingüísticas de nuestro alumnado y ofrecer una inmersión cultural enriquecedora para el curso 2025-26.

9. CONNECTING HONG-KONG: Se va a iniciar una actividad de correspondencia con alumnos de inglés como segunda lengua de Hong-Kong. Esta actividad está dirigida a todo el alumnado que cursa tanto Inglés Programa como Inglés Avanzado, el número de participantes dependerá del número de alumnos participantes de Hong-Kong, pero la idea es que llegue al mayor número de alumnos. Además de establecer la correspondencia por carta, se prevé realizar varias sesiones de videollamadas en horario escolar. El profesor responsable de la actividad es **D. Julio de la Cruz Sosa**, en colaboración con todo el departamento de inglés.

10. Concurso de Primavera de Matemáticas: Esta actividad tiene como objetivo fomentar el gusto por los problemas y retos matemáticos entre los alumnos. El concurso consta de dos fases: la primera selección se llevará a cabo en el instituto durante el horario escolar en el mes de febrero, donde todos los alumnos que deseen participar podrán hacerlo. Aquellos estudiantes que superen esta fase avanzarán a la segunda prueba, que se realizará en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid en abril. El Departamento de Matemáticas se encargará de la preparación de los alumnos para presentarles a los diferentes concursos de la Comunidad de Madrid, destacando el Concurso de Primavera de Matemáticas organizado por la Universidad Complutense. La participación en esta actividad busca que el centro continúe obteniendo reconocimientos, tal como ha ocurrido en años anteriores, con alumnos ganadores y finalistas en diferentes concursos. Profesores encargados: Todos los profesores del departamento de Matemáticas. Fechas y horarios probables: Primera parte en febrero, segunda parte en abril.

11. Talleres Divermates: La actividad consta de dos talleres distintos diseñados para fomentar el interés por las matemáticas a través de enfoques creativos. El primer taller, dirigido a los alumnos de 2º de ESO, combinará música y matemáticas, explorando la relación entre ambas disciplinas de una manera divertida e interactiva. El segundo taller, destinado a los estudiantes de 4º de ESO, se centrará en el tema de la probabilidad, proporcionando herramientas y actividades prácticas que permitirán a los alumnos comprender mejor este concepto fundamental. Ambas actividades se llevarán a cabo en el instituto, promoviendo la colaboración entre los estudiantes y los

profesores en un ambiente lúdico y educativo. Profesores encargados: Todos los profesores del departamento de Matemáticas. Fechas: 11, 12 y 13 de diciembre.

12. Este mismo **Departamento de Matemáticas** organizará:

- el **Concurso de Fotografía matemática**. Participan todos los profesores del departamento del Matemáticas. Se celebrará en el segundo trimestre del curso.

- Celebrará el **Día de π** . Participan todos los profesores del departamento del Matemáticas. Se celebrará el 14 de marzo. Esta actividad se realizará durante ese día con distintos cursos, donde se realizarán distintas actividades relacionadas con el número π . Distintas formas de obtener el número, concurso de memorización de los decimales de π ...

13. También el mismo departamento organiza una serie de **actividades de promoción y difusión del deporte del ajedrez**. Los lunes y viernes, durante el primer recreo, todos los alumnos que lo deseen podrán jugar al ajedrez. Los alumnos pueden acudir a jugar al aula de naturaleza con otros compañeros y aprender a jugar. Esta actividad permite a los alumnos disfrutar de este deporte, mejorar la atención a la diversidad creando un entorno de inclusión de algunos alumnos durante los recreos.

14. Asimismo, estas actividades servirán de preparación para la participación en los **Torneos Online de Ajedrez** que se celebrarán todos los domingos desde el 15 de septiembre al 30 de junio, de 19:00 a 20:00 a partidas de 5 minutos donde participan alumnos, ex alumnos, familiares y profesores de los institutos IES Margarita Salas (Organizador del evento), IES Galileo Galilei y el IES Sapere Aude.

15. A su vez, el **Departamento de Física y Química** tiene programadas las siguientes actividades:

Charlas y Talleres Programados:

1. Charla del CIEMAT - CPAN para 2º Bachillerato de Física:

- Tema: “La Física y sus aplicaciones en la sociedad y la medicina” y “Cosmología: origen y evolución del universo, la energía y la materia oscura.”

- Trimestre: 2º Trimestre

2. Masterclass CIEMAT - Física de partículas (2º Bachillerato):

- Descripción: Los estudiantes realizarán un ejercicio de análisis de datos reales obtenidos en los experimentos del acelerador LHC del CERN o MINERVA de Fermilab, guiados por investigadores del CIEMAT.

- Ubicación: Instalaciones del CIEMAT.

3. Prácticas del Canal Educa para 2º ESO:

- Descripción: Los alumnos participarán en diferentes experimentos relacionados con el agua, reflexionando sobre los resultados y su relevancia.

4. Celebración del Día de la Niña y la Mujer en la Ciencia:

- Actividad: Charla o taller impartido por D^a Juana Vegas Salamanca, Jefa del área de Patrimonio Geológico y Minero del IGME, CSIC.

5. Space Science Experiences (SSE) en ESAC:

- Descripción: Parte de la oferta de “Actividades de Especial Dedicación” de la Comunidad de Madrid. Estas actividades se desarrollan en clase siguiendo pautas del Equipo CESAR y culminan con una visita de 2 horas a ESAC, donde los alumnos realizarán un taller científico adaptado al currículo escolar y un recorrido por las instalaciones de la ESA.

Estas actividades tienen como objetivo enriquecer la formación de los alumnos en física y química, promoviendo su interés en las ciencias y su aplicación en el mundo real.

16. De manera conjunta los departamentos de Biología y Geología, Matemáticas, Física y Química y Tecnología van volver organizar la **IV Feria de la Ciencia del IES SAPERE AUDE** con muestras de aplicaciones prácticas del uso del método científico con los alumnos de 1º y 2º de ESO que culminaría con una exposición física e interactiva a los padres en abril. La organización de esta feria es llevada principalmente a cabo por el departamento de Biología y Geología. Además de estos departamentos, también participarán los departamentos de Física y Química, Tecnología y Matemáticas. Durante esta semana los alumnos asistirán a conferencias impartidas por científicos y realizarán una exposición con los trabajos realizados durante el curso en las distintas materias relacionadas con la ciencia. Además, se organizará una jornada de visita de familias en donde los padres y otros miembros familiares puedan conocer “in situ” el trabajo de los alumnos.

17. El **departamento de Biología y Geología** va a desarrollar una serie de proyectos en cada uno de los niveles, con el fin de facilitar la integración de conocimientos de forma orgánica. Así, en lugar de estar centrado en la

repetición y la memorización, ayudar a nuestros alumnos a aprender a través de la experiencia, el esfuerzo y la investigación facilitando que los alumnos sean capaces de aprender y relacionar conceptos.

a. En 1º de ESO. La **Feria de la Ciencia**: Durante el mes de abril se celebrará en el instituto la Feria De La Ciencia. En concreto, el departamento de Biología y Geología, trabajará con los alumnos de 1º de la ESO el método científico. Los alumnos estudiarán un problema de índole científica en donde para resolverlo deban aplicar el método científico. Se realizará una exposición de estos proyectos y algunos de ellos serán presentados a las familias por los alumnos que lo han realizado. Las profesoras encargadas de esta actividad son: Beatriz Castañares, Ana Ontañón y Beatriz Molina. Además, durante esta semana, los alumnos de 3º de la ESO interesados en matricularse en el itinerario profesional realizarán una **visita al aula TCAC**.

b. En 3º ESO y 4º ESO: **Proyecto de investigación Top Scientist**: Este programa está basado en una idea original que solucione o mejore la situación actual de personas, comunidades o del medio ambiente en alguna de las categorías dadas (Seguridad y Salud, Movilidad, Medio Ambiente, Consumo Energético, Social y Comunidades). Es un proyecto STEM, transversal, que requiere la colaboración de otros departamentos del centro, tales como Tecnología, Matemáticas o Física y Química. La profesora encargada de esta actividad es Natividad Araujo. Los alumnos presentan su proyecto en diciembre y en caso de ser finalistas lo defienden en el mes de junio.

c. **Proyecto Micromundo**: Organizado por el departamento de Biología y Geología y la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo del proyecto es estudiar la resistencia bacteriana a algunos antibióticos y descubrir nuevos medicamentos, además de fomentar la cultura científica. Esta actividad se realizará con los alumnos que estén cursando la materia de Proyecto. Investigación científica e innovación tecnológica: Ampliación de Biología de 4º de la ESO. Las profesoras encargadas de esta actividad son: Ana Ontañón Llorente y Natividad Araujo y se realizará durante el 2º trimestre.

d. **Renaturalización en acción**: se trata de un proyecto que se realizará con los grupos que cursan la materia de "Proyecto. Investigación científica e innovación tecnológica: Botánica aplicada" y que consiste en la instalación de una serie de puntos de "interés ecológico y medioambiental" en los espacios al aire libre del centro. Estos lugares tendrán una función ecológica real en el entorno (hoteles de insectos, charca para anfibios, cajas nido de insectívoros) a la vez que servirán de elementos de concienciación medioambiental de toda la comunidad educativa. Los profesores encargados de esta actividad son: Óscar Ruíz Rebollo Francisco Sánchez Godoy y Ana Ontañón Llorente.

18. El **Departamento de Geografía e Historia** plantea para el presente curso un **Concurso de fotografía geográfica e histórica** para todos los cursos y alumnado del centro. Los premios se entregarán a final del curso. Además, tiene programado participar en el **concurso escolar "Vuela con tu historia"** organizado por el Ejército del Aire y del Espacio, a través de su Servicio Histórico con alumnado fundamentalmente de 4º ESO pero abierto también a otros niveles dada la especial motivación de algunos alumnos. Este concurso suele celebrarse en el mes de abril en las instalaciones del Museo del Aire y del Espacio de Madrid. Todo ello coordinado por la jefa de departamento: Ana Bustillo Río.

19. La semana del lunes 21 al jueves 24 de octubre nos visitarán 8 profesores y 18 alumnos de Polonia y Hungría dentro del **proyecto Erasmus+ sobre hábitos saludables (Sport: Active and Healthy)**. Dentro de este programa Erasmus+ sobre "Deporte y hábitos saludables" con **Escuela Sacerdote Stefan Cardenal, en Sarzyna, Polonia y Hajdúböszörményi Eötvös József Magyar-Angol Két Tanítási Nyelvű Általános Iskola és Alapfokú Művészeti Iskola** de Hungría. Movilidad en el marco del Programa Erasmus+ "Deporte y hábitos saludables" de 8 profesores y 16 alumnos + 8 alumnos y dos profesores del Sapere. Las actividades en las que han participado aquí han sido las siguientes:

- Lunes 21
 - 9h: Recepción en Aula de Futuro
 - 9.30h: Desayuno en la cafetería
 - 11:30h: Recepción en el Ayuntamiento y posterior visita al pueblo sobre Regiones Devastadas.
- Lunes 21
 - de 16:30 a 18h: Visita al Madrid de los Austrias
- Martes 22
 - 10:15h-11:05h: Actividades de juego cooperativo populares
 - 11:30h-12:25h: "Fruits, Health & Sweets". Comparación de la composición de snacks dulces con frutas (carbohidratos, aditivos, vitaminas, fibra, etc.)
 - 12:30;13:30 Board Games
- Martes 22 de 16:30 a 18h: Taller de hacer bizcochos y/o magdalenas sin azúcar con frutas
- Miércoles 23

- 9:20h-10:15h: Actividades de juego cooperativo propuestas por los alumnos polacos.
- 11:30h-12:25h: Actividad (A PLANTAR).
- Miércoles 23 de 16:30 a 18h Visita a la Quesería La Caperuza y actividad “Quesero por un día”.
- Jueves 24 de 17.30 h a 18:30h: Visita a la ciudad de Segovia: (acueducto, catedral, jardines del alcázar, judería)
- Jueves 24 de 17.30 h a 18:30h: Recepción de despedida.

20. **Talleres de Lengua Castellana y Literatura** En el área de Lengua Castellana y Literatura se han diseñado una serie de talleres que se llevarán a cabo a lo largo del curso, con el objetivo de afianzar la lectura comprensiva y la expresión escrita, prestando especial atención a la norma lingüística y a la competencia digital. El departamento continuará editando una **revista mensual, Atrevimientos Literarios**, que recogerá los mejores trabajos presentados por los alumnos en el **Taller de Escritura**. La coordinación estará a cargo de D. Diego Vadillo y Montse Iglesias. La metodología de este aprendizaje está expuesta en la PPDD del Departamento. Profesores encargados: Todos los profesores del departamento, D. Diego Vadillo y D^a Montse Iglesias.

21. **Club de Lectura** A propuesta del Departamento de Lengua, se mantendrá el **Club de Lectura**, al que se invita a alumnos de todos los niveles educativos. Esta iniciativa es fundamental para dinamizar el hábito de lectura en el instituto. El club se reunirá semanalmente durante los recreos de los jueves, y los últimos jueves de cada mes se llevará a cabo una reunión especial de una hora, donde se desarrollarán actividades temáticas como catas de libros, presentaciones, recomendaciones literarias y la selección de los mejores relatos de la revista Literarios Atrevimientos. Profesores encargados: D^a Montse Iglesias, D. Ramiro Martín y D. Diego Vadillo.

22. **Torneo Escolar de Lectura en Público** El centro volverá a participar en el Torneo Escolar de Lectura en público, organizado por la Fundación CVE (Colegio Virgen de Europa). Este concurso está dirigido a alumnos desde 1º de ESO hasta 1º de Bachillerato. Los profesores del Departamento seleccionarán a los mejores lectores de sus aulas durante el curso, trabajarán con ellos en la lectura en público y decidirán quiénes representarán al centro en la fase final del concurso. Profesores encargados: D^a Emilia Zarzalejo y D^a María Mazo.

23. **Torneos de Debate** Una selección de alumnos de 4º de ESO matriculados en la materia de Proyectos: Teatro, Debate y Oratoria participará en un torneo de debate interno. Los ganadores representarán al centro en torneos escolares que se celebran en la Comunidad de Madrid, como el Debate de la Comunidad de Madrid, de la Universidad Carlos III o de la Universidad Francisco de Vitoria. Profesora encargada: D^a María Mazo.

24. **Certamen Literario del IES Sapere Aude** Continuaremos participando en el Certamen Literario del IES Sapere Aude. Todos los profesores del Departamento, bajo la coordinación de Montserrat Iglesias, fomentarán la participación de los alumnos en el **Concurso Literario Maestro Miguel**, organizado por el Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo. Los profesores también formarán parte del jurado que selecciona a los ganadores del concurso, que se convoca durante el segundo trimestre del curso. Profesores encargados: Todos los profesores del departamento, coordinadas por D^a Montserrat Iglesias.

25. **Taller y Concurso de Columnismo Francisco Umbral**

26. Los alumnos de 1º de Bachillerato participarán en un Taller y Concurso de columnismo, impartido por un periodista de prestigio y organizado por la Fundación Francisco Umbral. Las columnas escritas por los alumnos tras el taller competirán en un concurso con trabajos de alumnos de otros centros. Profesores encargados: Profesores del departamento que imparten 1º de Bachillerato (D^a Montserrat Iglesias, D^a María Mazo, y D^a Sara Lorenzo).

27. **Certamen de Teatro Inclusivo** Los alumnos de 4º de Teatro y Oratoria se presentarán al Certamen de Teatro Inclusivo de la Comunidad de Madrid, tras haber obtenido un destacado segundo lugar en el Concurso de Teatro Clásico de la Comunidad de Madrid en su primera participación. Además, el Sapere Aude estará representado en el **Certamen de Tema Libre** para estudiantes de la Comunidad, con participantes de diferentes niveles. Profesor encargado: D. David Llorente.

28. **Taller de Radio Escolar** Se desarrollará un Taller de Radio Escolar de manera interdisciplinar entre el Departamento de Lengua y los departamentos de Música, Plástica y Tecnología. Este curso se trabajará en dos direcciones: continuaremos con los podcasts, como en años anteriores, e incorporaremos la realización de programas en directo, con la intención de crear un pequeño programa diario al inicio de la jornada. Profesores encargados: D^a Montse Iglesias y D. Óscar Ruiz Rebollo.

29. Continuamos con el **programa de campeonatos escolares** tras la campaña de promoción del deporte por la tarde que emprendimos en el IES y que ha resultado todo un éxito. A día de hoy volvemos a tener en marcha el **programa IPAFD** (Institutos Promotores de la Actividad Físico Deportiva), con 4 federaciones participando y contamos con más de 80 inscripciones. También se han llevado a cabo una serie de actuaciones exitosas para mejorar el programa, a cargo del profesor de Educación Física y Coordinador del Programa IPAFD en el centro: D. Carlos Regueira González, como son gestionar la posibilidad de uso de los dos campos anexos al campo de fútbol,

compaginar la relación alumnos-deportes-localidades y paradas para solicitar las rutas escolares en cuatro días, aunque sólo nos han concedido dos, y gestionar los monitores con federaciones que encontraban dificultad para proveerlos en la zona.

En este cuadro se pueden consultar las franjas horarias de los entrenamientos:

ESCUELA DEPORTIVA Lunes y miércoles	ESCUELA DEPORTIVA martes y jueves
Bádminton De 15:45 a 17:15	Fútbol Sala En la franja horaria de 15,00 a 16,30h
Rugby tag De 15:45 a 17:15	Baloncesto En la franja horaria de 15,00 a 16,30h
	RUTA ESCOLAR A LAS 16:30

30. El **Departamento de Educación Física** desarrollará una **campaña anual para el fomento del deporte base**, con actividades deportivas durante los recreos, como torneos interclases de distintos deportes, y acciones para promover los beneficios del deporte en toda la comunidad educativa.

- **Recreos Activos:** El Departamento de Educación Física organizará y fomentará la participación en las ligas deportivas internas durante los recreos, con una duración estimada para todo el curso escolar. La profesora responsable será Julia Pérez.

- **Campeonatos Profesorado-Alumnado de Fin de Curso:** Durante la semana cultural de junio, se organizarán competiciones de deportes como fútbol, voleibol y baloncesto, en las que participarán tanto alumnos como profesores. Los responsables de esta actividad serán Julia Pérez y otros miembros del departamento, por determinar.

- **II Edición del Cross Escolar:** En colaboración con el Ayuntamiento, se llevará a cabo la segunda edición del Cross Escolar Sapere Aude, en una fecha aún por confirmar. Los encargados de esta actividad serán los profesores del Departamento de Educación Física.

- **Actividades Deportivas de las jornadas Erasmus+:** Se organizarán juegos populares para los estudiantes de intercambio procedentes de Polonia y Hungría, del 21 al 25 de octubre de 2024.

30. El **Departamento de Tecnología** tiene programadas las siguientes actividades:

- **Visita al Museo de la Informática García Santesmases** (Universidad Complutense de Madrid): Dirigida a los alumnos de Ciencias de la Computación de 1º de Bachillerato, para conocer la historia y evolución de la informática.

- **La UC3M en tu aula: Clases científico-divulgativas:** Sesiones impartidas por profesores de la Universidad Carlos III de Madrid para alumnos de Ciencias de la Computación y Tecnología e Ingeniería de Bachillerato, con el objetivo de ampliar sus conocimientos y fomentar el interés por la ciencia y la tecnología.

- **Charlas de antiguos alumnos:** Dirigidas a los estudiantes de Bachillerato, donde exalumnos compartirán sus experiencias universitarias y profesionales, inspirando a los actuales estudiantes en sus futuras decisiones académicas y laborales.

- **Participación en concursos:** Para los alumnos que deseen participar voluntariamente en competiciones académicas:

- Olimpiada Informática de Madrid.
- Concurso de programación **HP Codewars** (pendiente de convocatoria).
- Torneo de programación **Corewars** (UCM) (pendiente de convocatoria).

Actividades en pendientes de confirmación:

- **La Ingeniería en tus manos:** Actividad orientada a los alumnos de Ciencias de la Computación de 1º de Bachillerato, que les permitirá tener una experiencia práctica en el ámbito de la ingeniería (<https://laingenieriaentusmanos.com/>).

- **Robocampeones:** Competición de robótica para alumnos de Tecnología y Digitalización de 3º de ESO, en la que podrán demostrar sus habilidades en la creación y programación de robots.

31. El Departamento de Dibujo organizará el **Concurso de pintura al aire libre**, que constituye una actividad de larga tradición en el centro y encuentra en la Semana Cultural, en junio 2022, su tiempo y lugar adecuados para realizarse.

32. Este curso también hemos conseguido, a través del **Plan Accede, todas las licencias digitales de manera gratuita** para los alumnos de ESO. Ha sido posible por dos razones: el esfuerzo de profesores y departamentos por trabajar sin libro de texto, utilizando materiales de elaboración propia, lo que baja el número de libros de texto utilizados, y por la larga trayectoria del centro en la utilización de libros digitales que ha permitido ajustar precios y conseguir descuentos importantes. Así, con la misma cantidad de dinero con que otros institutos han podido pagar parte de los libros de papel 1º de ESO y alguno del resto de niveles, nosotros hemos pagado la totalidad de la ESO. El responsable encargado del seguimiento de las Plataformas de ACCEDE será la profesora de Matemáticas y secretaria del centro: D. Noelia Torrellas Rodríguez.

33. Tenemos la intención de participar en el proyecto **4+Empresa**, que tan buena acogida tiene en nuestro centro, en el caso de que el programa se implemente y las condiciones organizativas e higiénico-sanitarias del escenario en que nos encontremos lo permitan. Supone un contacto con el mundo laboral, fundamental para que los alumnos vayan tomando decisiones importantes respecto a su futura formación. La profesora encargada de la coordinación serán D^a Maite Martín Bermejo con la colaboración de la profesora de Economía D^a Ana Pavía. Se desarrollará del 7 al 10 de abril de 2025-Al igual que en cursos anteriores, dado el incremento de alumnos constante del centro, solo podremos atender de manera directa a las solicitudes siguiendo los siguientes criterios: 1) Tendrán prioridad los alumnos matriculados en el Itinerario Profesional, que son los que presumiblemente se incorporarán antes al mundo laboral. 2) Se respetará el orden de entrega de las solicitudes del resto de los alumnos de cuarto, según el perfil solicitado. Asimismo, facilitaremos los contactos y la información necesaria para que todos los alumnos que lo deseen puedan promover por sí mismos la búsqueda de una plaza según sus intereses socio profesionales y el centro procurará incluirlas en el programa. Vid infra. Plan integro

34. Como parte del **Plan Incluyo**, el **IES Sapere Aude** se integrará en la **Red Internacional de Centros Inclusivos** impulsada por la **Universidad de Málaga** y gestionada por la **Fundación Educación Inclusiva**. En este contexto, el centro desarrollará el proyecto de **Investigación Acción Participativa (IAP)** denominado "*Lectura Inclusiva*", cuyo propósito es mejorar las habilidades lectoras del alumnado, eliminando las barreras que dificultan la competencia lectora. Este proyecto pretende diseñar, implementar y evaluar estrategias didácticas que promuevan la participación activa de la comunidad educativa, asegurando que la enseñanza de la lectura sea accesible y adaptada a las necesidades individuales de cada estudiante. Vid infra.

35. Seguiremos participando en el **Programa de Fortalecimiento y Mejora de los sistemas de Orientación en los centros educativos, Xcelence "Escuelas que inspiran"**, en colaboración con la Fundación Bertelsmann y la Fundación Empieza por Educar. El objetivo de este programa es ayudar a los centros educativos a estructurar la orientación académica y profesional de una manera más sistemática y basada en estándares y buenas prácticas internacionales y adaptadas al contexto de nuestro país. La coordinadora del programa será: D^a Ana Ontañón Llorente.

36. En el marco el proyecto Xcelence, se desarrollará: el **Proyecto de vídeos profesionales de familias**. Los padres y madres de los alumnos/as del centro colaboran en la orientación académica y profesional de sus hijos/as con un proyecto de vídeos educativos. El objetivo es generar una videoteca de píldoras audiovisuales breves donde padres y madres del centro puedan aportar su experiencia formativa/laboral al alumnado. Por otro lado, se genera también una **red de networking** para poder apoyar a egresados del instituto en caso de que necesiten contactos profesionales o consejos para arrancar en su vida laboral, generando una red de contactos entre familias del centro, que pueda contribuir al desarrollo y crecimiento del tejido asociativo y empresarial en la zona

37. También desarrollaremos, la **Feria de Empleo, Emprendimiento y Formación**, es un evento que se organiza desde el instituto, con una duración de tres días, del 29 de abril al 1 de mayo de 2025, cuyo objetivo es enriquecer la experiencia educativa de los alumnos, facilitándoles información desde distintos ámbitos de formación y ayudándoles en la toma de decisiones. Proporciona oportunidades de aprendizaje valiosas y conexiones que pueden influir en sus futuros educativos y profesionales. Se trata, además, de un lugar de encuentro y colaboración con las familias, a través del programa Xcelence. La participación de empresas y oportunidades del entorno estrecha el vínculo entre la educación y la realidad laboral local, proporcionando al alumnado una visión clara y concreta de las opciones que tienen a su disposición en su comunidad.

3.2 CONCRECIONES DEL PLAN PARA LA MEJORA DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO: ACTUACIONES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. Iniciaremos un proyecto nuevo en el centro de **Proyecto de prevención de conflictos, del acoso y la violencia en el centro**. Vid infra.

a. Continuaremos con el **Club de Compañeros** y apoyaremos cuantas iniciativas contribuyan a facilitar unas relaciones de convivencia armónicas y positivas. Está formado por alumnos ayudantes de cada grupo que reciben

formación específica para la detección de conflictos de baja intensidad en el aula y buscan una resolución pacífica de ellos. Este programa está coordinado por la TIS del centro: D^a Fernanda Balcázar Jiménez. Vid. infra

b. Iniciaremos la formación de un **Equipo de mediadores** para poner en marcha el proceso de mediación en proceso de diseño y elaboración

2. Reorganizaremos el **Proyecto de Fomento de participación del alumnado en el centro:**

a. Continuaremos con el trabajo de las **Co-Misiones** con el fin de estimular la participación activa de los alumnos en el centro. Las Co-Misiones estará formada por alumnos de los diferentes grupos de uno o varios niveles que se adscriben voluntariamente a aquella Co-Misión que por su temática les interesa especialmente: agentes de igualdad, de diversidad sexual, de salud o ecodelegados. Las Co-Misiones son grupos de trabajo voluntarios de alumnos/as que surgen de la necesidad de desarrollar diferentes temáticas educativas, sociales y culturales de máximo interés y actualidad entre el alumnado del IES Sapere Aude, para que el trabajo final de las mismas se vea reflejado en el día a día del centro a través de acciones, actividades y propuestas que recaigan en beneficio del Instituto. Dos de estas comisiones tienen previsto realizar programas específicos durante este curso. Vid. infra

Comisión de Medioambiente

Participación en un proyecto a corto plazo para la movilidad de estudiantes y personal en el sector de la educación escolar en el marco del Programa Erasmus* (KA122-SCH-4DF686DE). Se trata de un proyecto de educación medioambiental, en el que nuestro instituto participa como país anfitrión y recibirá la visita de un centro educativo de Polonia para abordar, con los alumnos de la comisión de medioambiente, aspectos relacionados con sostenibilidad medioambiental y energías renovables.

Comisión de Interculturalidad

Por su parte, desde la comisión de interculturalidad, se ha participado en la convocatoria de ayudas destinadas a promover **Agrupaciones de centros educativos**. Se ha presentado y ha sido aprobado un proyecto para abordar la interculturalidad en los centros. Este proyecto se realiza en colaboración con centros de Málaga, Melilla y Valencia y tiene una duración de dos cursos escolares. Las actividades se realizan con la visita a los distintos centros y un encuentro final que se realizará en Madrid. En el marco de este Programa de Agrupaciones de Centros del PROA+, se sigue el proyecto "Cultureando: un viaje entre culturas" con los centros IES ALCALANS. (Montserrat, Valencia, Comunidad Valenciana); IES MIGUEL FERNÁNDEZ. (Melilla, Ciudad Autónoma de Melilla) e IES SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL. (Fuengirola, Málaga, Andalucía) en el que participan un total de 30 alumnos y 8 profesores.

- La visita en nuestro centro de los centros referidos será del 11 al 17 de noviembre de 2024
- Viaje a Málaga: Se realizará del 16 al 22 de febrero de 2025
- Encuentro final se realizará en Cercedilla: del 2 al 4 de mayo de 2025

b. Desarrollo de la **Junta de delegados** vid infra.

3. Continuaremos con el trabajo del **Programa de Prevención de Absentismo**, en colaboración con la Mesa de Absentismo de la localidad. De cara a la detección de alumnos absentistas, se prestará especial atención a los niveles de 3º y 4º ESO, pues el año pasado se detectó un aumento considerable de las faltas en estos niveles a raíz del periodo de clases online que vino derivado del incendio. Además de la revisión periódica de las faltas por parte de los tutores, la PTSC estará pendiente de las mismas, y participará con los tutores en las reuniones que mantengan con las familias a fin de reconducir las situaciones de absentismo incipientes. Vid. infra

4. Continuaremos con el **Proyecto de promoción de hábitos de vida saludable en el alumnado** en las que realizaremos diversas actuaciones:

a. **Taller de hábitos saludables** destinado al alumnado de 1º y 2º ESO, impartido por la enfermera del centro a lo largo del segundo trimestre

b. Participaremos en el **Programa de Frutas, hortalizas y leche** de la Unión Europea destinado al alumnado vulnerable

c. **Taller de Salud mental** destinado al alumnado de 2º a 4º ESO y Bachillerato, impartido por la los alumnos en prácticas de Psicología de la URJC a lo largo del segundo y tercer trimestre

d. **Taller de educación afectivo-sexual** destinado al alumnado de 1º a 4º ESO, impartido por los psicólogos del Master universitario de Sexología sanitaria de la Fundación Sexpol a lo largo del segundo y tercer trimestre

e. **Taller sobre diversidad sexual** destinado al alumnado de 3º y 4º ESO, impartido por la empresa Imaginamás a lo largo del segundo y tercer trimestre

5. Continuaremos con el trabajo del **Proyecto de Prevención de Violencia de Género**, en colaboración con la Policía Local, afecta a los cursos de 2º y 3º de ESO y engloba actividades con los alumnos en las Tutorías (dos sesiones con 2º de ESO y dos en 3º). Todavía está por determinar fechas. Vid. tb. **Plan de Igualdad de Género**

6. Continuaremos con el **Proyecto de Prevención y detección de desajustes emocionales en el alumnado** del centro. El bienestar emocional es condición indispensable para que aprendan, adquieran competencias y desarrollen al máximo sus habilidades. Vid. infra

7. Participaremos un curso más en el **Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos y sus entornos**, de la Delegación del Gobierno en Madrid, a través de la Guardia Civil. Este curso seguimos interesados en estas áreas de trabajo: Prevención del acoso escolar, prevención del consumo de drogas y alcohol, riesgos de internet y de las redes sociales e igualdad y no discriminación sexual. Estas charlas se han realizado el 23, 24 y 25 de octubre:

- Violencia de Género: alumnos de 3º y 4º de ESO
- Los riesgos en internet y las redes sociales: alumnos de 1º y 2º de ESO

Todos estos programas específicos se refieren más detalladamente en el correspondiente Plan de Convivencia y Plan de Prevención del Absentismo. Vid. Infra

3.3 CONCRECIONES DEL PLAN INCLUYO. ACTUACIONES PARA LA ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES: PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. También nos proponemos consolidar el **Programa de escolarización preferente de alumnos con TEA**. Desde el curso 2014-2015 en que asumimos nuestra participación en este proyecto hemos logrado poner en marcha el programa y abrir el Aula de apoyo específica, aula "Atrévete", a toda la comunidad educativa. De tal manera que, no solo se benefician los alumnos con trastorno del Espectro del Autismo de los recursos y planes que emanan de ella, sino todo el centro, acercándonos así a nuestro objetivo: la inclusión educativa. En este curso nos planteamos para su consolidación: dotar de mayor visibilidad al proyecto dentro de toda la comunidad educativa, implicando y formando al profesorado que se ha incorporado nuevo, trabajando en la sensibilización de familias y alumnado sobre el Trastorno y recogiendo por escrito las actuaciones que nacen de este proyecto y que redundan en un beneficio para la convivencia, el aprendizaje y el desarrollo personal de todo el alumnado. Es un reto atender a estos alumnos, sensibilizar al profesorado, alumnado y familias sobre su inclusión en el sistema educativo ordinario y que poco a poco esta aula forme parte consustancial del IES Sapere Aude. En el marco de este programa se realizarán **Talleres de sensibilización sobre el TEA** en las tutorías dentro del PAT y **las IV Jornadas sobre el TEA** para la sensibilización de familias y profesorado, que se celebrarán en el centro cultural Tamara Rojo de la localidad los días 1, 2 y 3 de abril de 2024. Dentro del **Programa de Escolarización Preferente de Alumnos con TEA**, este curso contamos con **dos alumnos** con TEA de **aula específica**, uno escolarizado en 4º de ESO (PDC) y otro escolarizado en 3º de ESO (PDC). Además, hay **8 alumnos de necesidades educativas especiales asociadas a TEA** que presentan un perfil de necesidades muy variado y que van a recibir diversos apoyos según las necesidades detectadas, por parte de las profesionales del aula Atrévete. Además de esto, tenemos **dos alumnos** que, han recibido recientemente el **diagnóstico de TEA** por parte de los profesionales sanitarios competentes, a los que deberemos realizar la pertinente evaluación psicopedagógica, para valorar sus necesidades educativas y las medidas más adecuadas para darles respuesta. Es un reto atender a estos alumnos, sensibilizar al profesorado, alumnado y familias sobre su inclusión en el sistema educativo ordinario y lograr que el programa siga siendo una parte consustancial del IES Sapere Aude.

2. Hemos sido seleccionados para la participación en el **Programa de cooperación territorial PROA+ 21-24 financiado por la Unión Europea**, destinado a la mejora de la población vulnerable del centro, desde el curso pasado incluido y los dos siguientes. El nuevo Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo en centros de especial complejidad educativa **PROA+ 21-24** tiene como finalidad apoyar el éxito educativo del alumnado, especialmente del vulnerable, mediante la aportación de recursos y formación a los centros con mayores dificultades. Según el programa, se entiende por alumnado vulnerable en un sentido amplio aquel que presente alguna de las circunstancias que se describen a continuación: necesidades asistenciales (alimentación, vivienda, suministros básicos, etc.), escolares (clima familiar propicio, brecha digital, material escolar, etc.), necesidades socioeducativas (actividades complementarias, extraescolares, etc.), necesidades educativas especiales, altas capacidades, dificultades específicas de aprendizaje, incorporación tardía en el sistema educativo o dificultades para el aprendizaje por necesidades no cubiertas. Se están solicitando una serie de actividades Palanca para cada curso. Ya se ha elaborado el Plan Estratégico para la mejora del Centro. La coordinadora del programa será la también orientadora del centro: Dª Paloma Vaquero López. Dadas las dificultades encontradas estos últimos cursos para gestionar los graves problemas de Salud Mental que han emergido tras la pandemia en la población adolescente, inicialmente, se va a priorizar la prevención de los mismos y la intervención, desde el ámbito escolar, en los ya existentes, así como todo lo referente a la Convivencia pacífica en el centro escolar:

- Talleres de Competencia emocional para alumnos de la ESO

- Taller de Inteligencia emocional para profesores
- Talleres de relajación y mindfulness
- Formación y dinamización de estructuras de participación de alumnado en el centro: Co-Misiones
- Formación del Club de Compañeros y Mediadores Escolares
- Refuerzo escolar.

3. Seguiremos desarrollando en el **Proyecto Synapse** y se verá si es posible participar en la **Red de Centros que se va a formar para la atención de alumnos con Altas Capacidades Intelectuales y Alta Motivación Escolar**, también a través de la orientadora del centro: D^a Paloma Vaquero López. Se trata de un proyecto diseñado el curso pasado con el apoyo del Equipo Específico de Altas Capacidades de la CM y que pretendemos poner en marcha este curso. Contamos en el centro con 11 alumnos de altas capacidades y 4 alumnos de alto potencial de aprendizaje. Nuestro objetivo es visibilizar la diversidad del alumnado ACI y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad de este alumnado y de la necesidad de dar una respuesta adecuada, además de dar respuesta a las necesidades específicas de este colectivo para lograr el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades y su personalidad.

4. Seguiremos contando con el **Programa de Apoyo y refuerzo académico ARA 24-25**, para el apoyo y refuerzo de aquellos alumnos que no reciben en casa una ayuda suficiente. La finalidad de la misma es mejorar el rendimiento académico en las materias instrumentales. Y esperamos poder contar con 4 grupos de 15 alumnos cada uno para los alumnos de la ESO. La selección de estos alumnos se realiza en las Juntas de profesores de la evaluación inicial y de la 1^a Evaluación y la coordinadora será D^a María Martínez de Azagra.

5. Se va a intentar incluir este curso, **Charlas-Taller sobre "Diversidad afectivo-Sexual"** dentro del **Proyecto de Diversidad Sexual y de género: intervención y atención educativa a alumnos Trans** prescriptivo para todos los centros conforme a las instrucciones de 2018 sobre los protocolos de intervención y atención educativa a la identidad de género en los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid con la empresa Imaginamas.

6. Mantendremos el **"Proyecto de Patio. Aula alternativa"**. El proyecto de patio denominado Recreos Inclusivos o Aula Alternativa, surge a partir de un proyecto previo ya existente en el IES Sapere Aude denominado Recreos alternativos y que se ha estado desarrollando a través del Aula Atrévete, que tenía como finalidad ayudar principalmente a los alumnos/as TEA en su proceso de integración y socialización en las actividades de patio. A raíz de este proyecto pionero, nace el proyecto Aula alternativa cuya finalidad es proporcionar a alumnos/as con dificultades de relación (TEA, TDAH, alumnado con necesidades educativas especiales, ciertos problemas psicosociales, escasas habilidades para socializar con otros compañeros, etc.) un espacio lúdico y alternativo en el que puedan desarrollarse de manera más funcional con otros compañeros. Por este motivo, aunque el Aula alternativa está dirigida al alumnado con ciertas dificultades a la hora de establecer relaciones con otros compañeros, se trata de un Aula abierta para el resto de alumnos/as que deseen participar en actividades diferentes a las que suelen desarrollarse en el recreo convencional. De esta forma, bajo la supervisión de un responsable del departamento de orientación, a través de métodos innovadores y una oferta de actividades alternativas, se ofrece un espacio lúdico-educativo diferente, alternativo e inclusivo. Que cuenta con su correspondiente plan Dentro del proyecto de patio se incluye el Taller de ajedrez que se realiza en los recreos. V. infra

7. El **Programa de Educación Compensatoria**: alumnos que presentan un desfase curricular significativo, de más de dos cursos y una situación de desventaja socio-familiar o presenten necesidades educativas derivadas de su historia escolar y familiar. Durante este curso no contamos con un profesor de apoyo al Programa de Compensación Educativa, la atención de estos alumnos será asumida por los propios departamentos con el asesoramiento y coordinación del departamento de orientación. La PSC del centro será la encargada de actualizar la documentación de los alumnos que están en el programa, realizar un seguimiento individualizado de los mismos junto a sus tutores y servirá de enlace entre el centro y sus familias.

8. **"Quererla es Crearla"**. El IES Sapere Aude se integrará en la **Red Internacional de Centros Inclusivos** impulsada por la **Universidad de Málaga** y gestionada por la **Fundación Educación Inclusiva**. Este proyecto tiene como objetivo compartir buenas prácticas y estrategias educativas inclusivas a nivel internacional, con la intención de mejorar los procesos de atención a la diversidad en los centros participantes.

En el marco de esta colaboración, se llevará a cabo el proyecto de **Investigación Acción Participativa (IAP)** titulado **"Lectura Inclusiva"**, que tiene como objetivo mejorar las habilidades lectoras de los estudiantes, eliminando barreras para aquellos con dificultades en la competencia lectora. Este proyecto buscará diseñar, implementar y evaluar estrategias pedagógicas que promuevan la participación activa de toda la comunidad educativa y aseguren una enseñanza de la lectura accesible y adaptada a las necesidades individuales del alumnado.

Las actividades derivadas de este proyecto estarán alineadas con los objetivos del **Plan de Actividades del Departamento de Orientación (PADO)**, siendo este un marco fundamental para la mejora continua de la inclusión educativa en el centro durante el curso 2024-25.

9. El **Programa de Actuación del Aula de apoyo a la inclusión**: en el que se incluyen alumnos de necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o alteraciones graves de conducta, con dictamen de escolarización. Durante este curso se seguirá atendiendo a los ACNEE del centro con Dictamen de escolarización, fuera y dentro del aula y prioritariamente en Lengua y Matemáticas. Se tratará de apoyar también a alumnos con dificultades de aprendizaje que, aunque no tengan Dictamen, se estime que requieren este apoyo especial, siempre y cuando, se hayan cubierto las necesidades de los ACNEE. Este curso se inicia con el apoyo directo a 29 alumnos de NEE de la ESO y se realizará seguimiento de 12 alumnos con NEE que cursan enseñanza postobligatoria.

10. El **Programa de Diversificación Curricular (PDC)**: en 3º de ESO, contamos con dos grupos, Ay B, de 12 y 11 alumnos respectivamente y en 4º de ESO tenemos otros dos grupos compuestos por 17 alumnos cada uno.

11. **Plan de Acogida: Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo, que presenten o no desconocimiento del idioma**. La acogida de estos alumnos la realizará Jefatura de Estudios, que tras realizar los correspondientes trámites administrativos, informará al Departamento de Orientación de la llegada del nuevo alumno y trasladará la información inicial sobre el alumno. La PSC se encargará de la acogida del alumno, así como de pasarle las pruebas de nivel de Competencia Curricular de las materias instrumentales, en el caso de alumnos que conozcan el idioma, que más tarde valorarán los correspondientes departamentos. Más tarde será Jefatura de Estudios quien asignará nivel y grupos, teniendo en cuenta la información recogida en el proceso de acogida. En los casos de alumnos que no conozcan el idioma, el departamento de orientación realizará las gestiones oportunas para solicitar el apoyo del SAI.

12. Dentro del **Plan de Orientación Académica y Profesional: el Proyecto Xcelence**, coordinado por Paloma Vaquero, Orientadora del centro. Vid. supra

13. **Plan de Acción Tutorial**: un guion que establece las líneas de actuación y pautas que debe seguir el tutor en su día a día. De esta forma, se gestiona, planifica la tutoría y se especifican todas las acciones y procesos que han de llevarse a cabo durante el desarrollo de la acción formativa.

Todas estas actuaciones junto con otros proyectos específicos ya mencionados se integran dentro de los correspondientes planes que se refieren infra.

- Plan Incluyo
- Plan de Convivencia
- Plan de Prevención del Absentismo
- Plan de Acogida.
- Plan Específico Personalizado para Alumnos Repetidores.
- Plan Específico para el Alumnado con Materias Pendientes
- Plan de atención a los alumnos con Altas Capacidades Intelectuales y alto potencial.
- Proyecto de Prevención de conflictos, del acoso y la violencia.
- Proyecto de Prevención y Detección de Desajustes Emocionales en el Alumnado del Centro: Protocolo de Supervisión, Protección y Apoyo ante Conductas Autolíticas
- Plan de Igualdad de Género
- Proyecto de Diversidad Sexual y de Género: intervención y atención educativa a alumnos Trans
- Proyecto de mejora de la participación del alumnado en el Centro.

4 ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CENTRO

Las actividades programadas para el curso 2024-2025 pretenden alcanzar los objetivos definidos por el centro: la formación académica y el desarrollo físico y emocional de los alumnos; ambos son condiciones necesarias para el bienestar personal y la convivencia en sociedad. Para poder cumplir estos objetivos y llevar a cabo las actuaciones que las desarrollen, necesitamos dotarnos de una organización eficiente y ajustada de los recursos con que contamos (recursos humanos: alumnos, profesores y PAS y recursos materiales: espacios y otros recursos metodológicos y tecnológicos) y tomar las decisiones organizativas generales y pedagógicas correspondientes para su optimización y mejor aprovechamiento.

4.1 RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

4.2 ALUMNOS

4.2.1 GRUPOS Y NIVELES. CARACTERÍSTICAS.

Este curso, el instituto cuenta con medio grupo menos que el anterior, lo que se traduce en 34 grupos, más cuatro grupos de Diversificación (2 de 1º y 2 de 2º), con un total de 908 alumnos (-43). De estos, 602 son de la ESO (-30), 242 de Bachillerato (-28), 47 del Ciclo de Grado Medio de Formación Profesional (-2) y 17 alumnos pertenecen al nuevo Ciclo de Grado Superior de Formación Profesional. En conjunto, esto supone una reducción de aproximadamente 50 matrículas en comparación con cursos anteriores. El descenso es más notable en la ESO, mientras que las matrículas en Bachillerato y FP han aumentado o se han mantenido estables. La distribución es la siguiente:

NIVEL	GRUPOS				ALUMNOS		
	TOTAL	PROGRAMA	SECCION	MIXTOS	TOTAL	PROGRAMA	SECCION
1º ESO	5	1		4	126	79	47
2º ESO	6	2		4	151	107	44
3º ESO	5+2 1º DIV. (18)	2		3	147	90	57
4º ESO	6+2 2º DIV. (26)	2	1	3	178	115	63
1º Bach.	4	4			120	120	
2º Bach.	4	4			123	123	
CGMFP CAE	1	1			32	32	
CGMFP CAE	1	1			15	15	
CGSFP TIS	1	1			18	18	
TOTAL	33 + 2 de 1º DIVERSIFICACION + 2 de 2º DIVERSIFICACION	18	1	14	908		

- Datos actualizados a 26 de septiembre de 2024

Por primera vez, este año se ha registrado una disminución significativa de 43 alumnos en comparación con el curso anterior. Sin embargo, seguimos teniendo más del doble de estudiantes en relación con hace 12 años, manteniendo un número considerable de alumnos pese al notable descenso de la natalidad en la localidad durante los últimos dos años. Como se había previsto desde hace tiempo, hemos alcanzado el límite de nuestro crecimiento, ya que el incremento diferido de la tasa de natalidad del municipio alcanzó su máximo hace tres años. Aunque nos hemos mantenido estables durante un par de cursos, este año hemos notado el impacto en la reducción de estudiantes de 1º de ESO, lo que también afecta al número total de alumnos en el centro.

La incorporación de los Ciclos de Grado Medio y Superior ha mitigado parcialmente la disminución que habríamos experimentado debido a la baja natalidad en la población. Aun así, se observa un notable descenso en los alumnos de 1º y 2º de ESO, una tendencia que comenzó el curso pasado y que tendrá repercusiones importantes a medio plazo en el crecimiento del centro.

El prestigio logrado gracias al trabajo realizado en los últimos años, así como el hecho de ser un instituto bilingüe y tecnológico, ha permitido que el número de alumnos se mantenga por encima de las previsiones. Además, se ha observado que muchos de los nuevos estudiantes provienen de municipios cercanos como Valdemorillo y Villanueva de la Cañada, así como de sus urbanizaciones satélites, tanto en ESO como en Bachillerato, aunque no se conoce el motivo exacto de este desplazamiento de estudiantes de un municipio a otro.

En concreto, provienen de Aldea del Fresno, Alpedrete, Boadilla del Monte, Brunete (5 alumnos), Casarrubios del Monte, Colmenar del Arroyo _incluida la urbanización Valle del Sol_(22 alumnos), Colmenarejo, Fresnedillas de la Oliva, Galapagar_incluida la urbanización Las Cuestas_(11 alumnos), Madrid (11 alumnos), Majadahonda, Navalagamella (22 alumnos), Quijorna (5 alumnos), Robledo de Chavela, Las Rozas de Madrid, San Lorenzo del Escorial, Torreloa, Valdemorillo (incluidas las urbanizaciones Dehesa, Navarredonda, Pino Alto y Cerro Alarcón (18 alumnos) **89 alumnos**)), Villamantilla y Villanueva de la Cañada (incluida la urbanización de Villafranca del Castillo) (**28 alumnos**). En total, este curso **232 (-10) alumnos** no están empadronados en Villanueva del Pardillo, lo que supone un 25,55% (también +0,91%) del total. Sin embargo, hay que remarcar que este centro es, ante todo, un centro local al ser el único centro público de secundaria de la localidad por lo que se debe a la localidad de Villanueva del Pardillo, en la que está profundamente enraizado e integrado y en el que residen 740 de sus alumnos, el 74,45% del centro.

Localidad residencia	Nº alumnos
Aldea del Fresno	1
Alpedrete	1
Boadilla del Monte	3
Brunete	5
Casarrubios del monte	1
Cerro Alarcón, Urbanización Valdemorillo	18
Colmenar del Arroyo	21
Colmenarejo	3
Cuestas, Las, Urbanización Galapagar	8
Fresnedillas de la Oliva	2
Galapagar	3
Madrid	11
Majadahonda	4
Móstoles	2
Navalagamella	22
Navarredonda, Urbanización Valdemorillo	4
Pino Alto, Urbanización Valdemorillo	2
Pozuelo de Alarcón	1
Quijorna	5
Rivas - Vaciamadrid	1
Robledo de Chavela	2
San Lorenzo de El Escorial	2
Valdemorillo	66
Valle del Sol, Urbanización Colmenar de Arroyo	1
Las Vegas - Santa María, Urbanización V. del Pardillo	6
Villafranca del Castillo, Urb. Villanueva de la Cañada	2
Villamantilla	1
Villanueva de la Cañada	26
Chapinería	2
Dehesa, Urbanización Valdemorillo	1

Estación, La, Urbanización Valdemorillo	1
Paraíso, El, Urbanización Valdemorillo	1
Pizarrera, La, Urbanización Valdemorillo	1
Torrelodones	2
TOTAL	232

El **porcentaje de estudiantes inmigrantes se mantiene prácticamente estable**, con 101 alumnos, 24 menos que el año pasado, representando el 11,19% del total de alumnos del centro. Este curso, los estudiantes provienen de 24 nacionalidades diferentes, una diversidad ligeramente mayor que la del año pasado (19 nacionalidades), pero menor en comparación con el curso anterior (25 nacionalidades).

Al analizar el peso de los estudiantes inmigrantes por etapas educativas, se observa que en la ESO representan el 13,60% (86 alumnos), mientras que en Bachillerato y el Ciclo de Grado Medio (CGMFP) suponen el 12,23% (39 alumnos), siendo el porcentaje en la ESO ligeramente superior.

Los estudiantes provienen de **24 países diferentes**. El grupo más numeroso sigue siendo el de origen **hispanoamericano**, con 76 alumnos, principalmente de Colombia (20), Honduras (17), Perú (14), Ecuador, Venezuela, Bolivia, México y Chile, superando al **grupo de Europa del Este**, que ha disminuido a 8 estudiantes (Rumanía, Bulgaria, Polonia y Ucrania), en contraste con los 35 estudiantes rumanos del año pasado, que entonces constituían el grupo mayoritario.

En cuanto a los **estudiantes marroquíes**, que fueron el grupo predominante cuando se fundó el centro hace 21 años, su número ha disminuido a 8 (-13 respecto al curso anterior). Sin embargo, cabe destacar que muchos de los alumnos de origen marroquí ya tienen nacionalidad española, ya que nacieron en España. De los que mantienen la nacionalidad marroquí, solo 7 nacieron en Marruecos. Este grupo está bien integrado tanto en el centro como en la localidad.

País de procedencia	Nº Alumnos
Alemania	2
Argentina	2
Bolivia	4
Brasil	3
Bulgaria	1
Cabo Verde	1
China	2
Colombia	20
Ecuador	2
El Salvador	2
Holanda	1
Honduras	17
Irlanda	1
Italia	1
Marruecos	8
México	2
Nicaragua	1
Perú	14
Polonia	1
Portugal	1
República dominicana	1
Rumanía	5
Ucrania	1
Venezuela	8
TOTAL	101

4.2.2. ALUMNOS QUE NECESITAN ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. RECURSOS

Aquí presentamos una **tabla** de análisis de los datos de **alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo** del centro en el inicio de este curso.

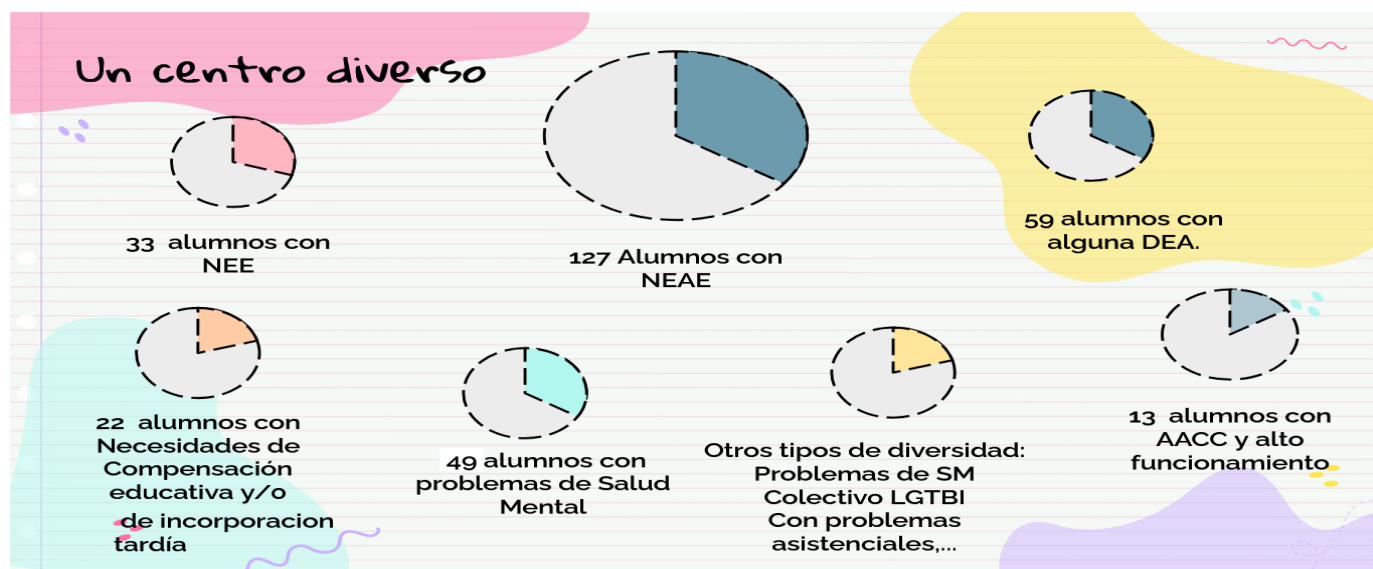
CURSO	ACNEAE	ACNEE	DEA	COMPENSATORIA/ INCORPORACIÓN TARDÍA	AACC	SALUD
1º ESO	22	4	15	1+2	0	1
2º ESO	26	8 (2AACC)	10	6	4 (2 NEE)	
3º ESO	15	2	5	1+1	6	
1º PDC	12	5	3	4		
4º ESO	10	0	8 (1AACC)	1	2 (1 DEA)	
2º PDC	13	4	3	6	0	
BACH	25	7	14		1	3
CAE	4	3	1			
TOTAL	127	33	59	22	13	4

A todos estos alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo debemos añadir otros alumnos, que no se incluyen dentro de esta categoría, pero que, sin duda, requieren nuestra atención, apoyo e intervención:

- Un número importante de **alumnos con problemas de adaptación personal, social o familiar** que requieren de apoyo psicológico, entre ellos se incluyen **alumnos que reciben tratamiento en el Servicio de Salud mental y alumnos cuyas familias tienen abierto Expediente en Servicios Sociales del Ayuntamiento**, y que requieren de un seguimiento especial por parte de este departamento. Este tipo de problemática se ha visto realmente incrementada a partir del confinamiento y la pandemia, no solo en el número de alumnos que lo sufren, si no también, en la gravedad de los problemas de salud mental observados, al inicio de curso contamos con cerca de **42 alumnos** que requieren seguimiento por parte del Departamento de Orientación por este tipo de problemática. **24 alumnos tienen abierto un Plan de Supervisión y Acompañamiento ante ideación/tentativa de suicidio desde el curso pasado** que deberemos valorar ahora a principio de curso para tomar decisiones relevantes sobre las medidas de supervisión y acompañamiento más convenientes para cada caso.

- - **Alumnos que repiten curso** y que requieren por ello de un Plan Individualizado y adaptaciones curriculares que les faciliten superar sus dificultades.

Este primer esbozo de la realidad del centro, suponemos que se irá haciendo más y más complejo a lo largo del curso, ya que irán apareciendo nuevos problemas y circunstancias no previstas. A pesar de ello, nuestra pretensión



es dar respuesta, en la medida de lo posible, a las necesidades detectadas y aquellas que se vayan presentando. Para ello, este curso, contamos con la presencia de otra Orientadora más que compartirá funciones y tareas con la Jefa del Departamento además de llevar la Jefatura del departamento de Ciclo de Grado Medio CAE y la docencia en el mismo. Sin duda, este refuerzo en los recursos del departamento es altamente valioso.

RECURSOS PROFESIONALES

Para llevar a cabo la atención a la diversidad de alumnos y dificultades presentadas el Departamento de Orientación cuenta con la siguiente dotación de **recursos personales**:

FUNCIONES	PROFESOR	DEDICACIÓN	GRUPOS	PERIODOS LECTIVOS
Jefa del departamento Orientadora Definitiva	María Martínez de Azagra	Coordinación	Tutores 1º, 4º ESO y 1º Bach.	3
		Psicología	2º Bach.	4
		Atención Educativa	1º ESO	2
		Atención Padres	Todos	3
		Atención a alumnos	Todos	3
		Orientación Educativa	Todos	3
		Coordinadora de Bienestar		1
Orientadora	Paloma Vaquero	Coordinación tutorías	Tutores 2º, 3º ESO y Bach.	3
		FOL	CAE	2
		RET	CAE	2
		FOL	TSIS	4
		RET	TSIS	3
		Atención Padres	Todos	3
		Atención a alumnos	Todos	3
		Orientación Educativa	Todos	2
Profesora de pedagogía terapéutica Definitiva	Mª Jesús Gómez	Apoyos a Lengua y Matemáticas Apoyos dentro de aula	1º, 2º, 3º y 4º ESO	20
Profesora de pedagogía terapéutica	Marta Poza	Apoyos a Lengua y matemáticas Apoyos dentro de aula	1º, 2º, 3º, 4º ESO	20
Profesor de Audición y Lenguaje	Adrián Gómez	Apoyos a Lengua y matemáticas Apoyos dentro de aula	1º, 2º, 3º, 4º ESO	10
Profesora de audición y lenguaje Comisión de Servicios	Eva Barroso	Apoyos en el Aula Específica TEA Tutoría del Aula Específica	1º, 2º, 3º y 4º ESO	20
Integradora social Personal laboral	Fernanda Balcazar	Apoyo en el Aula Específica TEA Intervención individual Plan de Convivencia Protocolos de Acoso	1º y 2º ESO	30

Fisioterapeuta	Sara Nieker	Atención alumno Preparación sesiones/material		2 3
Profesor de ámbito lingüístico social	Ignacio Sánchez Tembleque	Ámbito LS	1º PDC C	8
Profesor de ámbito científico-tecnológico	Natividad Araujo	Ámbito CM Tutoría	1º PDC C	10 2
Profesor de ámbito científico-tecnológico	Ana Ontañón	Ámbito CM	1º PDC A	10
Profesor de ámbito lingüístico social	Ana Bustillo	Ámbito CM Tutoría	1º PDC A	8 2
Profesor de ámbito lingüístico social	Laura Ortega	Ámbito LS	2º PDC D	8
Profesor de ámbito científico-tecnológico	Óscar Rebollo	Ámbito CT Tutoría	2º PDC D	9 2
Profesor de ámbito lingüístico social	María del Mazo	Ámbito LS	2º PDC E	8
Profesor de ámbito científico-tecnológico	Francisco Sánchez	Ámbito CT Tutoría	2º PDC E	9 2

COORDINACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

Se establece una **reunión semanal de coordinación del Departamento de Orientación** los martes de 12.25 a 13.15 en la que participarán las dos orientadoras, los profesores de apoyo PT y AL, la responsable del aula TEA y la TIS del centro, en el caso de contar con PSC a lo largo del curso, también se incorporaría a esta reunión de coordinación. Se establece como lugar de reunión el aula de reunión de tutores. En estas reuniones, al menos una vez al mes, se realizará la valoración de las actuaciones de los diferentes profesionales que intervienen y el desarrollo de sus respectivos programas.

COORDINACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO, TUTORES Y OTROS DEPARTAMENTOS:

Una **Reunión de coordinación con Jefatura de Estudios**, miércoles de 09.20 a 10.15. Para realizar la coordinación entre el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, se han establecido reuniones semanales de coordinación entre las dos orientadoras y los diferentes jefes de estudio. El objetivo de la misma es coordinar el Plan de Acción Tutorial del centro y preparar las reuniones de coordinación de las tutorías por niveles. Este curso, pretendemos introducir en el centro las prácticas restaurativas, por lo que en estas reuniones se coordinará también este trabajo, por un lado la preparación de Círculos de Diálogo y por otro, la articulación de las Conversaciones Restaurativas para tratar los diferentes conflictos que vayan surgiendo. Otra **Reunión de coordinación de casos especiales**, viernes 10.15 a 11.05. Debido a la gran cantidad de alumnos que presentan dificultades y problemáticas diversas (problemas de salud mental, problemas socio-emocionales, problemas de conducta, los casos de alumnos con protocolo de acoso escolar ...) y sobre los que actuamos diferentes profesionales dentro del centro, especialmente desde las tutorías, jefatura de estudios y Departamento de Orientación, se ha visto la necesidad de arbitrar tiempos de coordinación para agilizar y mejorar nuestra intervención multidisciplinar en estos casos. En estas reuniones participan: jefatura de estudios, dos orientadoras, la TSIS del centro, la PSC y el educador social. Otra **Reunión de Coordinación Plan Incluyo**, lunes de 09.20 a 10.15. Con el fin de coordinar las actuaciones que se llevan a cabo dentro del Plan Incluyo del centro se ha establecido esta hora de reunión, en ella, además de coordinar el diseño y desarrollo del Plan, se analizarán las diferentes barreras detectadas en este ámbito, el establecimiento y

seguimiento de las medidas de adaptación para los alumnos con NEAE, etc. Participan en estas reuniones al menos, la jefatura de estudios, las dos orientadoras y la PSC.

Las **profesoras de apoyo PT y AL** participarán en al menos una reunión al mes de los **Departamentos de Lengua Castellana y Matemáticas**. Dado que se priorizan los apoyos a alumnos con NEE dentro del grupo de referencia, la coordinación entre las profesoras de apoyo y los profesores de las materias instrumentales son cruciales, el objetivo de esta coordinación es ir acercándonos a un modelo de “docencia compartida”, modelo en el que ambos profesores intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos del grupo, planifican conjuntamente las sesiones en las que intervienen, estableciendo funciones complementarias y repartíendose las tareas a desarrollar con el alumnado, pero no de manera rígida.

Se podrá solicitar la participación de los miembros del Departamento de Orientación en las reuniones del resto de departamentos didácticos para tratar temas generales de atención a la diversidad, gestión de la convivencia, información sobre Planes, Protocolos o Programas específicos, ...

PROGRAMAS QUE COORDINA Y APOYA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- El **Programa de Educación Compensatoria**: alumnos que presentan un desfase curricular significativo, de más de dos cursos y una situación de desventaja socio-familiar o presenten necesidades educativas derivadas de su historia escolar y familiar. Durante este curso no contamos con un profesor de apoyo al Programa de Compensación Educativa, la atención de estos alumnos será asumida por los propios departamentos con el asesoramiento y coordinación del Departamento de Orientación. La PSC del centro será la encargada de actualizar la documentación de los alumnos que están en el programa, realizar un seguimiento individualizado de los mismos junto a sus tutores y servirá de enlace entre el centro y sus familias.
- **Plan de Acogida: Alumnos de incorporación tardía al sistema educativo, que presenten o no desconocimiento del idioma**. La acogida de estos alumnos la iniciará Jefatura de Estudios, que tras realizar los correspondientes trámites administrativos, informará al Departamento de Orientación de la llegada del nuevo alumno y trasladará la información inicial sobre el alumno. La PSC se encargará de la acogida del alumno, así como de pasarle las pruebas de nivel de competencia curricular de las materias instrumentales, estas pruebas serán facilitadas por los distintos departamentos didácticos, que más tarde valorarán. Posteriormente será Jefatura de Estudios quien asignará nivel y grupo, teniendo en cuenta la información recogida en el proceso de acogida. En los casos de alumnos que no conozcan el idioma, el departamento de orientación realizará las gestiones oportunas para solicitar el apoyo del SAI.
- El **Programa de Actuación del Aula de apoyo a la inclusión**: en el que se incluyen alumnos de necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad o alteraciones graves de conducta, con dictamen de escolarización. Durante este curso se seguirá atendiendo a los ACNEE del centro con Dictamen de escolarización, fuera y dentro del aula y prioritariamente en Lengua y Matemáticas. Se tratará de apoyar también a alumnos con dificultades de aprendizaje que, aunque no tengan Dictamen, se estime que requieren este apoyo especial, siempre y cuando, se hayan cubierto las necesidades de los ACNEE. Este curso se inicia con el apoyo directo a 23 alumnos de NEE de la ESO y se realizará seguimiento de 10 alumnos con NEE que cursan enseñanza postobligatoria.
- **Programa de Escolarización Preferente de Alumnos con TEA**, este curso contamos con **tres alumnos** con TEA de **aula específica**, uno escolarizado en 1º de ESO, otro escolarizado en 4º de ESO (PDC) y otro escolarizado en 3º de ESO (PDC). Además, hay **8 alumnos de necesidades educativas especiales asociadas a TEA** que presentan un perfil de necesidades muy variado y que van a recibir diversos apoyos según las necesidades detectadas, por parte de las profesionales del aula Atrévete. Es un reto atender a estos alumnos, sensibilizar al profesorado, alumnado y familias sobre su inclusión en el sistema educativo ordinario y lograr que el programa siga siendo una parte consustancial del IES Sapere Aude.
- **Programa Synapse** de atención educativa a **alumnos con altas capacidades intelectuales**. Se trata de un proyecto diseñado el curso pasado con el apoyo del Equipo Específico de Altas Capacidades de la CM y que pretendemos poner en marcha este curso. Contamos en el centro con 10 alumnos de altas capacidades y 3 alumnos de alto potencial de aprendizaje. Nuestro objetivo es visibilizar la diversidad del alumnado ACI y sensibilizar a la comunidad educativa sobre la realidad de este alumnado y de la necesidad de dar una respuesta adecuada, además de dar respuesta a las necesidades específicas de este colectivo para lograr el desarrollo pleno y equilibrado de sus capacidades y su personalidad.
 - El **Programa de Diversificación Curricular** (PDC): en 3º de ESO, contamos con dos grupos, A y C, de 9 alumnos cada uno y en 4º de ESO tenemos otros dos grupos compuestos por 13 alumnos cada uno.

- **Plan de Orientación Académica y Profesional: Proyecto XCelence** de Orientación, coordinado por Paloma Vaquero, Orientadora del centro Ana Jiménez, profesora del Departamento de Tecnología.
- **Plan de Acción Tutorial:** un guión que establece las líneas de actuación y pautas que debe seguir el tutor en su día a día. De esta forma, se gestiona, planifica la tutoría y se especifican todas las acciones y procesos que han de llevarse a cabo durante el desarrollo de la acción formativa.
- **PROA +**, coordinado por Paloma Vaquero, Orientadora del centro.
- **Plan de Apoyo y Refuerzo Académico**, coordinado por María Martínez de Azagra, Orientadora del centro.

PLANES Y PROYECTOS EN LOS QUE COLABORA EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- Plan de Convivencia
- Plan de Acogida.
- Plan de Prevención del Absentismo
- Plan Incluyo
- Plan Específico Personalizado para Alumnos Repetidores.
- Plan Específico para el Alumnado con Materias Pendientes
- Plan individualizado de Enriquecimiento para Alumnos con Altas Capacidades Intelectuales.
- Proyecto de fomento de la participación del alumnado: Junta de Delgados, “Co-Misiones” de participación del alumnado en el Centro y proyecto de voluntariado
- Proyecto de Prevención y Detección de Desajustes Emocionales en el Alumnado del Centro
- Plan de Supervisión, Protección y Apoyo ante Conductas Autolíticas
- Plan de Igualdad de Género
- Proyecto de Diversidad Sexual y de Género: intervención y atención educativa a alumnos Trans
- Proyecto de Prevención e intervención en conflicto y prevención del acoso y de todas las violencias:
- “Club de Compañeros” para la mejora de la convivencia del centro y proyecto de mediadores escolares.

4.3 PROFESORES

La ratio de profesores por grupo de alumnos sigue siendo muy ajustada, manteniéndose en los niveles que la administración educativa establece, y con los que llevamos años trabajando. En los centros bilingües, esta situación se agrava debido a las 32 horas semanales necesarias para atender los grupos. Además, los centros grandes como el nuestro, con más grupos, lo notan especialmente.

En este curso hemos mejorado ligeramente respecto al anterior: contamos con 63 profesores de cupo docente, 3,5 para la atención a ACNEE (PT, AL y TGD), y 3,58 para FP, sumando el cupo extra de Escuela 4.0 (0,25), lo que da un total de 70,33 profesores. A esto se añade el cupo PROA+ de 0,66 PSC, alcanzando así los 71 docentes en total. En cuanto al número de personas trabajando en el centro, tenemos varios docentes con jornada parcial: 4 profesores con dos tercios de jornada y 7 con media jornada. Esto nos lleva a una **plantilla total de 80 docentes**, 1 más que el año anterior. De estos, **77 son funcionarios docentes y 3 son Personal Laboral** (2 de Religión y 1 TIS).

Si contamos personas que trabajan en el centro también ya que tenemos varios docentes con jornada parcial, 4 profesores con 2/3 de jornada y 2 de media jornada, nos encontramos con la siguiente distribución según origen y situación administrativa del profesorado. En total, entre profesores de cupo docente de primaria, secundaria y FP y otro personal docente y de orientación, **el claustro está formado por un total de 80 docentes, 1 más que el curso pasado. De ellos 77 profesores son funcionarios docentes y 3 docentes de Personal Laboral** (2 de Religión y 1 TIS):

CUERPO	Definitivos	Expectativa	Comisión servicios	Prácticas	Interinos	Laborales	TOTAL
Secundaria + FP	27	16	3		27		73
Maestros/ Orientación	1 (PT)		1 (EE)	2 (PT+AL)		1 (TIS)	5
Religión						2 (REL)	2
TOTAL	28	16	4	2	27	3	80

Datos a 21 de octubre de 2024

En términos de estabilidad, **solo el 35% de la plantilla es definitiva**, cifra aún inferior al curso pasado, cuando alcanzaba el 38%. Este desajuste se debe al rápido crecimiento del centro, que sigue aumentando sin un crecimiento proporcional en la plantilla orgánica. Además, muchas vacantes, especialmente de especialidades bilingües, no han sido cubiertas, y otras, aunque asignadas, no se han ocupado debido a la concesión de **comisiones de servicio a 11**

miembros de nuestra plantilla para otros centros, la mayoría sin conocer aún el nuestro. Si todos ellos estuvieran aquí, la plantilla definitiva alcanzaría casi el 50%.

Por otro lado, se nos han concedido **4 comisiones de servicio**, incluida la del coordinador TIC y la responsable del aula TEA, lo que no equilibra la situación. Aunque es común en todos los centros, resaltamos la descompensación entre el número de comisiones concedidas fuera y las recibidas.

Este curso también destaca el alto número de **profesores en expectativa de destino o provisionales (21) y en prácticas (2)**, representando el 23,75% de la plantilla. Aunque el número de funcionarios de carrera o en proceso de serlo es de los más altos registrados, con un 66,31%, el porcentaje de **interinos** ha aumentado hasta el 33,75%, 10 puntos más que el año anterior, aunque significativamente menos que en cursos anteriores. Actualmente, hay 30 interinos, cifra que puede aumentar con sustituciones temporales.

Por lo tanto, el número de **interinos** es más elevado que el curso pasado 27 lo que supone el 33,75 %, 10 puntos más que el curso anterior pero mucho menos que los anteriores 48,61% o el 49,33 % del anterior_ de los cuales nuevos en el centro son sólo 17 (22%). Si bien esta cifra temporalmente aumenta con las suplencias de todo el año y las sustituciones por excedencias o bajas temporales. Por ejemplo, a fecha de hoy contamos con 30 interinos.

La alta interinidad, aunque generalizada en la Comunidad de Madrid, presenta serias dificultades para desarrollar proyectos educativos sólidos y estables como el nuestro, basado en innovación pedagógica y tecnológica, que requiere continuidad y compromiso del profesorado. Esta rotación impacta negativamente en la estabilidad del centro y obliga a iniciar cada curso desde cero, con gran esfuerzo en reuniones de acogida y formación y otras actuaciones, recogidas en el Plan de Acogida. Como siempre, confiamos en la profesionalidad y sentido de la responsabilidad de los recién llegados para sobrellevar estas dificultades.

También debo subrayar la importancia de nuestra plantilla estable. Dicho concepto de **plantilla estable** se refiere al gran número de profesores que se mantienen en el centro por voluntad propia a pesar de los azares de concursos, concursillos, citaciones y otros directes, sean definitivos, en expectativa o interinos. Esto es, un total de 57 (un 72,15% de la plantilla) exactamente igual que el curso pasado, y más que todos los anteriores. Incluso podrían haber sido más si algunos compañeros de curso anteriores que habían realizado un gran trabajo en el centro hubieran tenido la fortuna de incorporarse al centro según su deseo. A ellos, y a su buena disposición e implicación en el proyecto educativo, nos encomendamos principalmente para el desarrollo de nuestro trabajo y para la ejecución del proyecto en sí.

En definitiva, este curso seguiremos intentando **aumentar la plantilla orgánica** para superar ese 50% que sería deseable, cubrir vacantes en los departamentos con mayor previsión de estabilidad y atender las jubilaciones previstas. Además, debemos destacar la presencia de dos docentes con perfiles técnicos esenciales para la convivencia y atención a la diversidad en el Aula TEA, la integradora social y una profesora de Educación Especial en comisión de servicios.

El número de profesores por grupo (incluyendo los 4 grupos de diversificación que cuentan como un grupo) de los últimos años es el siguiente:

CURSO	Profesores/grupo
2009-2010	2.56
2010-2011	2.43
2011-2012	1.93
2012-2013	1.93
2013-2014	1.89
2014-2015	1.87
2015-2016	1.98
2016-2017	1.98
2017-2018	1.94
2018-2019	1.96
2019-2020	1.94
2020-2021	1,95
2021-2022	1,98
2022-2023	1,90
2023-2024	1,92
2024-2025	2,01

El número de profesores por grupo ha variado ligeramente en los últimos años, alcanzando este curso una ratio de 2,01 profesores por grupo, una leve mejora respecto a los cursos anteriores. Sin embargo, este curso tampoco ha sido posible organizar **desdobles** en las materias instrumentales, excepto en algún grupo de inglés y en las secciones y programas de Biología y Geología y Geografía e Historia, lo que afecta negativamente a las ratios y, por tanto, al rendimiento académico, especialmente de los alumnos más vulnerables.

Con el cupo asignado hemos tenido que priorizar responder a las necesidades formativas que demanda nuestra comunidad educativa, y hemos podido mantener una **oferta bastante completa de itinerarios, troncales y optativas** como es habitual en el centro.

4.3.1 DISTRIBUCION DEFINITIVA DE LOS DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Con esta plantilla de profesorado y la oferta formativa presentada (vid. infra), la distribución definitiva de los departamentos didácticos del centro es la siguiente, cada uno de ellos presenta su correspondiente Programación didáctica que se adjunta en los Anexos (vid. infra.):

Descripción	Jefe de departamento	Miembros	Tipo de órgano de coordinación docente
Actividades Complementarias y Extraescolares	Guijarro de la Mata-García, Marta	1	Otros departamentos
Biología y Geología	Molina Rivilla, Beatriz	6	Departamentos de coordinación didáctica
Cultura Clásica	Souto Delibes, Fernando	1	Departamentos de coordinación didáctica
Dibujo	Príncipe Licini, David	2	Departamentos de coordinación didáctica
Economía	Pavía Nocete, Ana José	2	Departamentos de coordinación didáctica
Educación Física	Pérez de la Viña, Julia	5	Departamentos de coordinación didáctica
Filosofía	Rivas Vidal, María	3	Departamentos de coordinación didáctica
Física y Química	Mateo Ayala, Sofia	4	Departamentos de coordinación didáctica
Francés	Arranz, Rebeca	1	Departamentos de coordinación didáctica
Geografía e Historia	Bustillo Río, Ana	8	Departamentos de coordinación didáctica
Inglés	Rodríguez Stampa, M. Teresa	10	Departamentos de coordinación didáctica
Lengua Castellana y Literatura	Iglesias Gómez, Montserrat	8	Departamentos de coordinación didáctica
Matemáticas	Laynezen Aspenberg, José Miguel	7	Departamentos de coordinación didáctica
Música	Becerro Viñas, Sara	2	Departamentos de coordinación didáctica
Orientación	Martínez de Azagra Morales, M. Esperanza	6	Otros departamentos
Religión	Quintero Correa, María Luisa	2	Departamentos de coordinación didáctica
Sanidad	Vaquero López, Paloma San Juan	3	Departamentos de familia profesional de FP
Integración Social	Mudarra García, Josefa	2	Departamentos de familia profesional de FP
Tecnología	Collado Hernaiz, Juan Manuel	6	Departamentos de coordinación didáctica

4.3.2 DISTRIBUCION DE CARGOS Y RESPONSABILIDADES

Esta es la distribución completa de cargos, coordinaciones y responsabilidades del IES sapere Aude que incluye todas aquellas que se aprobaron el claustro de principio de curso.

Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Cargo
Jesús	Castro	Cuenca	Director de Instituto de Enseñanza Secundaria
Paloma	Elviro	Jiménez	Jefa de Estudios de Instituto de Enseñanza Secundaria
Noelia	Torrellas	Rodríguez	Secretaria de Instituto de Enseñanza Secundaria
Carlos	Regueira	González	Jefe de Estudios Adjunto de IES
Beatriz	Castañares	Carramolino	Jefa de Estudios Adjunta de IES
Julio	Cruz de la	Sosa	Coordinador de Enseñanzas Bilingües
Jesús	Alonso	Molina	Coordinador de Comunicación
Juan Antonio	Soto	Guerra	Coordinador TIC y del Programa Escuela 4.0
Ana	Bustillo	Río	Coordinadora de Rutas y Comisión Dinamizadora
Ana	Bustillo	Río	Coordinadora de Igualdad de Género
Marta	Guijarro de la	Mata-García	Coordinadora de Act. Complementarias y Extraescolares
M. Esperanza	Martínez de Azagra	Morales	Coordinadora Bienestar y Protección
M. Esperanza	Martínez de Azagra	Morales	Coordinadora del Programa Refuerza
Paloma	Vaquero	López	Coordinadora de Programa PROA+
David	Príncipe	Licini	Coordinador de Formación

Noelia	Torrellas	Rodríguez	Coordinadora de Proyectos
Noelia	Torrellas	Rodríguez	Coordinadora de Eficiencia Ambiental
Noelia	Torrellas	Rodríguez	Coordinadora de Programa Accede
Beatriz	Castañares	Carramolino	Coordinadora de Aula Profesional de Emprendimiento
Julio de la	Cruz	Sosa	Coordinador de la Plataforma Raíces y Roble
Carlos	Regueira	González	Coordinador de IPAFD
Ana	Ontañón	Llorente	Coordinadora de Programas SYNAPSE y XCELENCE
Ana	Jiménez	Jiménez	Coordinadora de Proyección exterior: Erasmus y AC
María Teresa	Martín	Bermejo	Coordinadora de 4º+Empresa
Juan Manuel	Collado	Hernáiz	Coordinador del TIBAC y Programa STEAM
Laura	Ortega	Rico	Coordinadora de Global Classroom
Montserrat	Iglesias	Gómez	Coordinadora del Taller de Radio
Emilia	Zarzalejos	Cabornero	Coordinadora de Biblioteca
Diego	Vadillo	López	Coordinador de la revista "Literarios atrevimientos" y Club de Lectura
Sara	Becerro	Viñas	Coordinadora del Intercambio con EEUU.
María Jesús	Gómez	Mañas	Tutora de prácticas

4.4 HORARIO. CALENDARIO ESCOLAR Y DE EVALUACIONES

4.4.1 HORARIO DEL CENTRO

El horario lectivo del Instituto será de 8,25 a 15:15 con la siguiente distribución:

1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	Recreo	4ª Sesión	5ª Sesión	Recreo	6ª sesión	7ª sesión
8,25	9,20	10,15	11,05	11,30	12,25	13,15	13,30	14,25
9,20	10,15	11,05	11,30	12,25	13,15	13,30	14,25	15,15

La 7ª sesión se impartirá en los niveles de ESO los lunes y miércoles. El resto de los días se dedicarán para impartir materias de Bachillerato, la atención a alumnos individualizada de tutores y para la recuperación de pendientes. En este curso, se priorizará la atención presencial a los alumnos con materias pendientes de otros cursos, aunque en caso necesario se habilitará la posibilidad de que la recuperación de pendientes sea telemática y diferida para que puedan asistir alumnos de grupos diversos.

4.4.2 CALENDARIO ESCOLAR (DÍAS LECTIVOS Y FESTIVIDADES)

Este calendario escolar de la Comunidad de Madrid se atiene a la ORDEN 1177/2024, de 5 de abril, del Consejero de Educación, Ciencia y Universidades, por la que se establece el calendario escolar para el curso 2024/2025 en los Centros Educativos no Universitarios Sostenidos con Fondos Públicos de la Comunidad de Madrid.

ACTIVIDADES ESCOLARES se desarrollarán entre los días 1 de septiembre de 2024 y 30 de junio de 2025, con excepción, en todos los casos, de las correspondientes vacaciones y días festivos.

ACTIVIDADES LECTIVAS

INICIO PERIODO LECTIVO: Centros de Educación SECUNDARIA, Bachillerato y Formación Profesional

- 10 de septiembre 2024

FINALIZACIÓN DEL PERIODO LECTIVO: Centros de Educación SECUNDARIA, Bachillerato y Formación Profesional

- 20 de junio 2025
- 2º curso de Bachillerato finalizará sus actividades lectivas en función de las necesidades derivadas de la realización de la evaluación final de Bachillerato y los procedimientos de admisión en la Universidad

PERIODO DE EVALUACIÓN ORDINARIA:

- Finalización del periodo establecido para la EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato: 11 de junio 2025
- PERIODO para la realización según corresponda en cada caso, de las actividades de apoyo, refuerzo, tutorización y realización de las pruebas extraordinarias de evaluación para el alumnado con materias o módulos pendientes y las actividades de ampliación para alumnos sin materias pendientes: una vez realizada la evaluación final ordinaria, del 12 de junio de 2025 hasta el 20 de junio de 2025.

LAS VACACIONES DE

- **Navidad:** Desde el 23 de diciembre de 2024 al 7 de enero de 2025, ambos incluidos.
- **Semana Santa:** Del 11 de abril al 21 de abril de 2025, ambos incluidos.
- **Verano:** Comenzarán el 1 de julio de 2025 y terminarán el 31 de agosto.

LOS DÍAS FESTIVOS Y otros días NO LECTIVOS DEL

Año 2023

- 17 y 18 de octubre (Local)
- 1 de noviembre
- 6 de diciembre

Año 2024

- 28 de febrero
- 3 de marzo
- 1 y 2 de mayo

A este calendario, para el 2024-25, se han añadido los días de fiesta de ámbito local que ha determinado el municipio de Villanueva del Pardillo y así aparecen publicados en el BOCM, que son el 17 y 18 de octubre de 2024 por la festividad de San Lucas. Así mismo, para el 2024 y 2025, los que determine la Comunidad Autónoma en el ejercicio de sus competencias y los días de fiesta de ámbito nacional no trasladables que se establezcan.

SEPTIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

OCTUBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ENERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ABRIL 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

JULIO 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

• Inicio de periodo lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.
• Día festivo/vacacional enseñanzas correspondientes.
• Otros días no lectivos enseñanzas que corresponden.
• Evaluación final ordinaria enseñanzas que corresponden.
• Repaso y actividades formativas enseñanzas que corresponden.
• Última día lectivo alumnado enseñanzas correspondientes.

4.4.3 EVALUACIONES, PRUEBAS Y REUNIONES PROGRAMADAS

Evaluaciones internas.

Habrán tres evaluaciones a lo largo del curso. La tercera coincidirá con la evaluación final ordinaria.

Las fechas serán:

• Evaluación inicial:	7, 8 y 9 de octubre.
• 1ª Evaluación 2º Bachillerato:	Lunes 25 de noviembre.
• 1ª Evaluación 1º Bachillerato Y CAE:	Lunes 2 de diciembre.
• 1ª Evaluación ESO:	2, 3 y 4 de diciembre.
• 2ª Evaluación 2º Bachillerato:	Lunes 24 de febrero.
• 2ª Evaluación 1º Bachillerato:	Lunes 17 de marzo.
• 2ª Evaluación ESO:	17, 18, 19 y 20 de marzo.
• 3ª Evaluación y final ordinaria 2º Bachillerato:	Jueves 15 de mayo. En función de la EVAU.
• 3ª Evaluación y final ordinaria 1º Bachillerato:	Jueves 5 de junio.
• 3ª Evaluación y final ordinaria ESO:	11, 12, 16 y 17 de junio.
• Evaluación Extraordinaria (2º de Bachillerato):	Jueves 19 de junio. En función de la EVAU.
• Evaluación Extraordinaria (1º de Bachillerato):	Jueves 19 de junio.

Reuniones atención a la diversidad:

- 1º de ESO. Lunes 16 de septiembre. 16:00.
- 2º de ESO. Martes 17 de septiembre. 16:00.
- 3º y 4º de ESO. Miércoles 18 de septiembre. 16:00.
- Bachillerato. Jueves 19 de septiembre. 16:00.

Reunión de tutores con las familias

- de 1º, 3º y 1º Bach. Lunes 14 de octubre. 17:30.
- de 2º, 4º y 2º Bach. Martes 15 de octubre. 17:30.

Evaluaciones externas.

- Pruebas externas de Inglés. Curso 2024-25 4º ESO A determinar por la administración
- Pruebas externas censales. Curso 2024-25 4º ESO A determinar por la administración

Calendario de simulacros de 2º BACHILLERATO

- 1ª Evaluación: 16, 17 y 20 de noviembre
- 2ª Evaluación: 8, 9 y 12 de febrero
- 3ª Evaluación: 9, 10 y 13 de mayo
- Extraordinaria: 17, 18 y 19 de junio

Estas fechas son susceptibles de cambio conforme a las directrices y fechas marcadas por la organización de la EVAU.

Calendario de pendientes

- 1º parcial y entrega de primeros trabajos: semana del 20 al 24 de enero
- 2º parcial y entrega de segundos trabajos:
 - Bachillerato: 31 de marzo al 3 de abril.
 - E.S.O.: Semana del 24 al 30 de abril.
- **Simulacros de 2º de Bachillerato:**
 - o Jueves 14, viernes 15 y lunes 18 de noviembre.
 - o Jueves 13, viernes 14 y lunes 17 de febrero.
 - o Jueves 8, viernes 9 y lunes 12 de mayo.
 - o 16, 17 y 18 de junio. (Exámenes extraordinarios junto a 1º de Bachillerato)
- **Viajes:** Del 16 al 20 de junio.
- **Semana cultural:** Del 12 al 20 de junio.
- **Fin de curso:** viernes 20 de junio.

Dado el cambio normativo sobre la celebración de las evaluaciones extraordinarias en junio, y en consonancia con los cambios establecidos en las instrucciones de comienzo de curso, en las semanas lectivas de junio se va a mantener el horario habitual del centro, estableciendo varias actividades:

- Actividades de apoyo, refuerzo tutorización y recuperación de alumnos con materias pendientes
- Actividades de tutorización, ampliación y repaso para alumnos sin materias pendientes
- Actividades culturales dentro de la Semana Cultural

- Viajes de fin de curso
- Realización de las pruebas extraordinarias de evaluación en Bachillerato y CAE para el alumnado con materias o módulos pendientes

Los departamentos tendrán que elaborar en sus programaciones el plan de actividades que se realizarán en cada tipo de actividades conforme a los siguientes calendarios y directrices:

- Se mantiene el mismo horario del resto del curso.
- Se recuerda que la asistencia a clases hasta final del periodo lectivo oficial es obligatoria.
- Las rutas seguirán el horario habitual.

4.5 CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS

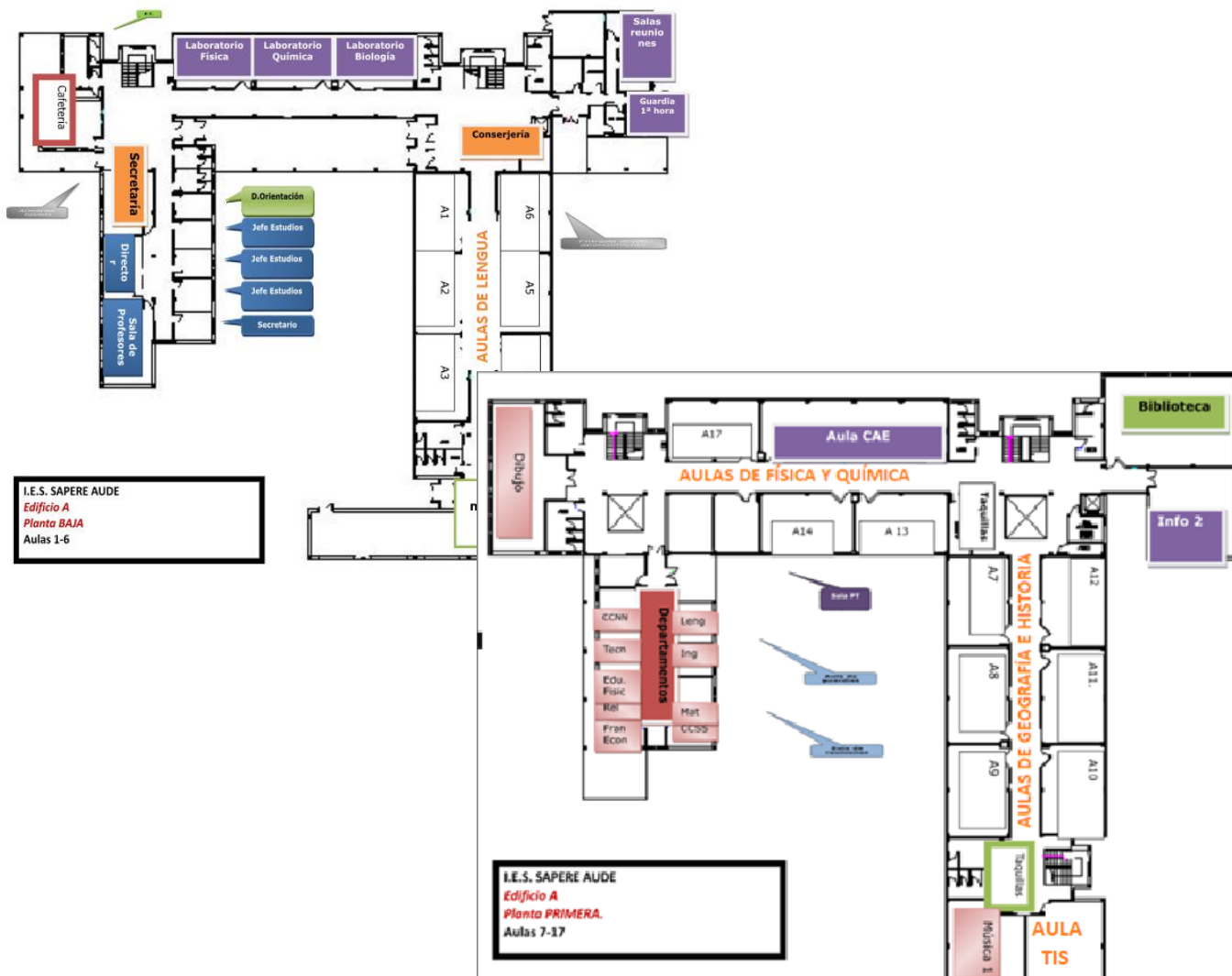
4.5.1 ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS. DE AULAS REFERENCIA A AULAS MATERIA

No se puede entender el Proyecto Educativo de nuestro centro sin las aulas materia, proyecto que empezó hace más de una década y que se ha convertido en una de nuestras señas de identidad. Ha permitido optimizar recursos y dotar las aulas con todos los recursos posibles, tanto digitales (pantallas digitales, ordenadores, proyectores...) como materiales (diccionarios, mapas, tabloneros de exposición...), ampliar el horario de clase real del profesorado, además de otras evidentes ventajas pedagógicas que ya tenemos asimiladas dentro de la cultura del centro.

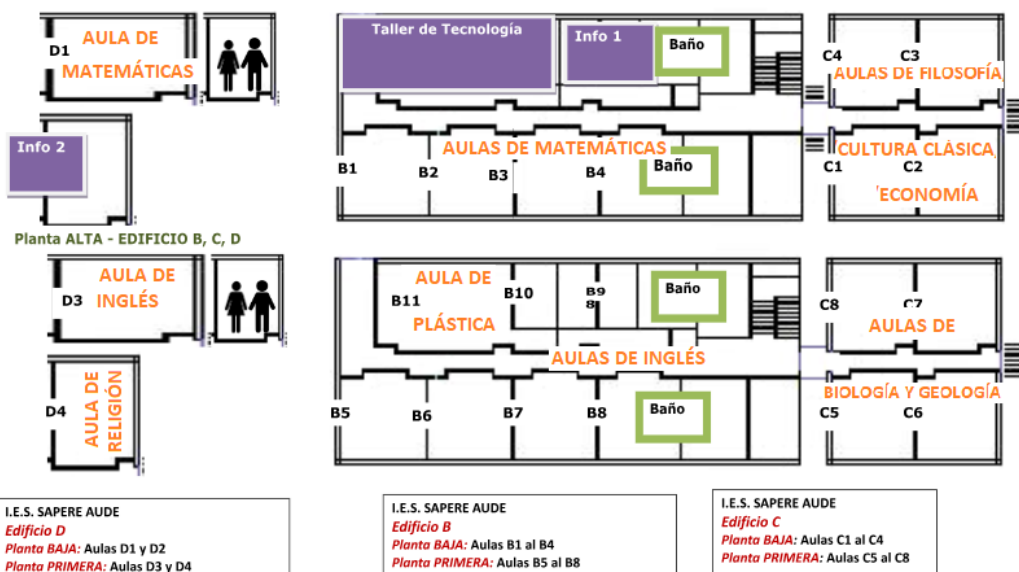
Una de las características del centro que nos permitía una buena adaptación al aula materia y a la diversidad de la oferta educativa del centro era la diversidad de espacios, si bien de tamaño más pequeño del habitual.

Por tanto, los criterios utilizados para la asignación de aulas han sido los siguientes. Priorizar que todas las materias de un departamento se asignen a las aulas contiguas de un pasillo para que los alumnos se dirijan a ellas instintivamente cuando tengan clase de una de las materias del departamento. Dado que tenemos 79 profesores y sólo 47 aulas no puede haber aula exclusiva para cada profesor, por lo que varios profesores de un departamento comparten una misma aula. Hemos priorizado que los alumnos de los grupos de los niveles inferiores den todas las sesiones en la misma aula. Pero en los grupos superiores es posible que los alumnos den sesiones de la misma materia en más de un aula contigua del mismo pasillo

Las aulas están ubicadas por pasillos, tal y como se indica en la siguiente tabla:



Planta BAJA - EDIFICIO B, C, D



Además, el centro cuenta con los siguientes espacios:

- 1 aula taller de Tecnología.
- 3 laboratorios (Física y Química, Ciencias, Biología y Geología)
- 1 gimnasio.
- 1 aula de emprendimiento.
- 4 pistas de deportes.
- 1 sala de profesores.
- 1 sala de reuniones de tutores y departamentos
- 2 pequeñas salas para reuniones
- Aula TEA
- Aula de apoyos PT
- 1 despacho para la Enfermera
- 1 aula para el programa Synapse
- 1 sala de relajación para los episodios de crisis en algunos casos de alumnos con problema de salud mental
- 11 despachos para departamento didácticos (varios de ellos con despacho compartido).
- 5 despachos para Jefatura de Estudios, Secretaría docente y Dirección.
- 1 sala de Secretaría
- 1 cafetería.
- 1 conserjería (donde están instaladas las fotocopadoras)
- 1 vivienda de conserje habilitada actualmente para las visitas de padres
- 2 pequeñas dependencias para almacén.

Se han reorganizado los despachos de los departamentos didácticos con la siguiente distribución:

- Ala izquierda del pasillo desde su entrada. 1. Lengua.
- Ala izquierda del pasillo desde su entrada. 2. Inglés y Francés.
- Ala izquierda del pasillo desde su entrada. 3. Matemáticas.
- Ala izquierda del pasillo desde su entrada. 4. Geografía e Historia.
- Ala derecha del pasillo desde su entrada. 1. Biología y Geología.
- Ala derecha del pasillo desde su entrada. 2. Tecnología y CAE.
- Ala derecha del pasillo desde su entrada. 3. Educación Física.
- Ala derecha del pasillo desde su entrada. 4. Dibujo, Religión y Música.
- Ala derecha del pasillo desde su entrada. 5. Economía, Filosofía y Cultura clásica.

4.5.2 CUADRANTE DE RESERVA DE LAS AULAS ESPECÍFICAS

La reserva de las llamadas “aulas específicas” bajo cuya denominación tenemos las tres aulas de informática INFO I (17 ordenadores), INFO II (35 ordenadores), INFO III (17 ordenadores), el Aula de Creación Audiovisual del Croma y el Aula de Emprendimiento se realiza a través de la página web del centro. Entrando con su usuario y contraseña, los profesores tienen posibilidad de ver las horas en los que dichos espacios están libres y solicitarlos con la suficiente antelación.

4.6 CALENDARIO Y PLANIFICACION DEL TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE: EQUIPO DIRECTIVO, CONSEJO ESCOLAR, CLAUSTRO, COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA Y DEPARTAMENTOS.

El **equipo directivo** del centro ha desarrollado a lo largo de los años un sistema de intercambio de información y coordinación digital de las tareas a través de aplicaciones colaborativas y compartidas que facilita la funcionalidad y la eficacia de su trabajo. No obstante, constan en el horario cinco horas de reunión de la totalidad del equipo directivo para facilitar la coordinación de las tareas y la toma de decisiones colectivas. Asimismo, constan en el horario de sus miembros dos horas de reunión del equipo de Jefatura, una del equipo de Coordinación TIC y otra del Equipo de Comunicación, dos de coordinación con Orientación y otra para la coordinación de la comisión de convivencia en la que participan distintos miembros del equipo directivo con el propósito de distribuir las cargas de trabajo, coordinar y ampliar el grupo de profesores de apoyo al equipo directivo.

PLAN DE TRABAJO DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE	
Consejo escolar	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
30/10/2024	- Informe y aprobación de la PGA - Aprobación de solicitud de la Convocatoria STEAM - Convenios para cesión de instalaciones: Bulldogs y 4yousport
19/12/24	- Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación - Aprobación de las propuestas curriculares de materias optativas de ESO y Bachillerato propias del centro en el ejercicio de su autonomía de centro hechas por los departamentos, además de las de oferta obligatoria y las incluidas en el catálogo de la CAM para el curso 2025-26.
28/01/2025	- Rendición de cuentas del año 2024. - Aprobación de los gastos del ejercicio 2024. - Aprobación de los presupuestos de 2025.
4/04/2025	Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación
30/06/25	Análisis de la Evaluación Final y Extraordinaria para la aprobación de la Memoria anual
Claustro de profesores	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
2/09/24	- Información sobre el comienzo de curso. Instrucciones - Aprobación de los criterios para la elaboración de horarios y reparto de cargas horarias - Aprobación de los cargos, coordinadores y responsabilidades para el curso 2024-25
16/09/24	Entrega de horarios.
28/10/24	Aprobación de la PGA
18/12/24	- Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación - Aprobación de las propuestas curriculares de materias optativas de ESO y Bachillerato propias del centro en el ejercicio de su autonomía de centro hechas por los departamentos, además de las de oferta obligatoria y las incluidas en el catálogo de la CAM para el curso 2024-25.
31/3/25	Análisis de los resultados de la 2ª Evaluación
30/06/25	Análisis de la Evaluación Final y Extraordinaria para la aprobación de la Memoria anual

La **Comisión Pedagógica del instituto se reunirá una vez a semana, los martes de 10:25 horas a 11:05 horas**. Las primeras reuniones serán en pleno, dado que se abordarán aspectos generales de las programaciones y funcionamientos del centro. También será en pleno cuando existan temas que así lo requieran. A lo largo del primer

trimestre estableceremos las comisiones de jefes de departamento necesarias para la definición de los distintos proyectos y planes de trabajo establecidos en esta Programación General. Se pedirá colaboración a la CCP para organizar las actividades de los días especiales (Día de la Paz, Día del Autismo y Día del Libro). También se crearán subcomisiones para la revisión de los documentos institucionales del centro que deban ser revisados, incluidos los Planes de Convivencia, el Plan de Bilingüismo y el Plan Lingüístico y lector. Se incluye un plan de trabajo orientativo secuenciado de la CCP con las tareas previstas para cada sesión, si bien en su desarrollo y el orden del día podrá ser alterado en función de las demandas y urgencias que surjan en su devenir.

Comisión de coordinación pedagógica	
Fecha	Actuación; relación con los objetivos prioritarios; seguimiento y evaluación
04/09/2024	Presentación de jefes de departamento y de los nuevos nombramientos Modos de trabajo de la CCP. Conjunta y por comisiones Liberación de espacios de biblioteca. Limpieza de documentos y exámenes. Custodia de exámenes. Revisión libros de texto. Orientaciones para PPDD. Situaciones de aprendizaje y proyectos Información sobre el plan de formación.
11/09/2024	1. Fechas de entrega de las programaciones. Puntos a entregar antes y fecha de entrega de programación completa. 2. Actividades complementarias y extraescolares. Modo de funcionamiento 3. Distribución de las aulas a inicio de curso y previsión de ocupación de aulas. Medidas de seguridad. 4. Comisión del plan de internacionalización. Erasmus+ 5. Orientaciones para la realización del Plan repetidores. Incluir un punto en la programación de cada nivel con estrategias y actividades para reforzar cada competencia. 6. Establecer en PPDD la forma de desempate para las menciones de honor. Consultar el NOFC. 7. Listado de aplicaciones de terceros para incluir en la PGA 8. Proyectos multidisciplinares de centro para su inclusión en las PPDD. Propuestas 9. Peticiones de tutores de Prácticum (enlace a la orden: orden 3234/2024, de 18 de julio, desde el día 4 de septiembre se abrirá la aplicación para el acceso de los centros. (enlace al portal. https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/practicum/)
17/09/2024	1. Resumen de la evaluación de las memorias por el SIE 2. Proyectos multidisciplinares de centro para su inclusión en las PPDD. Propuestas 3. Criterios para la asignación de los auxiliares de conversación a los departamentos CLIL. 4. Orientaciones sobre el tratamiento de la Atención a las diferencias individuales (Plan Incluyo) en las PPDD. Plan de atención a las diferencias individuales a. Cuestionario de detección de barreras b. Medidas para eliminación de barreras 1 y 2 i. Medidas ordinarias (departamentos) ESO 1. Agrupamientos flexibles inglés 2º ESO 2. Desdoblamientos Recuperación de Mates 3. Integración de las materias en ámbitos 4. Orientación de la oferta de las materias optativas 5. Planes de refuerzo de alumnos con materias pendientes 6. Planes específicos personalizados para repetidores ii. Medidas ordinarias (departamentos) BTO 1. Desdoblamientos de Inglés 1º BTO 2. Orientación de la oferta de las materias optativas iii. Medidas específicas por tipo de necesidades Enseñanzas mínimas
24/09/2024	1. Listados definitivos de alumnos 2. Asignación de alumnos en Raíces 3. Proyectos multidisciplinares de centro para su inclusión en las PPDD. Propuesta definitiva La ciudad de los jóvenes. 4. Plan Director Asignación de fechas 23, 24 y 25 Octubre 5. Intercambio de Vermont Alumnos y orientaciones para el seguimiento y la reincorporación de los alumnos tras el viaje. 6. Plan de repetidores. Incluir un punto en la programación de cada nivel con estrategias y actividades para reforzar cada competencia.

	Evaluación "0". Preparación. Método de trabajo. Proyecto Eutopía. Información básica y fijar fecha para monográficos sobre el proyecto.
01/10/2024	1.Actividades a desarrollar para la PGA días especiales. Actividades de centro, programas y proyectos 2.Preparación de evaluación 0 3.Modificación del calendario Evaluación 0 - a.Dinámica de la Evaluación 0 - b.Grupos a trasladar información - c.Web del profesor Comentarios de los profesores - d.Tutor Análisis del grupo - e.Detección de casos absentismo dificultades de aprendizaje y comportamiento f. Recogida de documentos g. Planes de repetidores h. Planes de pendientes i. Medidas de ACNEAE ESO j. Reunión De Bachillerato k. Medidas de ACNEAE BTO 4.Programa Erasmus+ y del proyecto que estamos pidiendo con la UC3M a la FECYT, del Ministerio de Ciencia e Innovación, para financiar los talleres del Synapse. 5.TIBAC 2024-25. Organización y fechas
8/10/2024	1.Información de la huelga 11 de octubre 2. Modelo NUEVO EBAU 3. Calendario definitivo del TIBAC TIBAC 24-25 • Entrega del trabajo escrito viernes 13 de diciembre • Exposición oral miércoles 15 de enero • Cambio de impresiones previo Tribunal 14 de enero - TIBAC 25-26 • Reunión informativa a alumnos noviembre de 2024 • Reunión informativa a padres martes 10 de diciembre de 2024 • Fecha de entrega de las propuestas de tutores martes 4 de marzo 2025 4 Coordinación de Laboratorios 4.Evaluación "0". Posevaluación. Consideraciones 5.Tutores en prácticas. Revisión de la documentación. Criterios de asignación de tutores 6. Información sobre el Plan de formación.
15/10/2024	1. Renovación de las Metodologías en PPDD 2. Plan Incluyo 3. Plan definitivo de Actividades del Proyecto Erasmus+ 4.Información sobre el PROA+ Criterios de asignación de recursos 5. Cambio de fechas del Viaje de Inmersión de 3º ESO del 22 al 29 de abril de 2025
18/10/2024	Festividad de San Lucas. Fiesta local.
22/10/2024	1.Cambio de fechas del claustro por la huelga del 29 de octubre de 2024 2. Revisión conjunta de la PGA y de las PPDD antes de su aprobación en claustro y Consejo Escolar 3. Convocatoria STEAM Información, propuesta y voluntarios 4. Criterios de realización de las guardias Revisión y actualización NOFC
29/10/2024	• Reelaboración del Plan Lingüístico de centro incluido Plan de Fomento de la Lectura. Plan de trabajo y comisión • Modos de trabajo para el seguimiento de los casos de Salud mental. Prevención de suicidio. • Formación del PROA+ • Constitución del club de Compañeros. Salida
01/11/2024	Festividad nacional.

05/11/2024	• Reelaboración del Plan Lingüístico de centro incluido Plan de Fomento de la Lectura. Sesión de trabajo • Puesta en funcionamiento del Proyecto ARA
12/11/2024	• Constitución de Junta de delegados y Clubes de alumnos • Autonomía y oferta formativa. Preparación de la propuesta para 2025-26.
19/11/2024	• Preparación de la 1ª Evaluación • TIBAC 2025-26. Calendario de información a alumnos y familias. Revisión de las bases
26/11/2024	• Programa Xcelence. Organización con las familias • Comisión de comunicación. Estrategias de comunicación del centro • Propuestas de modificación de documentos institucionales PEC y NOFC
03/12/2024	• 1ª Evaluación de Bachillerato, CAE y TIS. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización
06/12/2024	Festividad nacional.
10/12/2024	• 1ª Evaluación de ESO. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización
17/12/2024	• Revisión y seguimiento del Plan de bilingüismo y del plan de mejora de resultados de la prueba externa de Inglés. • Seguimiento de la elaboración del Plan Lingüístico
14/01/2025	• Revisión de las actuaciones para la mejora de la convivencia. • Comisión de convivencia • Campaña actividades para la mejora de la convivencia. • Campañas, boletines y programa con padres. • TIBAC 2024-25 Organización y evaluación
21/01/2025	• TIBAC 2025-26 Organización y evaluación
28/01/2025	• Análisis de los resultados del 1º parcial y entrega de trabajos de los alumnos con materias pendientes.
04/02/2025	• Graduación de CAE
11/02/2025	• Organización del Día de puertas abiertas. • Feria de la Ciencia y Viajes de Junio
18/02/2025	• Preparación de la 2ª Evaluación. • Seguimiento de la elaboración del Plan Lingüístico.
25/02/2025	• Organización de las pruebas externas. Inglés y Censal de 4º
04/03/2025	• Organización de las pruebas externas. Inglés y Censal de 4º
11/03/2025	• 2ª Evaluación de Bachillerato y CAE. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización
18/03/2025	• 2ª Evaluación de ESO. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización
25/03/2025	• Preparación de las Jornadas TEA • Charlas de Antiguos alumnos. Revisión de la constitución de la asociación Alumni Sapere. • Seguimiento de la elaboración del Plan Lingüístico. • Criterios para la realización de la EVAU
01/04/2025	• Guías para la elaboración del inventario por los departamentos • Seguimiento de la elaboración del Plan Lingüístico.
08/04/2025	• Preparación de la Evaluación para las derivaciones. • Análisis y Revisión de las adaptaciones curriculares
22/04/2025	• Propuestas de actividades para las semanas finales de junio
29/04/2025	• Análisis de los resultados del 2º parcial y entrega de trabajos de los alumnos con materias pendientes.
06/05/2025	• Evaluación de los alumnos con materias pendientes
13/05/2025	• Elaboración del guion de las memorias. Calendario y fases de entrega.
20/05/2025	• Calendario y horario de actividades para las semanas finales de junio
27/05/2025	• Premio extraordinario de Bachillerato

	• Premio extraordinario de ESO • Graduación de ESO y Bachillerato
03/06/2025	• 3ª Evaluación de 1º de Bachillerato. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización • Libros de texto para el próximo curso. Plan Accede
10/06/2025	• 3ª Evaluación de ESO. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización
17/06/2025	• Análisis de las actividades complementarias de este curso. Propuesta, coordinación y planificación para el próximo curso.
24/06/2025	• Evaluación final y extraordinaria. Análisis de resultados y consideraciones sobre su realización • Análisis de las memorias. Propuestas para la Memoria Final. • Evaluación del funcionamiento de la CCP

Todos los **departamentos** tienen al menos una hora de reunión semanal programada semanal que consta en su horario. Asimismo, constan en los horarios una hora de reunión para la organización de proyectos, el Taller de radio, el club de Lectura, la comunicación y la dinamización del centro.

5 ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA: DECISIONES CURRICULARES Y PEDAGÓGICAS DEL CENTRO

5.1 ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y OFERTA EDUCATIVA

5.1.1 OFERTA EDUCATIVA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESO Y BACHILLERATO

La oferta de materias del centro para el curso 2024-2025 es la siguiente:

ORGANIZACIÓN 1º-3º ESO

	MATERIAS	1º ESO	2º ESO	3º ESO
COMUNES	Lengua	5h	4h	4h
	Matemáticas	4h	4h	4h
	Geografía e Historia	3h	3h	3h
	Biología y Geología	3h		2h
	Física y Química		3h	3h
	Inglés/Inglés Avanzado	5h	5h	5h
	Ámbito sociolingüístico	8h	7h	
	Ámbito científico tecnológico	7h	7h	
	Educación Física	3h	3h	3h
	Tutoría	1h	1h	1h
	Música	2h		2h
	Educación plástica y visual	2h	2h	
	Tecnología y Robótica		3h	2h
	Educación en valores cívicos		1h	
OPTATIVAS	Refuerzo de Lengua	2h	2h	
	Refuerzo de Matemáticas	2h	2h	
	Francés	2h	2h	2h
	Ciencias de la Computación	2h	2h	
	Proyecto de investigación científica y tecnológica			2h
	Proyecto de creación audiovisual y plástica			2h
	Religión	2h	1h	1h
	Atención Educativa	2h	1h	1h
TOTAL HORAS SEMANALES		32h	32h	32h

1º DIVERSIFICACIÓN

	MATERIAS	4º Académicas
MATERIAS COMUNES	Ámbito Socio Lingüístico	8h
	Ámbito Científico Tecnológico	10h
	Inglés	5h
	Educación Física	3h
	Música	2h
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS (cursan una)	Proyecto de investigación científica y tecnológica	2h
	Proyecto de creación audiovisual y plástica	2h
	Francés	2h

Religión/Atención Educativa		1h
TUTORÍA		1h
TOTAL SEMANALES HORAS		32h

ORGANIZACIÓN DEL 4º CURSO

	MATERIAS	4º Académicas
MATERIAS COMUNES	Lengua	4h
	Matemáticas A o B	4h
	Geografía e Historia	3h
	Inglés/inglés Avanzado	5h
	Educación Física	2h
TRONCALES ACADÉMICAS (dos materias obligatorias en función del itinerario)	ITINERARIO A: Biología y Geología y Física y Química	3h + 3h
	ITINERARIO B: Tecnología y Digitalización	
	ITINERARIO C: Economía y FOPP	
	ITINERARIO E: Economía y Latín	
TRONCALES OPTATIVAS (a cursar una de las ofertadas para cada itinerario)	ITINERARIO A: Digitalización	3h
	ITINERARIO B: Física y Química / Biología y Geología	
	ITINERARIO C: Digitalización	
	ITINERARIO E : FOPP / Digitalización	
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS (cursan una de las dos)	Proyecto de investigación científica y tecnológica	2h
	Proyecto de creación audiovisual y plástica	2h
	Proyecto de Oratoria, Argumentación o teatro.	2h
Religión/Atención Educativa		2h
TUTORÍA		1h
TOTAL SEMANALES HORAS		32h

2º DIVERSIFICACIÓN

	MATERIAS	4º Académicas
MATERIAS COMUNES	Ámbito Socio Lingüístico	8h
	Ámbito Científico Tecnológico	9h
	Inglés	5h
	Educación Física	2h
TRONCALES OPTATIVAS	FOPP	3h
ESPECÍFICAS OBLIGATORIAS (cursan una)	Proyecto de investigación científica y tecnológica	2h
	Proyecto de creación audiovisual y plástica	2h
	Proyecto de Oratoria, Argumentación o teatro.	2h

Religión/Atención Educativa		2h
TUTORÍA		1h
TOTAL SEMANALES HORAS		32h

ORGANIZACIÓN DE 1º BACHILLERATO

MODALIDAD/ MATERIA	MATERIAS	HUMANIDADES	SOCIALES	CIENCIAS
COMUNES	Lengua Castellana y Literatura I	4h	4h	4h
	Filosofía	3h	3h	3h
	Inglés I	5h	5h	5h
	Educación Física	2h	2h	2h
ESPECIFICAS DE MODALIDAD OBLIGATORIAS (cursan una)	Latín I	4h		
	Matemáticas Aplicadas CCSS I		4h	
	Matemáticas I			4h
ESPECIFICAS DE MODALIDAD OPTATIVAS (cursan dos)	Historia del Mundo Contemporáneo	4h	4h	
	Economía	4h	4h	
	Griego I	4h	4h	
	Biología, Geología y Ciencias ambientales			4h
	Dibujo Técnico I			4h
	Física y Química			4h
	Tecnología e Ingeniería I			4h
OPTATIVAS (cursan una)	Francés	4h	4h	4h
	Literatura Universal	4h	4h	4h
	Ciencias de la Computación	4h	4h	4h
OPTATIVAS (cursan una)	Religión	1h	1h	1h
	Atención Educativa	1h	1h	1h
TOTAL HORAS SEMANALES		31h	31h	31h

ORGANIZACIÓN DE 2º BACHILLERATO

MODALIDAD/ MATERIA	MATERIAS	HUMANIDADES	SOCIALES	CIENCIAS
COMUNES	Lengua Castellana y Literatura II	4h	4h	4h
	Historia de España	4h	4h	4h
	Historia de la Filosofía	3h	3h	3h
	Inglés II	4h	4h	4h

	Religión/ Estudio	1h	1h	1h
ESPECÍFICAS MODALIDAD (obligatorias)	DE Latín II	4h		
	Matemáticas aplicadas a las CCSS II		4h	
	Matemáticas II			4h
ESPECÍFICAS MODALIDAD (opcionales, cursan dos o tres)	DE Historia del Arte	4 h	4h	
	Economía de la Empresa	4h	4h	
	Griego II	4 h		
	Biología			4h
	Dibujo Técnico II			4h
	Física			4h
	Geología			4h
	Tecnología e Ingeniería II			4h
	Química			4h
OPTATIVAS (cursan una si solo cursan dos de específicas modalidad)	Ciencias de la Computación	4h		
	Psicología	4h		
TOTAL HORAS SEMANALES		32h	32h	32h

En el curso 2024-25 tenemos una serie de materias por debajo de ratio, y que por tanto han sido notificadas al Director de Área Territorial DAT-Madrid Oeste. En la siguiente tabla se detallan los grupos, organizados por niveles, y el número de alumnos matriculados en cada una de ellas.

NIVEL	MATERIA	Nº ALUMNOS
1 ESO	Refuerzo de lengua	12
1 ESO	Francés	13
3 ESO	Francés	8
4 ESO	Latín	9
1 BACH	Tecnología e ingeniería	9
1 BACH	Francés	9
2 BACH	Griego	8
2 BACH	Tecnología e ingeniería	8
2 BACH	Dibujo Técnico	12

5.1.2 BILINGÜISMO. OFERTA DE MATERIAS EN INGLÉS

El aprendizaje de un segundo idioma mejora las capacidades cognitivas, fomenta la creatividad y enriquece la comprensión cultural. Al dominar más de un idioma, nuestros alumnos amplían sus oportunidades académicas y profesionales, lo que les permite competir en un mercado laboral diverso, dinámico y cada vez más globalizado.

Dentro de los objetivos generales de este curso, nos proponemos revisar el Plan de Bilingüismo con el objeto de integrarlo de una manera más eficaz en las materias CLIL. Para ello, se han revisado y comparado con otros cursos anteriores los resultados de la materia de Inglés Programa e Inglés Avanzado.

Este curso, la Subdirección General de Bilingüismo nos ha asignado 5 auxiliares de conversación, de los cuales, cuatro cuentan con dieciséis horas en horario lectivo y uno con ocho, pues lo compartimos con otro centro. Además, contamos con un sexto auxiliar para la asignatura de Francés.

En cuanto a las pruebas externas de cuarto, los resultados han mejorado considerablemente. No obstante, con el fin de seguir mejorando, para este curso se ha tenido en cuenta aumentar las horas con los auxiliares de conversación con el fin de poner en práctica, sobre todo, la destreza de producción oral.

A la hora de asignarles horas de clase a los auxiliares de conversación, se ha priorizado las actividades en las que el centro participa. Por este motivo, la prioridad se ha establecido siguiendo el siguiente orden: programa Global Classroom, pruebas externas, alumnos de sección, alumnos de primero de ESO. Además, todos los alumnos de segundo de ESO tienen una hora extra con un auxiliar de conversación en alguna asignatura CLIL (dibujo, música o tecnología)

Hemos retomado las experiencias de intercambio escolar las cuales hemos realizado con el OXBOW HIGH SCHOOL de Bradford, (VERMONT, EE. UU.), con alumnos de primero de Bachillerato. Además, este año continuaremos con el viaje de inmersión lingüística para alumnos de primero de ESO, el cual venimos realizando en los últimos cursos a través de la empresa Interway. Este viaje tiene como destino Guijo de Ávila (Salamanca) y se realiza en junio, la semana del 16 al 20 de junio. Tal y como se realizó el curso pasado, los alumnos de tercero de ESO, viajarán a Whitstable, en el Reino Unido, en una semana de inmersión lingüística. Esta actividad tuvo gran acogida y buenos resultados el curso pasado. Es por esto que continuaremos con ella este curso. En la siguiente tabla están representadas las materias que se imparten con inglés como lengua vehicular por niveles, tanto en sección como en programa bilingüe.

1º ESO				2º ESO				3º ESO				4º ESO			
SECCIÓN		PROGRAMA		SECCIÓN		PROGRAMA		SECCIÓN		PROGRAMA		SECCIÓN		PROGRAMA	
Biología y Geología	h 3	Educación Física	h 3	Geografía e Historia	h 3	Educación Física	h 2	Biología y Geología	h 2	Tecnología, Prog. y Robótica	h 2	Biología y Geología	h 3	Educación Física	h 3
Geografía e Historia	h 3	Música	h 2	Educación Física	h 2	Educación Plástica	h 2	Geografía e Historia	h 3			Geografía e Historia	h 3		
Educación Física	h 3	Educación Plástica	h 2	Educación Plástica	h 2	Tecnología y Digitalización	h 2	Tecnología y digitalización	h 2			Educación Física	h 2		
Música	h 2			Tecnología y Digitalización	h 2			Música	h 2			Inglés avanzado	h 5		
Educación Plástica	h 2			Inglés Avanzado	h 5			Inglés avanzado	h 5			Tutoría	h 1		
Inglés avanzado	h 5							Tutoría	h 1						

5.1.3 FORMACIÓN PROFESIONAL.

5.1.3.1 CICLO DE GRADO MEDIO. CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA

De acuerdo con los objetivos establecidos en esta PGA, se procederá a analizar las causas del alto porcentaje de alumnos que no superaron los módulos del primer curso, los cuales les permitían acceder a las prácticas. El fin de este análisis es diseñar actuaciones y adoptar medidas que disminuyan dicho porcentaje de fracaso, además de establecer un sistema de seguimiento y atención a los alumnos repetidores. También se compararán estos resultados con los de otros centros, lo que permitirá evaluar la magnitud del problema y ayudar a mejorar el equipamiento y dotación del aula. Asimismo, se buscará la estabilización del profesorado, ya que este curso contamos con cuatro profesores interinos, tres de los cuales imparten por primera vez docencia en este ciclo. La estabilidad en el equipo docente es fundamental para asegurar la continuidad de los proyectos educativos, el adecuado seguimiento del alumnado y el correcto funcionamiento del centro, lo que contribuye a mejorar la atención educativa.

El objetivo principal para este curso en el Ciclo Formativo de Cuidados Auxiliares de Enfermería (CAE) es visibilizar este ciclo tanto a nivel de centro como a nivel local, con el fin de dar a conocer sus estudios y las posibilidades de empleo que ofrece. Para ello, se organizarán actividades con organismos del ámbito sanitario, como Cruz Roja, Protección Civil y centros sanitarios especializados, que contribuyan a la formación del alumnado y les den una visión

clara de las salidas profesionales. Además, se comenzarán a diseñar las bases para la participación en el programa Erasmus+, proporcionando a los alumnos del ciclo la oportunidad de realizar sus prácticas en el extranjero.

En julio, la Comunidad de Madrid (CAM) llegó a un acuerdo con los hospitales públicos para que los estudiantes del CAE puedan realizar sus prácticas en centros como el Hospital Clínico San Carlos y el Hospital Infantil Niño Jesús. Sin embargo, el plazo para asignar las plazas finaliza el 4 de septiembre, lo que genera cierta urgencia. Es una noticia positiva, pero nuevamente ha llegado de forma precipitada, por lo que necesitamos apoyo para dar difusión de esta información a través de redes sociales y los canales de comunicación del ayuntamiento.

El IES Sapere Aude también ofrece a sus alumnos la oportunidad de obtener una beca para realizar prácticas en el extranjero. Dos estudiantes han conseguido esta beca y realizarán su formación en Vicenza, Italia, desde septiembre hasta diciembre de 2024, con todos los gastos cubiertos. El centro participa en un consorcio dentro del Programa Erasmus, que ofrece a los estudiantes la posibilidad de obtener becas para realizar prácticas en el extranjero, brindando una valiosa oportunidad de formación internacional.

Finalmente, con todo ello pretendemos que los estudiantes aprovechen esta oportunidad de formación, ya que el IES Sapere Aude ofrece no solo una sólida formación académica, sino también la posibilidad de realizar prácticas en hospitales públicos y en el extranjero, proporcionando una experiencia formativa integral.

5.1.3.2 CICLO DE GRADO SUPERIOR. TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACION SOCIAL

El IES Sapere Aude ha ampliado su oferta educativa para el curso 2024-2025 con la incorporación del Ciclo Formativo de Grado Superior en Integración Social. Este título oficial de Técnico Superior en Integración Social proporciona una formación de calidad, abriendo las puertas a una carrera profesional en el sector de servicios socioculturales y comunitarios.

La formación en Integración Social capacita a los estudiantes para convertirse en profesionales comprometidos con la creación de un mundo más justo, equitativo y solidario. Como integradores sociales, trabajarán para garantizar que todas las personas disfruten de igualdad de derechos y oportunidades. Los estudiantes aprenderán a diseñar e implementar programas de intervención para diversos colectivos sociales, identificar necesidades y fortalezas individuales, y crear espacios seguros. Además, recibirán formación en dinamización ocupacional, apoyo educativo y rehabilitación psicosocial, preparándose para trabajar tanto en entidades públicas como privadas.

El curso 2024-2025 también marca un cambio significativo en la Formación Profesional Dual (FP Dual), con la implementación de la Ley Orgánica 3/2022. Esta nueva normativa, que afecta de lleno a este ciclo, integra de manera más estrecha el aprendizaje en la empresa con la formación en el centro educativo, lo que transforma los ciclos formativos para mejorar la empleabilidad de los estudiantes y ajustarlos mejor a las demandas del mercado laboral.

Nuestro objetivo es consolidar la demanda de estos ciclos y estabilizar el equipo docente, ya que este curso contamos con un equipo compuesto en su totalidad por profesores interinos, algunos de los cuales imparten docencia por primera vez en estos ciclos. La estabilidad del profesorado es crucial para garantizar la continuidad de los proyectos educativos, el seguimiento adecuado de los alumnos y el buen funcionamiento del centro, lo que contribuye directamente a mejorar la calidad de la atención educativa.

5.2 CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y CONCRECIONES ESPECÍFICAS

5.2.1 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS GRUPOS

La composición de los grupos tiene una gran incidencia en el desarrollo de la práctica educativa. Por ello, las agrupaciones de alumnos no pueden dejarse al azar, no pueden ser aleatorias: deben cuidarse minuciosamente si se pretenden conseguir unos resultados educativos adecuados.

Hemos vuelto a organizar los niveles por grupos mixtos, como era tradición en el centro, antes de la pandemia, tanto en lo que se refiere al bilingüismo como a las optativas que escojan.

5.2.2 CRITERIOS DE AGRUPAMIENTOS.

Pasamos a informar de los distintos tipos de agrupamientos bilingües, flexibles y de nivel, para el curso 2024-25.

SECCIÓN - PROGRAMA. La disposición de los grupos del centro en cuanto a distribución del alumnado de sección y programa es la siguiente:

- En 1º de ESO, hay un grupo de programa, 1º ESO, mientras que los otros cuatro grupos son mixtos. En este grupo las materias están organizadas por ámbitos.
- En 2º de ESO hay dos grupos de programa, C y D, estando las materias organizadas por ámbitos. Los otros cuatro grupos son mixtos.
- En 3º de ESO grupos A y C, son de programa, siendo los grupos referencia de sendos grupos de 1º Diversificación. Por su parte, B, D y E son grupos mixtos.
- En 4º de ESO el grupo D es puro de sección, y es grupo referencia de uno de los grupos de 2º Diversificación. El otro grupo referencia de Diversificación es 4º ESO E, que junto con los grupos B y F son los tres grupos mixtos que se han establecido en este nivel. Finalmente, los grupos A y C son grupos puros de programa bilingüe.

ITINERARIOS 4º. Los alumnos de los grupos de 4º de ESO se distribuyen de la siguiente manera:

- Los grupos A, D y F incluyen alumnos matriculados en el Itinerario A, con enseñanzas de Biología y Geología y Física y Química y Digitalización.
- 4º B incluye alumnos matriculados en el itinerario B, con enseñanzas de Tecnología, Digitalización y una tercera troncal de su elección, que varía entre Física y Química y Biología y Geología.
- 4º ESO C incluye alumnos matriculados en el itinerario C, con enseñanzas de Economía, FOPP y Digitalización.
- 4º ESO E incluye alumnos matriculados en los itinerarios C y E, con enseñanzas de Latín o FOPP y Economía, y una tercera troncal de su elección, pudiendo ser FOPP o Digitalización.

MODALIDADES BACHILLERATO

○ En 1º de Bachillerato, los grupos A y B son grupos de Ciencias, y los grupos C y D incluyen alumnos de Ciencias Sociales y Humanidades. En concreto, todos los alumnos que estudian la rama de Humanidades están agrupados en 1º Bachillerato D, y el grupo se completa con alumnado de Ciencias Sociales.

- Las materias de itinerario de Ciencias ofertadas para estos grupos son Biología y Geología y Ciencias Medioambientales, Física y Química, Tecnología e Ingeniería y Dibujo Técnico. Los alumnos de este bachillerato pueden cursar hasta tres de las materias indicadas, puesto que Tecnología e Ingeniería y Biología y Geología y Ciencias Medioambientales tienen posibilidad de cursarse como materia optativa.
- Las materias de itinerario de Ciencias Sociales y Humanidades son Historia del Mundo Contemporáneo, Economía, Griego y Literatura Universal. Los alumnos de este bachillerato pueden cursar hasta tres de las materias indicadas, puesto que Literatura Universal se ofrece dentro del bloque de materias optativas.
- Además de las citadas materias, dentro del bloque de optativas se ofrecen Ciencias de la Computación y Francés.

○ En 2º de Bachillerato, los grupos A y B son de Ciencias, mientras que los grupos C y D son de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Los alumnos del itinerario de Ciencias cursarán al menos dos de las siguientes materias: Física, Química, Biología, Geología y Tecnología e Ingeniería II.
- Los alumnos del itinerario de Ciencias Sociales o Humanidades cursarán al menos dos de las siguientes materias: Economía, Geografía, Historia del Arte y Griego.
- Además de las materias indicadas, los alumnos de ambos itinerarios pueden cursar como materias optativas Ciencias de la Computación o Psicología. Se ofertaron, del mismo modo, las materias de Francés y de Fundamentos de la Administración y Gestión, pero no hubo suficientes solicitudes de matrícula como para abrir un grupo.

GRUPOS DE DIVERSIFICACIÓN.

DIVERSIFICACION (3º ESO):

- 1º Diversificación A tiene 9 alumnos que están en el grupo de referencia 3º A.
- 1º Diversificación C tiene 9 alumnos que están en el grupo de referencia 3º C.

DIVERSIFICACIÓN (4º ESO):

- 2º Diversificación D: tiene 13 alumnos que están en el grupo de referencia 4ºD.
- 2º Diversificación E: tiene 13 alumnos que están en el grupo de referencia 4ºE.

DESDOBLES.

El cupo de profesores para el presente curso nos ha permitido establecer diversos desdobles en diferentes materias. A la hora de seleccionar los grupos y niveles en los que se debían establecer, se han tenido en cuenta las características del alumnado que ya conocemos, así como las informaciones que los tutores de 6º de los centros adscritos nos aportaron en las reuniones mantenidas en el mes de junio. Además, se han priorizado los apoyos en los cursos más bajos. A continuación, se pasan a detallar los desdobles que se han podido establecer en los diferentes niveles:

- 1º ESO. Aunque la ratio en este nivel es de 25 alumnos, las informaciones que nos transmitieron los colegios acerca de un alumnado con importantes carencias de rutinas de trabajo en clase y en casa nos han hecho optar por hacer desdobles en los grupos de programa bilingüe. Salvo 1º ESO C, todos los grupos son mixtos, y la ratio de programa es algo mayor que la ratio de sección. Además, generalmente el alumnado que viene con un A2 adquirido suele tener mejores dinámicas de trabajo. Es por ello que los desdobles se han establecido para las materias CLIL que se dan de manera diferencial en Sección y Programa, para reforzar los grupos de programa. Así, en las materias de Biología y Geología y Geografía e Historia se han establecido 3 grupos de programa bilingüe y 2 grupos de sección bilingüe. En la materia de inglés, se ha incorporado el grupo puro de programa a la banda de desdobles, estableciendo en el nivel 4 grupos de inglés y 2 grupos de inglés avanzado.

- 2º ESO. En este nivel la preocupación mayor es uno de los grupos con las enseñanzas organizadas en ámbitos, 2º ESO C. Es por ello que, tras consenso con el Departamento de Orientación, se ha decidido que las profesoras de Pedagogía Terapéutica entrasen en el aula todas las horas de ámbito, una en el ámbito sociolingüístico y otra en el científico tecnológico, favoreciendo así la codocencia y la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje que tienen los alumnos de ese grupo. Además, en la materia de inglés se ha establecido un desdoble para los grupos de 2º C y D, sacando tres grupos de inglés de los dos grupos referencia. Por último, se ha desdoblado un grupo de Refuerzo de matemáticas, por lo que habiendo 44 alumnos matriculados se han establecido 3 grupos. El objeto de este desdoble es trabajar con los alumnos de manera más individualizada y conseguir que adquieran el nivel requerido para 2º ESO.

- 4º ESO. En este nivel se ha establecido un desdoble en la materia de inglés avanzado, pues a lo largo del curso pasado se detectó que estos grupos habían tenido carencias a lo largo de los cursos anteriores que hacía que su desempeño en inglés fuera algo inferior. Por eso se ha optado por desdoblar estos grupos, con idea de poder trabajar con ellos de manera más individualizada de cara a las pruebas externas.

- 1º Bachillerato. En este nivel, si bien no se ha implantado la materia de Inglés Avanzado, sí que se ha permitido al alumnado que acredite nivel B2 o superior estar en un grupo de inglés enriquecido, con idea de favorecer el desarrollo de la destreza plurilingüe. Para ello, todos los grupos dan inglés a la vez, y de todos los grupos referencia salen alumnos a este desdoble, generando 5 grupos de inglés para los 4 grupos referencia.

DESDOBLES DE LABORATORIO.

Tanto en la materia de Física y Química como en la de Biología y Geología, un profesor del departamento tiene dos horas lectivas semanales, así como horas complementarias, para la realización de las necesarias prácticas de laboratorio imprescindibles para asentar los conocimientos teóricos de ambas materias y para disfrutar practicando con la ciencia.

5.2.3 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO QUE CONTEMPLE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En los niveles de 1º y 2º ESO, se ha intentado mantener la homogeneidad entre el alumnado de los diferentes grupos, distribuyendo los alumnos que requieren refuerzo o apoyo en el área de matemáticas en 3 grupos y aquellos que requieren refuerzo o apoyo en el área de lengua en 2 grupos (en el caso de 1º ESO) y los que requieren refuerzo de matemáticas de 2º ESO entre todos los grupos y los de refuerzo de lengua 2 grupos. Esto favorece no solo la integración del alumnado NEAE en el aula, sino que facilita la organización de los horarios de los profesionales de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, los cuales se va a intentar que entren en el aula en vez de sacar a los alumnos, pues es la manera de que mayor número de alumnos puedan beneficiarse del apoyo de estos docentes.

En 3º ESO, al contar con dos grupos de 1º Diversificación, se ha optado por generar sendos grupos de referencia incluyendo alumnos que requieran un seguimiento más individualizado, favoreciendo así el desarrollo independiente de cada uno de ellos.

En 4º ESO y bachillerato no se han podido considerar estas casuísticas, ya que la distribución de los grupos se realiza en función del itinerario elegido por los alumnos en la matrícula. No obstante, al contar en 4º ESO con suficientes alumnos de programa bilingüe en el itinerario A como para conformar un grupo y medio, se ha establecido un grupo referencia de 2º Diversificación con aquellos alumnos matriculados en dicho itinerario y con los que se considera se debe llevar un seguimiento más exhaustivo e individualizado.

5.2.4 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS.

A la hora de establecer las bases para los horarios, al igual que ocurre con la petición del cupo docente, se parte de las peticiones de matrícula del alumnado. En el mes de julio, se realizó un análisis exhaustivo de los datos de las matrículas, tratando de establecer la organización de estudios que permitiera mayor optatividad para nuestro alumnado.

Las condiciones y necesidades organizativas que se establecieron en julio fueron trasladadas a los departamentos en la información que se les proporcionó en el claustro del 1 de septiembre: se hizo entrega a cada Departamento del número de grupos a los que debían impartir docencia en cada nivel y materia, así como los condicionantes que debían ser tenidos en cuenta: grupos que llevaban implícitos una tutoría, materias que debían ser impartidas a la vez por varios profesores del departamento, etc.

A la hora de elaborar los horarios, se ha tenido en cuenta, por un lado, que todos los criterios especificados supra se hayan seguido y, por otro, que todos los horarios se ajusten a normativa, a saber:

- Que la permanencia máxima de todos los docentes sea de 30 sesiones lectivas.
- Que las horas de docencia no excedan de 21 horas, contando con una hora complementaria de Compensación por Horario Lectivo todos los docentes que tienen 21 horas lectivas.
- Que todos los profesores del centro, sean tutores o no, tengan una hora de atención a padres.
- Que todos los profesores puedan asistir a las reuniones de coordinación que su condición les requiera (CCP, reuniones de tutores, de departamento, de Diversificación...).

5.2.5 CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTORÍAS

En el artículo 4.3 de la ORDEN 1712/2023, se indica que el director del centro, a propuesta del jefe de estudios y antes del inicio de las actividades lectivas, designará para cada curso escolar y para cada grupo de alumnos a un profesor tutor de entre el profesorado que le imparta clase, preferentemente de entre aquellos que impartan más horas de docencia en el mismo e impartan clase al grupo de referencia completo. No obstante, para un seguimiento individualizado y exhaustivo de los tutorandos, se ha optado por seleccionar para todos los grupos tutores que impartan clase al grupo completo, siendo los departamentos de Lengua y Literatura y Matemáticas los que cuentan con mayor número de tutorías, pues son los que imparten materias con un mayor número de horas lectivas.

En lo referente a las tutorías bilingües, al organizar los niveles de 1º a 3º con grupos mixtos para favorecer la homogeneidad de los mismos no hay tutorías bilingües salvo en el curso de 4º ESO, en el cual la tutora del grupo de sección bilingüe es la docente que imparte Geografía e Historia en inglés.

5.2.6 CRITERIOS PARA LA REDUCCIÓN DE HORARIO DEL PROFESORADO MAYOR DE 55 AÑOS.

Debido al cupo docente con el que se cuenta en el presente curso, nos ha sido imposible conceder la reducción de horas lectivas al profesorado mayor de 55 años. No obstante, se ha tenido en cuenta dicho criterio a la hora de la elaboración del horario complementario de los diferentes docentes. Así, se ha otorgado 1 hora de reducción de horario complementario al profesorado mayor de 55 años y 2 horas de reducción al profesorado mayor de 58 años.

5.2.7 CRITERIOS PARA GARANTIZAR LA COORDINACIÓN ENTRE CURSOS Y ETAPAS.

En las reuniones de tutores que se realizan semanalmente, se fomentará la coordinación de los diferentes grupos del mismo nivel. Además, miembros del Equipo Directivo y del Departamento de Orientación contamos con una reunión semanal de coordinación de tutorías, en la que se comparte el trabajo que se está realizando en cada uno de los niveles y se coordinarán las acciones que se deben ir realizando desde el Plan de Acción Tutorial.

5.2.8 CRITERIOS PARA LA GESTION DEL MODULO FCT.

Módulo FCT (Formación en Centros de Trabajo) en el Ciclo Formativo de Grado Medio de Cuidados Auxiliares de Enfermería

La asignación de alumnos a empresas y tutores se hará por acuerdo de departamento previo a la formalización de los convenios de colaboración. A lo largo de la 2ª Evaluación el tutor/a del primer curso informará de las características y condiciones para la realización de las FCT, así como de la posibilidad de solicitar becas Erasmus+.

El alumnado tendrá una reunión individual con el tutor correspondiente, previa a la realización de la FCT, al finalizar la segunda evaluación, dónde irán manifestando sus intereses en la elección de centro. El tutor informará hará las

recomendaciones oportunas en función de sus aspiraciones y perfil profesional, limitaciones de horario y otras condiciones personales.

Los criterios para la distribución del alumnado entre los centros de trabajo para procurar la máxima formación y/o inserción laboral. son:

- Perfil del alumno y de la empresa.
- Idoneidad del/la alumno/a para un determinado centro de trabajo.
- Aspiraciones profesionales.
- Posibilidades de inserción laboral en la empresa.
- Disponibilidad del alumno/a para el desplazamiento.
- Expediente académico. En el caso de que haya más de un alumno interesado en la misma plaza se seguirá el criterio del mejor expediente académico, siempre que el equipo docente considere que ambos están en igualdad de condiciones en cuanto a idoneidad para el centro.

Para la selección del alumnado en el programa de ERASMUS, además de los anteriores criterios se tendrán en cuenta los siguientes:

- Titulación B1, B2, C1 y C2 en idiomas.
- Nivel en el idioma del país en el que realizarían las prácticas.
- “Informe de idoneidad” elaborado por el departamento de Orientación.

Criterios para la selección de empresas colaboradoras

- Interés del alumno/a.
- Recomendación del equipo educativo.
- Posibilidades de inserción profesional.
- Requerimientos solicitados por los centros de trabajo.
- Distancia del centro de trabajo al centro educativo y/o a la vivienda habitual del alumno/a.
- Centros de trabajo donde se hayan obtenido resultados favorables y hayan colaborado anteriormente con el centro.
- Que las actividades de la empresa se adapten a los contenidos específicos a desarrollar por cada alumno en la FCT de dicho ciclo, y que permitan alcanzar los resultados de aprendizaje recogidos en las correspondientes programaciones didácticas.
- Que sea posible la tutorización por parte del centro y de la empresa respecto de los alumnos en fase de prácticas.

- Que dispongan de los medios materiales y los espacios acordes con las tareas a realizar por el alumno.

FFE (Fase de Formación en la empresa) en el Ciclo Formativo de Grado Superior de Técnico de Integración Social

Para la gestión de la fase de formación en empresa en el ciclo formativo de grado superior de Integración Social, es fundamental considerar varios criterios que garanticen una experiencia formativa efectiva.

- En relación a los objetivos alinear las actividades de la empresa con los objetivos del ciclo formativo, estableciendo competencias específicas que los estudiantes deben adquirir durante la fase práctica.
- En cuanto a la selección de empresa, evaluar que las empresas cuenten con un entorno adecuado para la formación práctica. Preferiblemente, que tengan experiencia previa en la formación de estudiantes.
- Diseñar un plan de actividades que contemple tareas relacionadas con la intervención social, incluyendo la supervisión y la evaluación continua de los aprendizajes.
- Designar un tutor en la empresa que se encargue de guiar y supervisar al estudiante, realizando reuniones periódicas entre el tutor de la empresa y el docente del ciclo formativo.
- Establecer criterios claros de evaluación que reflejen el desempeño del estudiante. Incluir autoevaluaciones y evaluaciones por parte del tutor de la empresa.
- elaborar un informe final donde refleje la experiencia y el aprendizaje del alumno. Mantener registros de asistencia y actividades realizadas.
- Asegurar que se respeten los derechos y deberes del estudiante según la normativa vigente.
- Informar sobre la legislación relacionada con la formación en prácticas.
- Fomentar la retroalimentación entre alumnos, tutores y docentes para mejorar la experiencia formativa.

<https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/enseanzas-formacion-profesional>

5.2.9 CRITERIOS PARA LA GESTION DE ACTIVIDADES Y TAREAS QUE HABRÁN DE ESTAR DISPONIBLES EN CASO DE AUSENCIA DE PROFESORADO.

Cuando un profesor va a faltar, planifica actividades para que sus alumnos realicen durante su hora lectiva y las comparte con los mismos a través de Google Classroom. Si en el equipo de guardia hay alguna persona del departamento del profesor ausente, será este docente el que cubra la guardia de manera preferente, para poder solucionar las dudas que los alumnos puedan tener.

Por otro lado, seguimos en el proceso de desarrollo de actividades para el fomento a la lectura desde las diferentes materias y departamentos, a las que todos los equipos de guardia tengan acceso, con el fin de complementar el plan lingüístico del centro y generar un banco de actividades alternativo para las sesiones que los docentes no hayan podido planificar con antelación.

5.2.10 CRITERIOS PARA LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL CENTRO POR PERSONAS AJENAS A LA PLANTILLA.

Cuando se programen actividades complementarias que se van a llevar a cabo por personas ajenas al centro, se deben tener una serie de consideraciones:

- Se debe establecer un contacto previo, en el que se consensuen las actividades o dinámicas a realizar y la línea educativa y propósito de las mismas.
- Se debe buscar el espacio idóneo para la realización de la actividad, avisando a los profesores que pudieran verse afectados por la organización de la misma, tanto en el caso de que la actividad se realice en su hora de clase como si la actividad requiere que un docente sea desplazado de espacio.
- Durante el transcurso de la actividad, los alumnos deben permanecer acompañados por personal del centro, por lo que se determinará qué docente debe participar en la actividad junto con el grupo, y se avisará con la debida antelación.

5.2.11 PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y LA REVISIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Este proceso de revisión será único y común a todo el centro y aplicado en todas las enseñanzas impartidas. Por tanto, el centro ha acordado el procedimiento y los instrumentos que se van a utilizar, comunes para todo el profesorado, con indicadores para facilitar la recogida de datos y su análisis, tanto individual como colectivo, que permitan extraer conclusiones y propuestas de mejora generales, conforme a la normativa vigente.

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe buscar continua retroalimentación, por la propia naturaleza dinámica del proceso y por la necesidad de adaptación a cada grupo concreto de alumnos. Por ello, se buscarán indicadores variados que aporten información acerca del proceso y proporcionen alternativas para adaptarnos a la realidad de cada grupo. Los principales indicadores de dicha evaluación serán:

- Los resultados parciales y finales que los alumnos vayan teniendo en las diferentes materias.
- Las reuniones de equipo docente, en especial las juntas de evaluación, en las que es importante compartir visiones y metodologías aplicadas con cada grupo y establecer acuerdos conjuntos para reconducir posibles dinámicas que se estén produciendo en el aula.
- Las reuniones de departamento, en las que se buscará la uniformidad de las enseñanzas que se estén impartiendo en un mismo nivel y la continuidad de las enseñanzas a lo largo de los diferentes niveles.
- Las aportaciones que los alumnos puedan realizar acerca de la práctica docente. Es importante realizar periódicamente dinámicas de reflexión, en las que se implique a los alumnos en el análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje, y se les ofrezca la posibilidad de opinar y aportar su opinión crítica y sus propuestas de mejora.

A lo largo del curso, hay varios momentos en los que se recogen estas valoraciones y se realizan propuestas de mejora en los diferentes departamentos didácticos:

- Trimestralmente, después de cada evaluación, los profesores de la materia se reunirán para analizar los resultados, planificar y diseñar propuestas y estrategias de mejora. Dichas propuestas deben ser recogidas en acta de departamento y tenidas en cuenta durante el resto del curso.
- Al finalizar el curso, los alumnos cumplimentarán un cuestionario individual y anónimo, con idea de evaluar la práctica docente. Este cuestionario se cumplimentará a partir de un “google forms”, cuyos resultados serán analizados en el departamento.

En la memoria anual del departamento se recogerán las valoraciones de los alumnos así con los análisis de resultados, planificaciones y propuestas de mejora realizadas por los docentes trimestrales, que serán tenidas en cuenta en el siguiente curso de cara a desarrollar las programaciones de departamento y de aula y en los planes de acción y seguimiento, así como a la hora de llevarlas a cabo en la práctica docente.

5.2.12 PLAN ANUAL DE FORMACION DEL PROFESORADO

El IES Sapere Aude ha organizado una **formación específica en Evaluación Formativa**, con el objetivo de centrarse en la **evaluación de competencias**, lo que servirá de base para la redacción de las nuevas programaciones didácticas. Esta formación busca capacitar al profesorado en el uso de herramientas y estrategias que permitan evaluar el progreso del alumnado de manera continua y efectiva, alineando los procesos de enseñanza-aprendizaje con las competencias clave establecidas.

Se iniciará un **seminario presencial** dirigido al claustro del **IES Sapere Aude** con el propósito de formar al profesorado en el uso de **técnicas restaurativas** aplicables en el aula y en el uso de la **inteligencia artificial** para optimizar el proceso evaluador. Este seminario ofrecerá herramientas prácticas para gestionar conflictos de manera constructiva y aprovechar el potencial de la inteligencia artificial en la mejora de la evaluación formativa, contribuyendo así a una enseñanza más efectiva e inclusiva. Véase Plan adjunto infra.

Plan anual de formación del profesorado (con relación a los objetivos prioritarios de actuación)		
Actividad formativa	Destinatarios	FECHA
Evaluación formativa en las PPDD I Ponente: D ^a Mariana Morales	CCP Jefes de Departamento	6 Septiembre de 2024
Evaluación formativa en las PPDD I Ponente: D ^a Mariana Morales	Resto del profesorado	6 Septiembre de 2024
Evaluación formativa en las PPDD II Ponente: D ^a Mariana Morales	CCP Jefes de Departamento	9 Septiembre de 2024
Evaluación formativa en las PPDD II Ponente: D ^a Mariana Morales	Resto del profesorado	9 Septiembre de 2024
Evaluación por competencias con Additio y Raíces	Todo el profesorado	Noviembre de 2024
Utilización de las plataformas educativas del centro	Todo el profesorado	Noviembre de 2024
Curso de Formación en el centro. Inteligencia artificial	Todo el profesorado	26 de noviembre de 2024 al 6 de mayo de 2025
Curso de Formación en el centro. Prácticas restaurativas.	Todo el profesorado	26 de noviembre de 2024 al 6 de mayo de 2025

5.2.13 METODOLOGÍAS DIDÁCTICAS PROPIAS: DIVERSIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

En consonancia con el Proyecto Educativo de Centro (PEC) del IES Sapere Aude y los objetivos marcados en la PGA, nuestras líneas pedagógicas se centran en el desarrollo del aprendizaje por competencias, integrando elementos curriculares y fomentando una renovación constante en la práctica docente. Esto responde a la necesidad de adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a los cambios educativos y a los diferentes ritmos de aprendizaje de nuestro alumnado, siguiendo lo establecido en los Reales Decretos 217/2022 y 243/2022, que regulan las enseñanzas mínimas en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Para cumplir con este enfoque competencial, adoptamos metodologías activas que promuevan el aprendizaje interactivo, permitiendo a los estudiantes compartir y construir conocimiento a través del trabajo en equipo, el aprendizaje autónomo y el uso de herramientas tecnológicas. Estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y centros de interés fomentan la participación activa y la capacidad de aplicar el conocimiento en situaciones reales, lo que es clave para el desarrollo de competencias y la transferencia de los aprendizajes.

Nuestro compromiso con la innovación educativa se ve reflejado en el proyecto SAPERE ENGLOBA2, seleccionado en la convocatoria de Proyectos de Innovación Educativa y Digitalización de Centro. Este proyecto, junto con el Plan Digital del centro, busca fortalecer el uso integral de las metodologías activas en el aula, promoviendo un entorno de aprendizaje dinámico y digitalizado que favorezca la adquisición de competencias transversales.

El trabajo por proyectos, como pilar fundamental de nuestro enfoque competencial, fomenta la reflexión crítica, la investigación, la toma de decisiones y la responsabilidad en el aprendizaje. Los estudiantes aplican sus conocimientos y habilidades a proyectos reales, integrando distintas áreas y disciplinas, lo que refuerza su capacidad de acción y autonomía en el aprendizaje. En este contexto, el Proyecto Aula del Futuro cobra especial relevancia, ya que explora las posibilidades de las tecnologías digitales y la flexibilización de los espacios educativos para crear entornos de aprendizaje adaptados a las necesidades de los estudiantes.

Además, nuestro enfoque metodológico se fundamenta en el principio de atención a la diversidad, garantizando el acceso de todo el alumnado a una educación inclusiva y común. Estas metodologías se implementarán desde 1º de ESO con pequeños proyectos de aula que introducirán gradualmente a los estudiantes en nuevas formas de trabajo. A partir de 3º de ESO, se llevarán a cabo proyectos interdepartamentales e interdisciplinares basados en temas o ejes comunes, coordinados por un equipo docente integrado por Dª Silvia Navas Alfonso, D. José Miguel Laynez, D. David Príncipe Licini, Dª Paloma Morate, Dª Natividad Araujo, Dª María Mazo y Dª Noelia Torrellas Rodríguez.

Este enfoque metodológico se orienta a garantizar un aprendizaje funcional que motive al alumnado y facilite el desarrollo integral de las competencias establecidas en nuestro currículo.

5.2.14 PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas forman parte de la PGA pero se presentan en un documento separado que figura en los Anexos vid. infra. Se pondrá a disposición de la comunidad educativa a través de la página web del centro. Asimismo, estarán a disposición de la inspección educativa.

5.2.15 CRITERIOS DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

Para su desarrollo y aplicación, nos remitiremos a la normativa vigente desarrollada en las siguientes normas:

Educación Secundaria

REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

REAL DECRETO 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de diciembre, de Educación.

DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

ORDEN 1712/2023, de 19 de mayo, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria.

ORDEN 190/2023, de 30 de enero, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se desarrolla la organización y el currículo del programa de diversificación curricular de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Madrid.

REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

REAL DECRETO 205/2023, de 28 de marzo, por el que se establecen medidas relativas a la transición entre planes de estudios, como consecuencia de la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

REAL DECRETO 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o de alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza.

Bachillerato

DECRETO 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato.

ORDEN 2067/2023, de 11 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación en el Bachillerato.

INSTRUCCIONES de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria por las que se establecen los modelos de los documentos de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para el año académico 2016-2017.

- IV-Papel de seguridad
- V-Certificación para el traslado
- VI-Certificación para traslado a medio curso
- VII-Informe personal por traslado
- VIII-Certificación
- IX-Certificado de estudios cursados
- XIII-Diligencias relativas a enseñanzas en lengua extranjera
- XIV-Informe sobre medidas de alumnos con dificultades específicas (DEA-TDAH...)

- XV-Certificación académica para traslado al extranjero
- XVI-Informe para la incorporación a FPB
- XVII-Consentimiento de padres/tutores para incorporación a FPB

MODIFICACIÓN de las Instrucciones de 22 de febrero de 2017, de la Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria por las que se establecen los modelos de los documentos de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para el año académico 2016-2017.

- XV-Certificación académica para traslado al extranjero (Modificado).

INSTRUCCIONES de 22 de febrero de 2022 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por las que se actualizan algunos modelos de los documentos de evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria para el año académico 2021-2022.

INSTRUCCIONES de 5 de junio de 2023 de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial por las que se establece el modelo de consejo orientador en la Educación Secundaria Obligatoria y se fijan determinados aspectos para su adecuada cumplimentación.

- Modelo consejo orientador

Formación profesional

Decreto 63/2019, de 16 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la ordenación y organización de la formación profesional en la Comunidad de Madrid.

Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

Orden 3413/2022, de 15 de noviembre, de la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades, por la que se modifica la Orden 893/2022, de 21 de abril, de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se regulan los procedimientos relacionados con la organización, la matrícula, la evaluación y acreditación académica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo en la Comunidad de Madrid.

Anexo. Modelo de informe relativo a la aplicación de medidas para la evaluación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que cursen enseñanzas de formación profesional.

5.2.16 CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En el marco de nuestra vocación como centro educativo inclusivo, hemos articulado objetivos y medidas que promueven la atención a la diversidad y el respeto a las diferencias individuales, alineándonos con la normativa vigente en la Comunidad de Madrid. Tres de los objetivos principales de nuestro centro en este ámbito son:

- 1) favorecer el desarrollo integral del alumnado a través de una inclusión plena,
- 2) adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje para atender a la diversidad de capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, y
- 3) fomentar un clima escolar que valore la convivencia y el respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Para llevar a cabo estos objetivos, contamos con el **Plan Incluyo**, donde se detallan medidas ordinarias y específicas de atención a las diferencias individuales, tales como adaptaciones curriculares y metodológicas. Este plan está concretado en las **programaciones didácticas** de los distintos departamentos y en el **Plan de actividades del departamento de orientación**, el cual asesora y coordina acciones de apoyo y acompañamiento que buscan responder de manera efectiva a las necesidades educativas de cada estudiante. A través de estos documentos y de un trabajo coordinado, nuestro centro mantiene su compromiso con una educación equitativa e inclusiva, proporcionando a todo el alumnado las herramientas necesarias para lograr desarrollar al máximo sus potencialidades.

Se destacan aquí las siguientes medidas de atención y apoyo:

Criterios para Medidas Ordinarias de Atención a la Diversidad

1. **Adaptación Metodológica y Organizativa:** Implementación de estrategias didácticas flexibles, como el aprendizaje cooperativo, agrupamientos heterogéneos, y actividades de refuerzo o ampliación según el nivel y ritmo de aprendizaje del alumnado, basadas en la taxonomía de Bloom.

2. **Ajustes en la Evaluación:** Utilización de instrumentos de evaluación diversificados, con especial atención a la autoevaluación y la coevaluación, de manera que cada estudiante pueda demostrar sus aprendizajes en función de sus capacidades y estilos de aprendizaje.

3. **Apoyo en el Aula Ordinaria:** Facilitación de la intervención en el aula de docentes de apoyo o cotutores en momentos específicos, favoreciendo la inclusión y el desarrollo de competencias básicas en el contexto del grupo-clase.

4. **Seguimiento Personalizado:** Registro sistemático del progreso y de las necesidades de cada alumno mediante el trabajo conjunto entre el tutor y el departamento de orientación, promoviendo un seguimiento continuo en coordinación con las familias.

Criterios para Medidas Específicas Según el Grupo de NEAE

1. Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE):

o **Alumnos TEA (Programa de Escolarización Preferente, Aula Atrévete):** Se implementan apoyos visuales y rutinas estructuradas que faciliten la autonomía y organización del día a día. El Aula Atrévete se utiliza como un espacio de apoyo donde se desarrollan habilidades socioemocionales y de comunicación adaptadas. Se prioriza la sensibilización del grupo-clase y la colaboración de profesionales externos cuando es necesario.

o **Entrenamiento en Habilidades Sociales y de Autonomía:** Se desarrollan programas específicos que fortalecen habilidades de interacción, regulación emocional y toma de decisiones en situaciones cotidianas, facilitando la inclusión del alumno en el grupo-clase.

Alumnos con Necesidades Educativas Especiales con Discapacidad, Trastornos Graves de Conducta y TEL

- **Adaptación Curricular Significativa (ACS):** En caso de que el currículo general no se ajuste a sus capacidades, se diseñan adaptaciones curriculares significativas que faciliten el aprendizaje de habilidades funcionales y adaptativas, con objetivos académicos, sociales y de autonomía personalizados.

- **Apoyo Maestro PT y AL:** Para aquellos alumnos que lo requieran, se organizarán labores de apoyo de los maestros PT y AL que los asistan en sus actividades diarias, asegurando su bienestar, autonomía y participación en el aula y en actividades de la vida escolar.

- **Ajustes de Evaluación y Metodología:** En la evaluación, se ajustan los tiempos, las modalidades y los criterios de corrección, adaptando el formato y los recursos para que el alumno pueda demostrar sus competencias sin barreras.

- **Trabajo Coordinado con las Familias:** Se promueve una comunicación fluida con las familias para unificar criterios en la gestión de la conducta y el aprendizaje, adaptando las medidas a las circunstancias del hogar cuando sea posible

2. Alumnos con Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA):

- **TDAH:** Se trabaja en un ambiente estructurado y predecible, con tiempos de atención personalizados y recordatorios visuales para la autorregulación. En la evaluación se permiten ajustes de tiempo y modalidades de respuesta.

- **Dislexia:** Se ofrecen adaptaciones en la presentación de textos, ayudas tecnológicas y ejercicios específicos en lectura y escritura. En los exámenes se flexibilizan los tiempos y los formatos de respuesta.

- **Trastornos de la Comunicación:** Apoyo en el desarrollo de competencias de comunicación mediante recursos visuales y materiales accesibles.

3. **Alumnos con Altas Capacidades (Programa Synapse):** destacamos el programa propio de nuestro centro "Synapse". **Programa Synapse:** Talleres de enriquecimiento que implican actividades de investigación y proyectos interdisciplinarios. Se fomenta la colaboración con otras instituciones como la Universidad Carlos III y la Academia de Jóvenes Investigadores y la participación en concursos académicos para potenciar el talento.

4. Alumnos de Compensatoria:

Se refuerza el aprendizaje en materias instrumentales, con adaptaciones curriculares en función de los conocimientos previos y con la ayuda de tutores de apoyo para mejorar la integración en el grupo-clase. También se brinda orientación específica para el desarrollo de habilidades sociales.

5. Alumnos de Incorporación Tardía al Sistema Educativo Español:

Se cuida especialmente la acogida del alumnado de nueva incorporación y se intentará brindar, en la medida de las posibilidades que permitan nuestros recursos, un refuerzo intensivo en el aprendizaje del español como lengua vehicular, adaptaciones de acceso al currículo y un acompañamiento en la adaptación cultural.

6. Alumnos con Condiciones Especiales de Salud (Especialmente Problemas de Salud Mental):

Se desarrollan medidas de acompañamiento personal, atención a la regulación emocional y ajuste de los tiempos escolares para facilitar la asistencia y participación. También se coordina con el equipo de orientación para realizar un seguimiento cercano y adaptado a las necesidades del alumno. Para los alumnos con trastornos asociados a la salud mental o necesidades complejas, se colabora estrechamente con servicios de salud mental y otras entidades sociales para una atención integral y coherente.

CRITERIOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES y PARA ALUMNOS REPETIDORES.

- Atención a Pendientes.

En el presente curso se ha mantenido las horas de docencia con alumnos con evaluación negativa con el fin de paliar las carencias detectadas de los alumnos en las memorias. Tales docencias y su evaluación y seguimiento se incorporan como tales al **Plan específico para el alumnado con materias pendientes. Ver anexo infra.** Se desarrollará tal docencia en las siguientes áreas o materias donde se detectaron las mayores dificultades: Matemáticas (pendientes de 1º Bachillerato y pendientes de 3º ESO), Lengua (pendientes 1º Bachillerato y de 2º y 3º ESO);y Física y Química (pendientes de 1º de Bachillerato). Se ha habilitado en Raíces los grupos de pendientes, para que los profesores puedan registrar las faltas de asistencia. En cualquier caso, se establecerán por los departamentos planes personalizados para todos los alumnos para la recuperación de las materias pendientes.

Las labores de Coordinación del desarrollo y evaluación de alumnos con materias pendientes serán desarrolladas por Dª Carlos Regueira, jefe de estudios adjunto. Mantenemos la organización del curso pasado, con dos semanas fijas de exámenes de pendientes, coincidiendo con la semana siguiente a la de vuelta de vacaciones de navidad (exámenes del 20 al 24 de enero) y de semana santa (exámenes del 24 al 30 de abril).

- Atención a Repetidores.

En primer lugar, hay que significar el aumento de repetidores tanto a nivel global _del 3% al 6%_ como en todas las etapas (ESO, Bachillerato y CAE). Del 2 al 5% en 3º y 4º ESO, del 2 al 4% y solo desciende 3º ESO del 3,5% al 2%

Pese al mantenimiento o sólo ligero descenso del porcentaje de promoción en casi todos los niveles del curso pasado, salvo en 2º de Bachillerato _del 5 al 16%_ como ya hemos expuesto, aumentan los repetidores. Este curso hemos tenido nuevas incorporaciones al centro a repetir en la ESO y Bachillerato, menos traslados de centro o derivación a FP Básica de los alumnos de gran número de los alumnos con fracaso escolar de 1º a 4º de ESO y mucho menor abandono en Bachillerato los alumnos con fracaso escolar. Esto es, se han matriculado repetidores que en otros cursos abandonaban.

Repiten de manera significativa en 3º, 4º de ESO, 2º de Bachillerato y 1º CGM de CAE (17%) . La tasa de repetición en 2º de Bachillerato es una de las más altas de los últimos cursos (16%). Asimismo, la tasa de repetición de 1º CGM de CAE ha resultado una desagradable sorpresa sobre la que hay que trabajar concienzudamente. Pese a todo, los números son inferiores a lo habitual en la serie histórica, entre el 7 y el 10%. El curso anterior fue excepcionalmente bueno.

	2024-25		2023-24		2022-23		2021-22
Alumnos que repiten curso	Nº	%	Nº	%	Nº	%	%
1º ESO	6	4,8	3	2,06			
2º ESO	3	2,01	5	3,59			
3º ESO	7	4,79	4	2,24			
4º ESO	9	5,17	4	2,35			
1º BTO	3	2,59	2	1,57			
2º BTO	20	16,4	8	5,59	19	15,5	
1º CAE	7	21,9	3	11,11	9	30	
2º CAE	1	6,67	0	0			
ESO	25	4,21	16	2,53	42	6,41	7,35
Bachillerato	23	9,66	10	3,7	19	6,83	7,37
CAE	8	17	3	6,12	9	20,9	
Todos los niveles	56	6,24	29	3,027	70	7,16	7,12

Las medidas que se toman en el IES Sapere Aude en el curso 24-25 con los alumnos repetidores, además de las que ya se reflejan en la mayoría de las programaciones incluidas en la PGA, son las siguientes:

1. La primera semana de septiembre, cuando los tutores de los grupos ya están asignados, en uno de los puntos del orden del día de la primera reunión de los mismos, por niveles, con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios, se trata las Medidas de Evaluación de alumnos repetidores.

2. Una vez comprobada la matriculación de los alumnos repetidores, se lleva a cabo un estudio de las optativas elegidas para redirigirles, si fuera necesario. Además, se cambia directamente las optativas elegidas si son diferentes de las materias de Recuperación (1º y 2º de ESO Rec. Lengua y 1º, 2º y 3º ESO en Rec. Matemáticas), para darles un apoyo más adecuado si fuera necesario (suspensas algunas de esas materias, o bajo nivel detectado en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria del curso anterior). Además, en los alumnos repetidores de 3º y 4º de ESO y Bachillerato se valora los itinerarios elegidos con ellos y sus padres, y se les insta a cambiarlos si no nos parecen adecuados a su perfil, o han utilizado criterios de elección no pedagógicos (amigos, ...).

3. Uno de los criterios de elaboración de grupos que figura en la PGA es el reparto de los alumnos repetidores entre todos los grupos de cada nivel, de tal forma que nunca estén más de dos o tres en cada clase y se les puede atender mejor.

4. Hay un seguimiento específico de los alumnos repetidores en las reuniones semanales de tutores por niveles con el Departamento de Orientación y con Jefatura de Estudios.

5. Hay un plan de entrevistas individualizadas de los tutores con los alumnos repetidores de cada grupo. Esta entrevista se realiza al menos una vez al trimestre. Así como entrevista cuatrimestral del tutor con las familias de los alumnos repetidores.

6. Además de todas las anteriores, en todas las programaciones aparecen actividades de apoyo y refuerzo de alumnos, que se aplican tanto a los alumnos con asignaturas pendientes como a los alumnos repetidores.

5.2.17 LIBROS DE TEXTO Y MATERIALES CURRICULARES

Tal y como se detalla en el proyecto SAPERE ENGLOBA y se ha mencionado anteriormente, todo el alumnado del IES Sapere Aude, desde 1º de ESO hasta 2º de Bachillerato, incluyendo el Ciclo de Formación de Cuidados Auxiliares de Enfermería (CAE), utiliza **licencias digitales en dispositivos** como tabletas o cualquier otro soporte similar, principalmente a través de la **plataforma Blinklearning**. Solo se permite el uso de libros en papel para los workbooks de inglés en el programa de Diversificación.

Este curso, hemos logrado que **todos los estudiantes de ESO accedan a las licencias digitales de forma gratuita gracias al Plan Accede**. Esto ha sido posible por dos motivos: el esfuerzo del profesorado y los departamentos por trabajar sin libro de texto, utilizando materiales propios, lo que reduce el número de libros necesarios, y la larga trayectoria del centro en la utilización de libros digitales, lo que ha permitido ajustar precios y obtener descuentos significativos. De este modo, con el mismo presupuesto que otros institutos utilizan para cubrir parcialmente los libros de papel de 1º de ESO y algunos de otros niveles, **nosotros hemos podido financiar la totalidad de los libros digitales para toda la ESO**.

Además, el centro **emplea una gran variedad de recursos digitales, aplicaciones y programas educativos**. Para garantizar su adecuado uso pedagógico, **seguimos las indicaciones de la administración educativa y aplicamos las medidas de seguridad y protección necesarias**. Entre las herramientas de uso habitual se incluyen Google Workspace (GDrive, Gmail, GCalendar, GClassroom), Blinklearning, Idoceo, Adittio, ClassDojo, Genially, DeckToys, Edpuzzle, Quizlet, Pizap, y Cospaces Edu. Asimismo, se utilizan aplicaciones específicas en algunas materias como ReadTheory, que diagnostica el nivel del alumno mediante una batería de textos y pruebas de comprensión; Liveworksheets, que permite trabajar con fichas interactivas; Storybird, ReadWriteThink, Booktubers, y FlipaClip.

Para el uso de aplicaciones que requieren registro con la cuenta institucional de correo de alumnos y profesores, se ha solicitado la correspondiente autorización durante el proceso de matrícula. Cualquier programa o aplicación adicional que se incorpore durante el curso será evaluada para asegurar su idoneidad pedagógica, **siguiendo las normativas de protección de datos establecidas por la LOPD**.

5.3 VIAJES ESCOLARES E INTERCAMBIOS

Antes de la pandemia, teníamos un plan de **viajes escolares estable** en cada nivel que se repetía a lo largo de los últimos años y que ya empezamos a recuperar el curso pasado. Nuestro propósito radica en que un alumno que entre en el instituto en 1º de ESO realice salidas de forma estable y segura a lo largo de su escolaridad a lugares con una importante carga educativa, lingüística, histórica o natural, sin descuidar las actividades al aire libre y deportivas. En todo caso, si algunos de estos destinos no fueran posible buscaremos alternativas viables en éste o en otros años ya que este plan tiene vocación de permanencia.

CURSOS	VIAJE	FECHAS
1º, 2º y 3º ESO	Viaje de esquí a Andorra	Semana del 24 al 28 de marzo
1º ESO	Campamento de inmersión lingüística. Guijo de Ávila	Semana del 16 al 20 de junio
2º ESO	Viaje al Parque Nacional de Doñana	Semana del 16 al 20 de junio
3º ESO	Inmersión lingüística en Reino Unido (Whistble)	Semana del 22 al 29 de abril
3º ESO	Viaje a a Cantabria	Semana del 16 al 20 de junio
4º ESO	Viaje al Parque Nacional de Doñana	Semana del 16 al 20 de junio
1º y 2º Bachillerato	Camino de Santiago	A partir del 20 de junio

Este curso vamos a poder disfrutar de las experiencias de intercambio escolar. Mantenemos el **Intercambio Escolar con Oxbow High School (Bradford, Vermont, EE. UU.)**: Este curso 2024/2025 celebramos la cuarta edición del exitoso programa de intercambio escolar con el Oxbow High School de Bradford, Vermont, iniciado en 2016. Este intercambio ofrece a los estudiantes una experiencia única, tanto académica como personal, permitiéndoles sumergirse en la cultura estadounidense, mejorar sus habilidades lingüísticas y establecer conexiones internacionales. Este año, 15 alumnos de 1º de Bachillerato han participado en el programa, de los 16 seleccionados, beneficiándose de esta inmersión cultural. Nuestros alumnos han estado en Vermont del domingo 29 de septiembre al sábado 19 de octubre de 2024. Los estudiantes norteamericanos visitarán nuestro centro del 6 al 23 de marzo de 2025.

Asimismo, de cara al curso que viene retomaremos los contactos con **Blue Mountain High School (Pensilvania, EE. UU.)**: con el objetivo de conseguir la participación de un número suficiente de familias estadounidenses en el proyecto de intercambio. Nuestro propósito es establecer una relación escolar estable con este centro que permita fortalecer los lazos culturales y académicos entre ambas comunidades. A través de estos intercambios, buscamos mejorar las habilidades lingüísticas de nuestro alumnado y ofrecer una inmersión cultural enriquecedora para el curso 2025-26.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Las actividades complementarias y extraescolares constituyen uno de los medios fundamentales para despertar el interés del alumnado por los contenidos impartidos en el aula. Por este motivo, es preciso que las actividades educativas que tienen lugar en los centros de enseñanza se complementen con otras de carácter lúdico y formativo que se llevan a cabo fuera del aula. Por ello, las actividades complementarias forman parte de los currículos de las

diferentes materias y se desarrollan de conformidad con las directrices que establecen los centros educativos a través de sus órganos de gobierno.

Con las actividades complementarias no sólo se persigue entretener sino también formar y con ellas se logra en nuestro alumnado la competencia básica de aprender a aprender. Los alumnos las acogen siempre con agrado, ya que suponen una ruptura con la rutina del aprendizaje en el aula y se debe aprovechar su curiosidad para transmitir conocimientos de forma más práctica desarrollando sus competencias en el conocimiento e interacción con el mundo físico, así como competencias sociales, ciudadanas, artísticas y culturales.

Estas actividades contribuyen ampliamente al logro de los objetivos generales que establece el currículo de la ESO y el BACHILLERATO puesto que al desarrollarse fuera del aula permiten a los alumnos desarrollar hábitos que favorecen la convivencia, la solidaridad y el ejercicio de sus derechos y deberes.

5.4.1 NORMAS Y FUNCIONAMIENTO

Las actividades complementarias y extraescolares se regirán por las normas establecidas en el NOFC y que también se recogen en el Plan de Actividades Complementarias y extraescolares vid. infra. Como también allí se recogen estas son las normas que se aplicarán en el curso 2023/24 en los cuatro cursos de ESO:

1. Las Actividades Complementarias forman parte de la Programación General Anual del Centro, tienen un contenido educativo y pueden ser evaluadas, por lo tanto, son obligatorias para los alumnos a los que van dirigidas. En ningún caso, el no poder afrontar el pago puede resultar discriminatorio para ningún alumno.

2. La autorización de las familias será un único documento para todas las actividades programadas, que será recogido con la matrícula en junio para agilizar la organización de las extraescolares.

3. La aportación anual será de 50€ por alumno que se recoge de manera anticipada y centralizada con ayuda del AMPTA para poder abaratar los costes de transporte. Se tendrá en cuenta la posibilidad de ayudar a las familias que no puedan afrontar el pago o requieran hacerlo de forma fraccionada, con la colaboración del AMPTA y del Centro.

4. Todo el dinero recogido se quedará en la partida de Actividades Complementarias y Extraescolares, no pudiendo ser utilizado para otra finalidad. Tenemos autorización explícita de Gestión Económica de la DAT para la utilización de esta partida. Si hubiese remanente pasará a engrosar la cantidad dedicada a ese fin del curso siguiente. Al finalizar el año natural se rendirán cuentas, junto con las demás partidas, al Consejo Escolar del centro.

5. No se devolverá el importe de las actividades no realizadas por faltas de asistencia o por sanciones.

6. La mayoría de las actividades no pueden llevar fecha exacta al ser programadas de un curso para otro. Cuando se tenga conocimiento de las fechas exactas, éstas serán comunicadas a los padres vía email, carta o en la web del centro.

7. Las actividades programadas podrían sufrir cambios de última hora, que serían comunicados con antelación a los padres.

8. Las Actividades Extraescolares no están incluidas en el apartado de Actividades Complementarias y se tratarán una a una de manera individualizada. El coste de los viajes de fin de curso en ESO y Bachillerato tampoco están incluidos en dicha aportación. En el caso de que un alumno haya pagado una actividad extraescolar y sea sancionado por el Centro sin poder asistir, no se devolverá el importe de la actividad.

5.4.2 PROGRAMACIÓN

Este curso hemos seguido con el mismo funcionamiento de las actividades complementarias, conforme a las previsiones de junio. La previsión de actividades de manera detallada se halla en el Plan íntegro de Actividades Complementarias que figura en el anexo correspondiente.

5.4.3 ACTIVIDADES DE DÍAS ESPECIALES, PROGRAMAS Y PROYECTOS.

Además de las actividades previamente mencionadas, se llevarán a cabo acciones para conmemorar los siguientes días especiales y jornadas específicas dentro de los programas y proyectos del centro:

- **31 de octubre: Día de Ánimas y Halloween.** Como en años anteriores, se organizarán concursos de disfraces, calabazas y puertas mejor decoradas. Además, los alumnos de 1º de ESO leerán escenas seleccionadas de *Don Juan Tenorio* de Zorrilla.

- **25 de noviembre: Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.** Se realizarán actividades de concienciación en colaboración con las co-misiones y el club de compañeros. Entre las acciones previstas están la lectura de textos que denuncian la violencia de género, acompañados de música entre clases. Las tutorías impulsarán iniciativas para sensibilizar a la comunidad educativa sobre esta problemática. También se buscará la colaboración de asociaciones externas para ofrecer talleres, junto a actividades como pintacaras, redacción de cartas a víctimas y agresores, creación de chapas, y talleres de impresión de lemas contra la violencia de género. La participación de todos los departamentos será clave para fomentar la reflexión y el compromiso en la lucha contra la violencia de género.

- **30 de enero: Día Escolar de la No Violencia y la Paz.** En un contexto global marcado por conflictos en Gaza, Líbano, Siria, Ucrania, Sudán del Sur, Yemen y Nigeria, cobra especial relevancia la defensa de la paz. Para conmemorar este día, se realizará una manifestación hasta el Ayuntamiento, donde los alumnos, vestidos de blanco como símbolo de paz, compondrán un puzle gigante del *Guernica* de Pablo Picasso. Además, se leerá un manifiesto redactado por el alumnado. Las tutorías también organizarán actividades para fomentar la conciencia sobre la importancia de la paz y la no violencia.

- **7 de marzo: Día Internacional de la Mujer.** Se llevarán a cabo diversas actividades que destacarán el papel fundamental de la mujer y la necesidad de erradicar la discriminación en todos los ámbitos. El alumnado vestirá de morado y se creará un mural conmemorativo. Durante la semana, la Co-misión de Igualdad organizará eventos de concienciación. En el recreo, se celebrará una manifestación con la participación de toda la comunidad educativa, que culminará con la lectura de un manifiesto y la interpretación de canciones en homenaje a esta lucha.

- **Febrero: Celebración de Carnaval.** Se realizarán actividades similares a las de Halloween, con concursos y dinámicas que fomenten la participación y la creatividad del alumnado.

- **23 de abril: Día del Libro.** Se organizarán diversas actividades en colaboración con los departamentos, como la creación de marcapáginas, chapas y relatos. Este año se sumarán nuevas iniciativas gracias a la colaboración interdepartamental. Además, los profesores podrán participar en un "amigo invisible" especial, intercambiando libros para fomentar el hábito de lectura.

- **2 de abril: Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo.** Vestiremos camisetas azules para apoyar esta causa y participaremos en las Jornadas TEA organizadas por el Departamento de Orientación, con el objetivo de sensibilizar y fomentar la comprensión sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

- **12 al 16 de mayo: Semana contra la LGTBIQfobia.** Durante esta semana, se realizarán actividades impulsadas por el alumnado y apoyadas por la Co-misión "Sin Miedo", como charlas en las tutorías, pintacaras y la distribución de pulseras. El objetivo es promover el respeto y la inclusión, y visibilizar la lucha contra la homofobia, transfobia y bifobia.

- **8 de marzo: Día Internacional de la Mujer.** Se solicitará la colaboración de los departamentos, co-misiones y el club de compañeros para concienciar sobre la importancia de la igualdad y la no discriminación.

- **9 de mayo: Día de Europa.** En reconocimiento a la participación del centro en el programa Erasmus y su reciente acreditación, se organizará una exposición sobre la importancia de la Unión Europea en la promoción de la paz, la cooperación y el desarrollo entre los países miembros. Esta actividad destacará el impacto del programa Erasmus en la formación y el intercambio cultural del alumnado.

Otras actividades y proyectos

- **Salidas Extraescolares de Atención a la Diversidad:** Dentro de los programas específicos de atención a la diversidad, se planificará una salida extraescolar con los alumnos de los Programas de Integración durante el segundo o tercer trimestre. Esta actividad tiene como objetivo principal trabajar la autonomía personal y las relaciones sociales del alumnado.

- **Actividades Culturales en Inglés:** El departamento de Inglés, en colaboración con los *assistant teachers*, organiza actividades culturales para conmemorar días importantes en países de habla inglesa, como *Thanksgiving*, Halloween, *Saint Valentine*, entre otros.

- **Proyecto Global Classroom:** Este proyecto ofrece a los estudiantes la oportunidad de participar en simulaciones de reuniones de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y otros cuerpos multilaterales de las Naciones Unidas. Al representar el papel de embajadores de países miembros, los alumnos pueden reflexionar sobre diferentes perspectivas de temas globales complejos, como el terrorismo, la explotación laboral infantil, el reasentamiento de refugiados y el medio ambiente. Estas temáticas fomentan el interés de los jóvenes en asuntos de relevancia internacional.

- **Proyecto de Radio y Revista del Departamento de Lengua:** "Atrévimientos Literarios" es el nombre del proyecto de radio y revista gestionado por el Departamento de Lengua, enfocado en la difusión de contenidos literarios y creativos realizados por los alumnos.

- **Charlas y Conferencias:** A lo largo del curso, se llevarán a cabo charlas y conferencias propuestas por los distintos departamentos, en función de los contenidos que los alumnos estén trabajando. La experiencia y conocimiento de expertos son fundamentales para ofrecer a los estudiantes diferentes puntos de vista sobre diversos aspectos de la vida.

- **Exposiciones en el Instituto:** Varios departamentos organizan exposiciones a lo largo del curso:

- **Departamento de Tecnología:** Exposiciones de trabajos realizados por los alumnos.

- **Departamento de Plástica:** Exposiciones de actividades creativas, como pintura y escultura.
- **Exposiciones Fotográficas:** Muestras de fotografías y materiales recopilados en salidas y viajes culturales.
- **Concursos:**
 - Participación en las Olimpiadas académicas de la Comunidad de Madrid.
 - Concursos de Programación y Robótica.
 - Concurso de pintura rápida, organizado por el Departamento de Dibujo.
 - Torneo de lectura en público, organizado por el Departamento de Lengua.

Extraescolares: Actividades Deportivas en Tardes

• **Programa IPAFD (Institutos Promotores de la Actividad Física y el Deporte):** El programa de campeonatos escolares, promovido por el IES tras una exitosa campaña de fomento del deporte vespertino, continúa este curso. El programa IPAFD incluye la participación de cuatro federaciones deportivas y cuenta con más de 80 inscripciones. Los entrenamientos se desarrollan en las siguientes franjas horarias:

Entrenamientos de la Escuela Deportiva:

- **Lunes y miércoles:**
 - *Bádminton:* 15:45 a 17:15
 - *Rugby tag:* 15:45 a 17:15
- **Martes y jueves:**
 - *Fútbol Sala:* 15:00 a 16:30
 - *Baloncesto:* 15:00 a 16:30
- **Mejoras en el Programa IPAFD:** Bajo la coordinación de D. Carlos Regueira González, profesor de Educación Física, se han implementado mejoras en el programa, como la gestión del uso de dos campos anexos al campo de fútbol, la coordinación de rutas escolares y la relación entre alumnos, deportes y localidades. A pesar de solicitar rutas en cuatro días, solo se han concedido dos. Además, se han gestionado monitores con las federaciones, que encontraron dificultades para proveerlos en la zona.

6.RELACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y SERVICIOS EXTERNOS

6.1. ATENCIÓN A LOS PADRES

En el presente curso se seguirá priorizando la atención presencial a padres, tutores legales y personal de la comunidad educativa por parte del equipo directivo, tutores y el personal de administración. No obstante, se realizará siempre mediante cita previa gestionada a través de Conserjería. En este curso, los padres y tutores legales podrán solicitar dicha atención telefónica o telemática mediante el sistema de cita previa gestionada a través de Conserjería. Las tutorías se podrán realizar también de forma telemática o telefónica, pero solo en los casos absolutamente imprescindibles. Las familias serán atendidas en las dependencias que se han habilitado para visitas en la antigua casa del conserje, evitando así interferencias en el desarrollo de la actividad lectiva.

El profesor tutor es una figura que vertebra nuestro sistema educativo; mantiene una relación estrecha con los alumnos de su tutoría y ello le sitúa en una posición privilegiada para observar su progreso académico y su evolución humana. La incidencia del tutor en la vida del grupo y en el desarrollo de los alumnos resulta esencial. Por ello, la relación con los padres adquiere una importancia extraordinaria, sobre todo cuando se observan elementos inquietantes en la evolución de un alumno, o la carencia de hábitos de estudio. Como todos los años se ha quitado a los tutores una hora de guardia, para que puedan desarrollar su trabajo de la mejor manera posible.

A comienzos de curso, los tutores mantendrán reuniones informativas, convocadas por la jefa de Estudios, con los padres de los alumnos tutelados. En estas reuniones se tratarán asuntos de interés general sobre la marcha del curso, el funcionamiento del Instituto o el aprendizaje de los alumnos. Se celebrará en la fecha establecida en el calendario infra.:

Por otra parte, la relación a lo largo del curso entre padres y tutores debe ser fluida: tanto el tutor como los padres tomarán la iniciativa de establecer contacto, incluso antes de observar alguna circunstancia que así lo exija; no hay que olvidar que nuestra actuación debe ser preventiva más que paliativa. Por esta razón se asigna a cada tutor una hora semanal de atención a los padres que se puede consultar en Raíces/Roble.

Además, todos los tutores de cada curso tendrán una hora de reunión semanal con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, para coordinar sus acciones, analizar y valorar la marcha de cada grupo y curso. Y en colaboración con Jefatura de Estudios impulsarán la realización de reuniones de equipos docentes cuando lo consideren pertinente.

Asimismo, todos los profesores del centro disponen en su horario de una sesión semanal para la atención a los padres. En este curso, los padres podrán solicitar dicha atención telefónica o telemática mediante cita previa gestionada a través de Conserjería.

6.1.1. CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES CON FAMILIAS

A lo largo del curso académico 2024/25, se prevé realizar las siguientes reuniones de padres:

- Reunión de padres de 1º ESO (virtual). Se trata de una reunión que realizan el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación con las familias de 1º ESO, y en la cual les damos las directrices necesarias para la incorporación de sus hijos a la rutina del centro y resolvemos las dudas e inquietudes que las familias puedan tener. Esta reunión se ha realizado el 5 de septiembre de 2024.
- Reuniones de padres de inicio de curso (presenciales). Se trata de una primera toma de contacto de los tutores con las familias. Estas reuniones se han realizado los días 14 y 15 de octubre de 2024.
 - Tutores con las familias de 1º, 3º y 1º Bachillerato: lunes 14 de octubre a las 17:30.
 - Tutores con las familias de 2º, 4º y 2º Bachillerato: martes 15 de octubre a las 17:30.
- Jornada de puertas abiertas (presencial). Previo al inicio del proceso de admisión en abril, se organizará una jornada de puertas abiertas, en la que participará el Equipo Directivo, el Departamento de Orientación y docentes voluntarios de diferentes departamentos. Nuestra intención es transmitir a las familias las líneas generales del centro, las metodologías propias y la esencia de la comunidad Educativa.
- Reuniones de orientación para la matrícula de 4º ESO y Bachillerato (virtuales). Para ayudar y guiar a las familias en el proceso de matriculación de estos niveles, se convocará a las familias del centro a sendas videoconferencias, en las que el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación atenderemos las dudas y facilitaremos las diferentes opciones educativas, para que cada familia pueda tomar la decisión que mejor se adapte a las circunstancias de su hijo o hijos. Estas reuniones se realizarán en el mes de mayo.
- Reunión matrícula 1º ESO (virtual). En el mes de junio, y finalizado el proceso de admisión, se convocará a las familias de 6º de primaria a una primera videoconferencia, en la que el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación les daremos la bienvenida y daremos las indicaciones pertinentes para la matrícula y la preparación de sus hijos para su próxima incorporación al centro.

6.1.2. HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: PROFESORES, PADRES Y ALUMNOS

Una de las características del centro es el compromiso de toda la comunidad educativa de mantener abiertas vías de comunicación rápidas y eficaces. Al amparo del Proyecto Sapere Engloba2, la filosofía del centro, recogida en el PEC, nos ha llevado a la utilización de recursos digitales para tal fin. Con tal fin todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos y padres, profesores, personal de administración y servicios, secretaría, servicio de limpieza) disponen de una cuenta de correo institucional, con las que hemos podido desarrollar todo el potencial comunicativo que las utilidades y funcionalidades de **Google Workspace y Educamadrid** generan, siempre contando con las debidas garantías de seguridad y privacidad necesarias como consta en el apartado referente al uso de las plataformas educativas por el centro.

Existe **un compromiso por parte del centro y su profesorado** para que en la Enseñanza Obligatoria **se informe** a los padres de nuestros alumnos de, al menos, **fechas y notas de exámenes a través de esta plataforma**, así como y para utilizar el correo institucional para contestar a los mensajes de padres **una vez a la semana**.

Desde hace unos cursos, los padres, madres y tutores pueden acceder a la información disponible de los alumnos a través de la **web, en la plataforma RAÍCES** o través de la aplicación **ROBLE** que se puede instalar en los diversos dispositivos electrónicos. Este año estamos implementando que las comunicaciones del centro con las familias se realicen a través de las notificaciones de Raíces al correo electrónico de las familias.

El procedimiento de acreditación y entrega de credenciales a los padres y tutores legales de los alumnos para el acceso a **Raíces – Roble** permite a los centros educativos remitir las credenciales generadas directamente a cada tutor legal (padre) por correo electrónico. Por lo tanto, los padres que no la hayan recibido nunca o que no la tienen por cualquier circunstancia, deben ponerse en contacto con el centro a través del correo habilitado para ello (raices@iessapereaude.com) para obtenerlas. Asimismo, hemos solicitado a las familias que actualicen sus datos en Raíces para facilitar las comunicaciones.

Anteriormente, cuando los centros educativos generaban las credenciales de acceso a Raíces-Roble, era necesario que los tutores legales de los alumnos se personasen en el centro para verificar su identidad y hacerles entrega de las correspondientes credenciales de acceso. Para simplificar este procedimiento y eliminar la necesidad de que los tutores vayan al centro a recoger la credencial, se ha incorporado, tanto en Raíces como en Roble, un sistema de verificación de identidad. Así, ya no será necesario recoger presencialmente la credencial.

La primera vez que el tutor entre en el sistema, con las credenciales que ha recibido por email, accederá a una primera pantalla donde se le pedirá su NIF, NIE o PASAPORTE (identificación que conste en Raíces facilitada por el usuario al centro educativo e informada por éste en Raíces). Si la persona introduce correctamente su NIF/NIE/Pasaporte, accede al sistema y podrá modificar la contraseña recibida en el primer acceso.

Esta opción está disponible y se halla operativa tanto en Raíces como en la APP Roble. El responsable encargado del seguimiento de la Plataforma RAÍCES/ROBLE será el profesor de Música y Economía: D. Manuel del Amo y Álvarez-Claro.

6.2. JUNTA de DELEGADOS

En octubre se procede reglamentariamente a la elección de los delegados de cada grupo, que forman la Junta de delegados. Esta debe asumir el liderazgo en la defensa de la convivencia y en las propuestas que mejoren la vida del centro y la formación de los alumnos. Se reunirá cuantas veces considere necesario, previa comunicación a la Jefa de Estudios, al que elevará sus propuestas. La Junta de delegados se reunirá, al menos una vez al mes, en la hora de los recreos, en la sala de usos múltiples de forma presencial guardando la distancia de seguridad. Las comisiones de trabajo que de ella se establezcan se reunirán telemáticamente. El centro, en todo momento, promoverá y favorecerá su constitución y buen funcionamiento.

6.3. AMPTA

Como en años anteriores, el presente curso favoreceremos la comunicación con los padres, el diálogo con el AMPTA y su implicación en las actividades del centro. Recientemente se ha renovado la directiva de la asociación. Esta es la composición actual de su junta directiva, a día de hoy tras su constitución que le corresponde como representante de dicha asociación en el Consejo Escolar.

A disposición de los padres hay un despacho y un buzón en el que depositar cualquier tipo de sugerencia o petición. La Directiva de la AMPTA del Instituto determinará su horario de reuniones y actividades.

6.4. SERVICIOS ESCOLARES: RUTAS Y TAQUILLAS

6.4.1. RUTAS

Este curso, un total de 428 alumnos utilizan la ruta escolar, 12 menos que el año pasado, mientras que solo 162 estudiantes, en su mayoría de 4º de ESO y algunos de 3º, quedan sin servicio de transporte. Se exceptúan aquellos que viven a más de tres kilómetros del instituto, en urbanizaciones como Las Cuestas y Santa María. Mantenemos el criterio establecido por el Consejo Escolar para la asignación del transporte, donde la fecha de nacimiento determina, dentro de cada ruta, quién accede al servicio.

Seguimos contando con los mismos cuatro autobuses desde hace años, a pesar de que el alumnado de la ESO ha crecido de 300 a los 602 estudiantes actuales. Aunque se han ajustado las salidas a 7ª hora de los lunes (y los miércoles 4º de ESO finaliza a las 14:25) y se han duplicado todos los servicios para operar como si tuviéramos 8 rutas, no es posible cubrir todas las solicitudes. Cada año solicitamos formalmente a la DAT Oeste un autobús adicional, pero la respuesta ha sido siempre negativa.

También hay que aclarar que no todos los alumnos están empadronados en Villanueva del Pardillo y tienen derecho a ruta. Como ya hemos expuesto en un punto anterior, cada vez es mayor el número y proporción de los alumnos que provienen de los pueblos de la Sierra Noroeste y acuden al centro en transporte público de la CAM.

Hemos establecido una reunión con los concejales correspondientes del ayuntamiento, los responsables de la Policía Local del municipio y Agente Tutor para establecer mejoras en el servicio de las líneas de autobuses del servicio en la localidad: horario, frecuencia, actuaciones de los conductores y usuarios del servicio, supervisión y vigilancia de la seguridad vial. Además, para estos alumnos y para los de Bachillerato, el Ayuntamiento ha solicitado un incremento de los servicios de Autobuses Beltrán ajustados en los horarios a la de entrada y salida del instituto.

6.4.2. TAQUILLAS

Existen suficientes taquillas a disposición de todos los alumnos de la ESO, Bachillerato y CAE. Las taquillas se han concedido desde Jefatura de Estudios, primando los cursos inferiores, para que puedan guardar los útiles personales (ropa, libros) que no tengan que utilizar en un momento determinado o que no necesiten llevar a casa un día concreto. El objetivo es evitarles una sobrecarga, así como posibles pérdidas o tentaciones de hurto. Solo se podrá acudir a las taquillas antes de empezar las clases, en los recreos, antes de la hora de Educación Física o Deporte y al finalizar las clases. Seguimos con el **alquiler** de taquillas para todos los alumnos. Al realizarse la matrícula, se piden 5 € en concepto de mantenimiento y reparación de desperfectos en mobiliario no inventariable (incluidas las taquillas), materiales de uso escolar y fungibles para los alumnos.

En cursos pasados se finalizó la renovación de las nuevas taquillas en el que cupieran las tabletas del **proyecto SAPERE ENGLOBA2** para todos los alumnos del centro. Al prescindir del libro en papel y de los cuadernos, el tamaño

disponible por alumno se ha reducido y en cada columna hay ocho huecos, suficientes para guardar la tableta, un archivador y algún abrigo.

6.5. RELACIÓN CON LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA DEL MUNICIPIO

Además, en junio mantendremos las reuniones jefatura de estudios y equipo de orientación con los tutores y equipos de orientación de 6º de primaria, donde recogemos información de primera mano sobre los alumnos que vienen al instituto (prácticamente el 95% del alumnado de los colegios públicos de la localidad pasa a nuestro centro). Además, procuraremos incluir en estas reuniones al CEIP Santiago Apóstol de Villanueva de la Cañada, en función del número de alumnos que de este colegio se están escolarizando en los últimos cursos en nuestro instituto.

6.6. RELACIÓN CON ENTES LOCALES:

6.6.1. CLUB DE VOLEIBOL LOCAL Y EMPRESA CONCESIONARIA DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES

Prorrogaremos el convenio con el **Club de Voleibol de Villanueva del Pardillo "Bulldogs"**, para seguir siendo sede permanente de dicho Club. Todas las tardes entrenarán en las pistas deportivas del centro y celebrarán sus partidos los fines de semana. A cambio, se ocupan del mantenimiento y del equipamiento de las pistas.

Hemos establecido, a instancias del ayuntamiento, un **convenio de colaboración entre el IES SAPERE AUDE y la empresa 4USPORT** concesionaria de las instalaciones deportivas municipales de Villanueva del Pardillo por la que se produce una cesión mutua de instalaciones. La empresa cede las instalaciones deportivas anejas al centro para su uso por el centro durante las mañanas en sus actividades lectivas en Educación Física (paddle, tenis, vóley playa y fútbol playa) y el centro les cede las pistas y algún mobiliario educativo durante julio para un campamento infantil urbano. Este convenio ha sido remitido a la Secretaría general de la DAT para su conocimiento y supervisión y nos procuraremos que se cumplan una serie de especificaciones que tiene que aportar la empresa y que se solventarán en el desarrollo de este curso, antes de la próxima temporada de uso.

6.6.2. RELACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO

Las relaciones institucionales del centro con el Ayuntamiento del municipio son francas y cordiales con un gran espíritu de confianza y colaboración. Participamos activamente en todas las iniciativas y convocatorias institucionales promovidas desde el consistorio y en las Mesas Municipales de Escolarización, Absentismo, Salud y Seguridad y carreras solidarias como la de San Lucas.

Desde hace un par de cursos a través de la Mesa de Absentismo Local, consensuamos un uso más específico y finalista de la partida que la Comunidad de Madrid dedica al **absentismo escolar** en sus municipios en su programa para la atención a los alumnos absentistas y para su prevención. Nos hemos puesto de acuerdo con el Ayuntamiento para iniciar alguno de estos proyectos o el Prevención de la Salud Mental con la Mancomunidad, también a instancias suya.

7. DIGITALIZACIÓN DE CENTRO. USO DE PLATAFORMAS EDUCATIVAS Y CANALES DE COMUNICACION

El IES Sapere Aude ha desarrollado en los últimos años una estrategia digital basada en los siguientes principios: uso eficiente de las aplicaciones, seguridad en su implementación, fomento de resultados innovadores y adquisición de competencias digitales por docentes y alumnos. Desde 2015, el proyecto de innovación "Sapere Engloba" fue aprobado por la Dirección General de Innovación de la Comunidad de Madrid para impulsar la alfabetización digital, reducir la brecha digital entre estudiantes y familias, y mejorar la calidad educativa en todo el centro.

Este programa, promovido y financiado por la Comunidad de Madrid, justificó la adopción de la plataforma GSuite debido a su facilidad de uso y enfoque global e integrador. Gracias a esta plataforma, la estrategia digital del centro ha avanzado significativamente, permitiendo una mejora continua en la interacción entre docentes y alumnos, evaluada previamente frente a otras opciones de EducaMadrid y otros recursos ofrecidos por la Consejería de Educación. Las herramientas de EducaMadrid, sin embargo, no cubren todas las necesidades del centro debido a las siguientes limitaciones:

- Ausencia de herramientas ofimáticas para trabajo colaborativo en línea.
- Imposibilidad de integrar documentos en línea de manera efectiva.
- Falta de un sistema de videoconferencia integrado con documentos online.

Desde 2015, el IES Sapere Aude ha utilizado Google para la Educación, en parte incentivado por recomendaciones de la Consejería de Educación para los procesos de transformación digital en centros públicos. Este uso de GSuite ha aportado múltiples beneficios:

- La posibilidad de creación de correos personales, logrando la comunicación entre los diferentes miembros de la comunidad escolar y la perfecta integración con todas las herramientas y aplicaciones de las que dispone la Suite de Google.

- La integración de herramientas ofimáticas facilita la curva de aprendizaje del estudiante y su experiencia. Evita duplicar documentos que son trabajados en línea, de forma colaborativa. Además, se pueden agregar a la clase, a un sistema de videoconferencia, al chat o desde el propio correo electrónico, lo que supone un ahorro de tiempo que es invertido en el proceso educativo.

- Las aplicaciones ofimáticas permiten la interactividad y el trabajo colaborativo en línea, competencia digital que los alumnos deben adquirir.

- Las aplicaciones ofimáticas facilitan una versión histórica de los documentos tipo wiki, que ayuda a hacer una revisión del aprendizaje a lo largo del tiempo.

- Las aplicaciones ofimáticas permiten la conexión con extensiones educativas, que el profesor puede integrar en los propios documentos enriqueciendo su función pedagógica, de manera sencilla sin abandonar el entorno de GSuite.

- El disfrute de un almacenamiento ilimitado en su nube, Drive.

- La herramienta de videollamadas (Meet) para clases y reuniones no presenciales. Las videoconferencias están integradas con el sistema de mensajería, el calendario y el correo, mejorando la conectividad de los estudiantes.

- Google docs tiene herramientas de traducción interna de los documentos, lo que facilita actividades en otros idiomas con los alumnos.

- La generación de sitios webs, formularios, y todo tipo de documentos es casi instantánea, y la gestión de permisos rápida y sencilla de entender por parte de los alumnos.

- Los formularios se integran fácilmente con hojas de cálculo, que facilitan la revisión del profesor de actividades pedagógicas utilizando tests.

- El uso de Google Classroom, que permite hacer un seguimiento académico del alumno tanto presencial como a distancia mediante la asignación y devolución de tareas, materiales, enlaces, ejercicios y formularios, además de permitir la comunicación personalizada de cada alumno con su profesor o tutor.

- La integración con cuadernos digitales de profesor como Additio y con múltiples y variadas aplicaciones educativas, como Kahhot, Quizizz, EdPuzzle, DeckToys, Applinventor,....

El centro ha utilizado GSuite cumpliendo con los requisitos de seguridad de datos de la Unión Europea, y en 2021 se firmó un convenio entre la Comunidad de Madrid y Google Ireland Limited que aporta aún mayor seguridad y proyección a esta colaboración. Con este acuerdo se busca:

- Incentivar el uso de tecnologías en centros educativos.
- Fomentar la participación en entornos digitales.
- Investigar cómo integrar tecnología y aprendizaje.
- Promover una identidad digital segura para docentes y alumnos.

Y lo que para nosotros resulta realmente importante desarrollar un Proyecto de innovación tecnológico dirigido a docentes y alumnos en relación con las siguientes áreas:

- Estimular el avance y desarrollo de programas docentes en centros educativos, en relación con las últimas innovaciones de software en el sector de las tecnologías de la información.

- Promover el desarrollo de la sociedad del conocimiento a través de un entorno educativo avanzado en los centros educativos, la alfabetización digital y la formación profesional especializada en tecnologías de la información.

Además, se cuenta con el consentimiento de las familias, que se solicita anualmente con la matrícula, por ser aplicaciones ajenas a las que la Comunidad de Madrid. Asimismo, se planifica la formación necesaria para los profesores y demás personal destinado en el centro para el uso adecuado de ambas plataformas, con su debida aceptación, conocimiento y aprovechamiento.

- Se usa la plataforma Blinklearning la activación de licencias digitales en cualquier tipo de dispositivos electrónicos. También se usa la plataforma de Edelvives con su libro interactivo.

- Se usan aplicaciones de terceros conforme a las recomendaciones de LPOD tales como Kahhot, Quizizz, EdPuzzle, Deck.Toys, Genially, Applinventor, Plickers, Quizlet, MadRead, Blooket, Canva, Desmos, Calme,

- Google Fit: Google Fit ha colaborado con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y con la American Heart Association (AHA) para ofrecerte una forma de medir los objetivos de actividad que pueden mejorar la salud: los Puntos Cardio.

- Strava: Strava permite seguir toda actividad física como una red social. Reune todo lo relacionado con tus entrenamientos.
- Wikiloc: Wikiloc es la aplicación de navegación outdoor de referencia para rutas de senderismo, ciclismo y otras actividades al aire libre con la mayor comunidad de senderismo de España. Navegación outdoor: sigue la ruta sin perderte
- Geocaching: Esta aplicación dirige por la aventura de encontrar geocachés. Hay consejos, pistas e instrucciones tanto para el geocaching como acerca del empleo de la aplicación.

El centro fomenta el uso de EducaMadrid, con el objetivo de avanzar en la integración de sus herramientas en las aulas en función de su seguridad, accesibilidad y fiabilidad. El centro valora, incluye y fomenta dentro de su catálogo tecnológico el uso de las herramientas de Educamadrid en el proceso educativo. De hecho, nuestro propósito es ir avanzando progresivamente en el uso de las herramientas y aplicaciones de Educamadrid y Raíces, en las comunicaciones y en el uso didáctico en el aula, tanto como nos lo permita la seguridad, la accesibilidad y la fiabilidad de estas herramientas, en continuo progreso y avance.

Con el fin de mantener y desarrollar las líneas de trabajo operativas en nuestro centro a través de la digitalización y la innovación educativa, nuestro proyecto SAPERE ENGLOBA2 fue seleccionado en el pasado curso en la convocatoria de **“Proyectos de Innovación Educativa. Digitalización de Centro”** en los ámbitos curriculares, metodológicos, organizativos y didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollados por centros de titularidad pública de la Comunidad de Madrid, que serán objeto de financiación conforme a lo establecido en el pasado curso y los próximos años. A través de su desarrollo se pretende proseguir en el camino de la digitalización del centro y profundizar en la innovación educativa a través del cambio tecnológico y la renovación metodológica. Con este fin, en cursos anteriores se desarrolló un **plan digital** de centro, cuyas acciones han sido revisadas al inicio de este curso. En el apartado 5 (evaluación) de dicho plan se han incluido concreciones y especificaciones acerca de las acciones trabajadas durante el pasado curso y aquellas que se van a realizar a lo largo del presente. Ver Anexo.

Autorización para el uso de Additio

En la supervisión de la Programación General Anual (PGA) 2023-2024, se valoró la pertinencia del uso de plataformas educativas no establecidas por la Consejería de Educación, y se instó al centro a subsanar la anomalía observada por la utilización de Additio, una plataforma de gestión escolar y evaluación. A raíz de esta observación, se solicitó a la Dirección de Área Territorial Madrid-Oeste una autorización expresa para el uso de Additio, específicamente para la evaluación por competencias, promoviendo la capacitación necesaria para el profesorado en su correcto uso.

El 13 de mayo de 2024, se recibió una respuesta en la que se indicaba que el uso de plataformas educativas no expresamente autorizadas requiere aprobación de la Dirección General del Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, conforme a las Instrucciones sobre protección de datos personales en centros públicos de la Comunidad de Madrid. Para ello, el IES Sapere Aude realizó la dicha solicitud y señaló las siguientes precisiones para su implementación:

1. La PGA siempre recoge explícitamente el uso de Additio para integrar el cuaderno digital del profesor en la evaluación por competencias. Además, se planifica una formación para reforzar este uso, en consonancia con las instrucciones que facilite la Delegación de Protección de Datos, limitando el uso de datos de alumnos y familias solo a fines de evaluación, incluso offline si fuera necesario.
2. La Consejería de Educación no dispone actualmente de una plataforma que permita la integración completa de rúbricas, listas de cotejo y otros instrumentos de evaluación avanzados, desde el diseño de la actividad hasta la calificación final, como lo hace Additio. Además, Additio ofrece herramientas gráficas, como las dianas de competencias, que son esenciales para una evaluación precisa y personalizada. En reunión con ADIMAD, el directivo de la CAM D. Ismael Senes confirmó que, aunque la incorporación de estas funcionalidades a EducaMadrid fue considerada, su desarrollo se encuentra en pausa. Mientras tanto, el centro se compromete a la anonimización de datos en Additio, promoviendo su uso offline y brindando formación para evitar prácticas inadecuadas.
3. El centro verificó con Additio que la plataforma cumple con los requisitos de seguridad exigidos, incluyendo servidores en la UE y una política de privacidad clara y accesible. Additio también ha completado la Evaluación de Impacto Relativa a la Protección de Datos en 2021, conforme al Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la UE. La infraestructura de Additio utiliza servidores de Hetzner Online GmbH y Amazon Web Services, ambos en la UE, cumpliendo con altos estándares de seguridad y privacidad, como encriptación de datos y acceso controlado.

Con base en lo anterior y la política de seguridad de Additio, que cumple con normativas nacionales y europeas (Reglamento UE 2016/679), el IES Sapere Aude ya ha solicitado formalmente autorización para el uso de los módulos de evaluación por competencias de Additio, con la debida formación y asesoría al profesorado para garantizar su

correcto uso y seguridad en el tratamiento de datos, en beneficio del proceso educativo del centro y estamos a espera de una respuesta con las recomendaciones precisas para la continuación de su uso que así se seguirán puntualmente.

8. ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PGA

Como se detalla en los apartados anteriores sobre el calendario y funcionamiento de los órganos colegiados, se han establecido procedimientos para asegurar la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración de la PGA. Gracias a estos mecanismos, todos los implicados han tenido la oportunidad de aportar ideas, propuestas, opiniones y valoraciones, permitiendo el diseño de las principales líneas de actuación de los órganos de gobierno, participación y coordinación pedagógica.

Esta PGA, tras su aprobación en el claustro el 28 de octubre de 2024 y en el consejo escolar el 30 de octubre de 2024, será de cumplimiento obligatorio para toda la comunidad educativa del IES Sapere Aude. El profesorado se encargará de velar por el cumplimiento de lo programado en sus áreas de responsabilidad.

El seguimiento y evaluación de la PGA se realizará de manera continua, y específicamente al cierre de cada curso escolar, evaluando las actuaciones implementadas en cada objetivo. Esto permitirá orientar el trabajo de todo el personal del centro, haciendo los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos previstos. Al finalizar el curso, se evaluará el grado de cumplimiento de esta programación general y se recogerán las conclusiones más relevantes en la memoria final.

Conforme a la normativa, se incorpora además una certificación que constata la aprobación de la PGA por el Consejo Escolar y el Claustro en sus aspectos pedagógicos

9. ANEXOS: PROGRAMACIONES. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

9.1. ANEXO I. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.

9.1.1. PPDD. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA.

9.1.2. PPDD. DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA. LATÍN Y GRIEGO.

9.1.3. PPDD. DEPARTAMENTO DE DIBUJO.

9.1.4. PPDD. DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA.

9.1.5. PPDD. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA.

9.1.6. PPDD. DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA.

9.1.7. PPDD. DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.

9.1.8. PPDD. DEPARTAMENTO DE FÍSICA Y QUÍMICA.

9.1.9. PPDD. DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

9.1.10. PPDD. DEPARTAMENTO DE INGLÉS.

9.1.11. PPDD. DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA.

9.1.12. PPDD. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS.

9.1.13. PPDD. DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

9.1.14. PPDD. DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN.

9.1.15. PPDD. DEPARTAMENTO DE SANIDAD

9.1.16. PPDD. DEPARTAMENTO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.

9.1.17. PPDD. DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

9.2. ANEXO II. PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES

9.2.0. ESQUEMA DE PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES.

9.2.1. PLAN DE MEJORA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS. VÉASE 3.1 DE LA PGA

9.2.1.1. PLAN LINGÜÍSTICO.

9.2.1.1.1. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.

9.2.1.1.2. PLAN DE BILINGÜISMO.

9.2.1.1.3. PLAN DE MEJORA DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE INGLÉS

9.2.1.2. PROYECTOS PARA EL APOYO Y REFUERZO EDUCATIVO

9.2.1.2.1. PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNADO REPETIDOR

9.2.1.2.2. PLAN ESPECÍFICO PARA ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES.

9.2.1.2.3. PROGRAMA PROA+. PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA

9.2.1.2.4. PROGRAMA APOYO Y REFUERZO ACADÉMICO. ARA

9.2.1.3. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL.

9.2.1.3.1. PROGRAMA XCELENCE. ESCUELAS QUE INSPIRAN

9.2.1.3.2. PLAN DE EMPRENDIMIENTO. PROYECTO DE AULA DE EMPRENDIMIENTO.

9.2.1.3.3. PLAN DE 4+ EMPRESA

9.2.2. PLAN DE CONVIVENCIA.

9.2.2.1. PLAN DE ACOGIDA.

9.2.2.1.1. PLAN DE ACOGIDA DEL ALUMNADO

9.2.2.1.2. PLAN DE ACOGIDA DEL PROFESORADO

9.2.2.2. PLAN DEL COORDINADOR DE BIENESTAR

9.2.2.3. PROYECTO DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN CONFLICTOS Y PREVENCIÓN DEL ACOSO Y DE TODAS LAS VIOLENCIAS

9.2.2.4. PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

9.2.2.5. PROYECTO DE FOMENTO DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO

9.2.2.5.1. PROYECTO DE CO-MISIONES Y CLUBES DE ALUMNOS.

9.2.2.5.2. PROYECTO CLUB DE COMPAÑEROS

9.2.2.5.3. PROYECTO DE JUNTA DE DELEGADOS.

9.2.2.5.4. PROYECTO DE VOLUNTARIADO

9.2.2.6. PLAN DE BIENESTAR EMOCIONAL

9.2.2.6.1. PROYECTO DE PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE DESAJUSTES EMOCIONALES.

9.2.2.6.2. PLAN DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO ANTE CONDUCTAS AUTOLÍTICAS Y/O IDEACIÓN SUICIDA

9.2.2.7. PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL ABSENTISMO.

9.2.3. PLAN INCLUYO

9.2.3.1. PROYECTO DE CENTRO PREFERENTE PARA ALUMNOS CON TEA

9.2.3.2. PROGRAMA DE COMPENSATORIA

9.2.3.3. PROGRAMA MARCO DE DIVERSIFICACIÓN.

9.2.3.4. PROYECTO SYNAPSE DE ATENCION A ALUMNOS DE AACC.

9.2.3.5. PROGRAMACIÓN DE LA PTSC

9.2.3.6. PROYECTO DE PATIOS INCLUSIVOS. AULA ALTERNATIVA.

9.2.3.7. PROYECTO DE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO

9.2.4. PLAN DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

9.2.4.1. PROGRAMA DE ACTUACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INCLUSIÓN

9.2.4.2. PROGRAMA DE AULA TEA

9.2.4.3. PROGRAMACIÓN DE LA T.S. DE INTEGRACIÓN SOCIAL

9.2.4.4. PROGRAMACIÓN DEL P.S.C.

9.2.5. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.

9.2.6. PLAN DIGITAL.

9.2.7. PLAN DE DESARROLLO Y COORDINACIÓN TIC.

9.2.8. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

9.2.9. PLAN DEL COORDINADOR DE EFICIENCIA AMBIENTAL

9.2.10. PLAN DE PROYECCIÓN EXTERIOR: REDES EDUCATIVAS, ERASMUS E INTERCAMBIOS

9.2.11. PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES



Avda. de los Estudiantes, 4
28229 Villanueva del Pardillo - Madrid
Telf. 918 151 519 - ies.villanuevadelpardillo@educa.madrid.org
<https://site.educa.madrid.org/ies.villanuevadelpardillo/>
CC: 28050562



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
COMUNIDAD DE MADRID

Dña. Noelia Torrellas Rodríguez, secretaria del I.E.S. SAPERE AUDE de Villanueva del Pardillo.

CERTIFICA:

Que en la reunión de Claustro celebrada el día 28 de octubre de 2024, D. Jesús Castro Cuenca, director del centro, ha presentado la Programación General Anual a todos los miembros y ha sido aprobada por unanimidad.

Para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación.

En Villanueva del Pardillo, a 30 de octubre de 2024

LA SECRETARIA

Fdo.: Noelia Torrellas Rodríguez



Avda. de los Estudiantes, 4
28229 Villanueva del Pardillo - Madrid
Telf. 918 151 519 - ies.villanuevadelpardillo@educa.madrid.org
<https://site.educa.madrid.org/ies.villanuevadelpardillo/>
CC: 28050562



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES
COMUNIDAD DE MADRID

Dña. Noelia Torrellas Rodríguez, secretaria del I.E.S. SAPERE AUDE de Villanueva del Pardillo.

CERTIFICA:

Que en la reunión de Consejo Escolar celebrada el día 30 de octubre de 2024, D. Jesús Castro Cuenca, director del centro, ha presentado la Programación General Anual a todos los miembros y ha sido aprobada por unanimidad.

Para que conste y surta los efectos oportunos, firmo la presente certificación.

En Villanueva del Pardillo, a 31 de octubre de 2024

LA SECRETARIA

Fdo.: Noelia Torrellas Rodríguez